

# La nación exiliada: nacionalismo y conmemoración en el exilio republicano de Francia (1946-1951)

Víctor Sanchís Maldonado

Máster en Historia Contemporánea



MÁSTERES  
DE LA UAM  
2020-2021

Facultad de Filosofía y Letras



Universidad Autónoma  
de Madrid

## MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA

### TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Curso 2020-2021

<b>Título</b>	La nación exiliada: nacionalismo y conmemoración en el exilio republicano de Francia (1946-1951)
<b>Alumno/a</b>	SANCHÍS MALDONADO, Víctor
<b>Tutor/a</b>	FARALDO JARILLO, José María
<b>Convocatoria</b>	Septiembre 2021

## Índice

1. Introducción .....	1
2. Reflexión teórica y metodológica .....	5
2.1. Objetivos de la investigación .....	11
3. Estado de la cuestión .....	12
3.1. Nación y república .....	14
3.2. Nación y conmemoración .....	20
3.3. “Le nationalisme, c’est la guerre !” .....	23
3.4. Nación exiliada .....	26
4. Estudio de las fuentes primarias .....	32
4.1. Fondo París .....	34
4.2. Fondo Méjico .....	35
4.3. Fondo de prensa del exilio .....	35
4.4. Archivos secundarios .....	36
4.4.1. Eusko Ikaskuntza .....	36
4.4.2. Archivo Histórico Nacional .....	36
4.4.3 Gallica .....	36
4.4.4. Retronews .....	37
5. Aspecto restringido de la futura investigación: Las conmemoraciones del 14 de abril en los años de esperanza del exilio republicano en Francia 1945-1951 .....	37
5.1. El papel del Ministerio de Información .....	39
5.2. Las celebraciones de la esperanza en Francia: 1946-1951 .....	50
5.2.1. La liturgia .....	51
5.2.2. Los discursos oficiales .....	56
5.2.3. El impacto de las conmemoraciones en la prensa francesa .....	62
5.2.4. Las celebraciones en la periferia francesa .....	65
5.3. Mitos y símbolos nacionales .....	70
5.3.1. Epopeya de la libertad en España .....	70

5.3.2. El mito del 14 de abril .....	75
5.4. Conclusiones.....	80
6. Bibliografía.....	83

## **1. Introducción**

Hoy, 14 de abril, se cumplen 90 años de la proclamación de la Segunda República. Los aniversarios nos sirven para reflexionar, poder echar la vista atrás y poder comprobar que hay un vínculo luminoso con nuestro mejor pasado que debemos reivindicar. Aquella República [...] era un régimen democrático, con el parlamento como centro de vida política, sufragio limpio y el fin del poder político de los caciques. La vida, en fin, sería más igualitaria, libre y justa, como reclamaban los tiempos. Aquel ambicioso proyecto que empezó hoy hace 90 años buscaba la modernización de nuestro Estado y de la sociedad española, la consolidación de la paz y la derrota de la dictadura y, por encima de todo, anteponer el valor de la democracia<sup>1</sup>.

Con estas palabras comenzó el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, su intervención en el Congreso de los Diputados en el nonagésimo aniversario de la proclamación de la Segunda República Española. Entre los vivas y aplausos de una mitad del hemiciclo y el silencio de la otra, pronunció esta alocución apologética, que bien podría haber servido para conmemorar cualquiera de las efemérides que se habían celebrado en Francia o Iberoamérica durante el exilio republicano, incidiendo en su importancia como punto de partida de reflexión. En efecto, las conmemoraciones hacen concretos y tangibles, por medios rituales, conceptos abstractos como el de nación, y fungen como intermediarias entre su cuerpo oficial, lo político y sus instituciones, y su cuerpo real, los ciudadanos. En el presente trabajo, nos proponemos estudiar las relaciones entre un ámbito y otro en el contexto político republicano español posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Las conmemoraciones nacionales son, como veremos, un excelente transmisor de ideologías nacionalistas. Su historia comienza con la de la democracia, en la Antigua Grecia; no es, empero, hasta el triunfo de las revoluciones liberales en el siglo XIX y el ascenso de los medios de comunicación de masas en el XX, cuando las celebraciones nacionales se consolidan como un factor de nacionalización de primer orden para todos los Estados-nación. Tal afirmación se ve reforzada por los siguientes precedentes: por un lado, republicanismo clásico español había abogado desde el siglo XIX por la movilización de la ciudadanía en favor de su causa política; por otro, en los años que precedieron a la Segunda Guerra Mundial se produjo en el Viejo Continente un brote de nacionalismo que heredó en España parte de los postulados regeneracionistas —entre los que figuraba la intención de imbuir en las masas lazos de solidaridad nacional—; por último, los partidos de izquierdas republicanos, que aunque en principio defendían una ideología internacionalista, tampoco quisieron perder la oportunidad de consolidarse en el poder mediante el uso de los medios de comunicación de masas y el “hambre” de nación de la ciudadanía. La ocupación del espacio público fue una constante en el primer bienio

---

<sup>1</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y diputación permanente. Sesión plenaria núm. 90. Celebrada el miércoles 14 de abril de 2021. nº 94. pp. 5-6.

de la República: conscientes del poder evocador de la idea de nación en la ciudadanía, los dirigentes republicanos en el exilio no quisieron perder la oportunidad de recuperar “su” España.

El conflicto bélico que se desencadenó en España a partir del sólo parcialmente triunfante (y, por tanto, también parcialmente fallido) golpe de Estado de julio de 1936 fue el clímax del enfrentamiento entre dos formas antagónicas de concebir la política, la sociedad y la cultura del país. Pero la guerra también produjo dos fenómenos particulares que se analizarán a lo largo de esta memoria: por una parte, la conflagración supuso el colapso de un régimen constitucional republicano ya muy agotado, así como de todos sus mecanismos institucionales, en correlación con el surgimiento y consolidación de otro al compás de las victorias del bando sublevado; por otra parte, convergieron dos maneras, e incluso más, si tenemos en cuenta las divisiones propias de cada bando, de entender la identidad nacional.

Tras la caída de Barcelona en febrero de 1939, muchos republicanos se resignaron inexorablemente a la imposibilidad de ganar la guerra sin apoyo internacional, y comenzaron a abandonar el país para evitar las consecuencias de su militancia antifascista. Su destino principal fue Francia, donde la mayoría de los exiliados fueron confinados en campos de concentración. A partir de ahí, muchos emigrarían de nuevo, esta vez hacia diversos países europeos e hispanoamericanos, donde se los acogería, según el caso, con desigual fortuna; otros aún lucharían en la Segunda Guerra Mundial en favor de la causa aliada, y algunos incluso acabarían volviendo a España pese al miedo y la represión que bajo el régimen franquista los esperaba.

Con la derrota de las potencias del Eje en 1945, la esperanza de derrocar el régimen en España alentó la oposición a la dictadura. Las instituciones republicanas en el exilio, que hasta ahora se habían ocupado únicamente del auxilio de los desterrados<sup>2</sup>, comenzaron a organizarse políticamente en Méjico y Francia con la intención de articular una alternativa viable, unida y moderada con base en la legitimidad constitucional de que gozaban bajo la Constitución de 1931, homologable a otros ordenamientos de la época, y que ellos consideraban plenamente vigente a despecho de su colapso, de raíz bélica y no democrática.

Este trabajo partirá de tres premisas: En primer lugar, que el concepto de cultura(s) política(s)<sup>3</sup>, entendido como el marco simbólico en el que se gestan los modos de hacer y las identidades políticas de los grupos humanos en un contexto determinado, se puede emplear para comprender e investigar cómo, a partir del siglo XIX, surge una “manera nacional” de entender la realidad política —que se magnificará en Europa con los

---

<sup>2</sup> (Llorens 1976)

<sup>3</sup> En particular seguiremos a (Cabrera 2010), que define este concepto como el entramado de valores, principios ideológicos, expectativas, reglas y prácticas simbólicas propias de cada comunidad que los actores políticos usan de manera consciente y creativa para fomentar en la sociedad la acción política.

movimientos nacionalistas de entreguerras—. En segundo lugar, creemos que el estudio de tales culturas puede arrojar luz sobre una parte considerable —y tradicionalmente denostada— de los muchos y varios proyectos nacionales que convivieron en la España de los primeros años del siglo XX. Por último, y siguiendo a Xavier Andreu Miralles, asumimos que las diferentes concepciones nacionales ejercieron una poderosa y entrecruzada influencia sobre las culturas políticas de todas las ideologías, es decir, que los influjos se daban en ambas direcciones; y que, en conclusión, las culturas políticas republicanas fueron igualmente determinantes en el proceso de nacionalización español.

La presente memoria de fin de máster se propone estudiar el modelo de nación propuesto por el Gobierno republicano en el exilio a partir de las celebraciones oficiales de la proclamación de la Segunda República española del 14 de abril de 1931. Particularmente, examinaremos la evolución de los mitos y símbolos nacionales ofrecidos desde el ejecutivo establecido en París y los objetivos políticos que intentaban impulsar a través de los diferentes factores de nacionalización que empleaban con la conmemoración anual sistemática de la proclamación del régimen republicano en España. Juntamente con ello, distinguiremos entre los organismos y personalidades que protagonizaron tales actos y los que participaron de las celebraciones con la intención de examinar la orientación que se infundió en esta vertiente de la cultura política nacional. Analizaremos además los instrumentos de difusión que a tal efecto se utilizaron en Francia, así como los recursos de los que disponían y la repercusión sociopolítica nacional e internacional de los aniversarios. Finalmente, se estudiarán los símbolos comunes —banderas, himnos, episodios de la historia nacional mitificados...— que se emplearon durante el largo exilio republicano y su evolución. En definitiva, la nación ha sido a menudo un recurso habitual de legitimación para regímenes políticos de toda índole, y presente en muchas caras del poliedro que es toda coyuntura política en un momento determinado. En torno, pues, a este concepto y sin prurito partidístico —y por tanto poco científico— ninguno, en las siguientes páginas se apuntarán algunas líneas nuevas que contribuyan a una comprensión de las rivalidades y solidaridades que jalonaron el rumbo del republicanismo moderado en el exilio.

El escenario elegido para el aspecto restringido de nuestra futura investigación ha sido Francia, aunque cabría también el análisis de caso de las realidades iberoamericanas, de la colonia de expatriados en el norte de África y de los países centroeuropeos, e incluso el examen de las celebraciones clandestinas en el interior de España. La República Francesa acogió, como veremos, un nutrido contingente de exiliados españoles a partir de 1939 que desarrollaron actividades profesionales, culturales y políticas durante los años que se prolongó la dictadura. Francia ejerció su privilegio de veto en la ONU contra la España de Franco hasta 1955, momento en el que se aprobó la entrada de esta última en el organismo, aunque ya hubiese otorgado su reconocimiento al régimen en una fecha tan temprana como febrero de 1939. Sin embargo, durante buena parte de los casi cuarenta

años que duró la dictadura en España, el Gobierno republicano en el exilio se estableció en Francia por su proximidad a los centros de poder europeos y, evidentemente, de la propia España. Además, hasta 1977 se publicaron revistas y periódicos españoles que se hacían eco de los actos, celebraciones y deriva política del ejecutivo en el exilio; y su sede parisina acogió a personalidades relevantes en la vida política y cultural francesa de posguerra.

El lapso temporal al que consagraremos nuestra investigación comenzará en 1946, ya que fue en febrero de aquel año cuando los exiliados republicanos españoles trasladaron su Gobierno desde Ciudad de Méjico a París, y emprendieron su actividad política internacional con el objeto de que las potencias aliadas reconociesen que el régimen franquista se había impuesto en España por la fuerza y con el concurso de la Italia y la Alemania fascistas. Antes de 1945, las conmemoraciones del 14 de abril fueron prácticamente inexistentes debido a la escasez de medios y recursos con que contaban en los países de acogida —tanto en los iberoamericanos que, aunque neutrales, sirvieron como despensa y refugio de muchos de los protagonistas europeos, cuanto en los del Viejo Continente—; de modo que centraremos nuestro análisis en los festejos celebrados a partir de dicho año. En lo referente a su término, la condición restringida de nuestra memoria hará que en ella sólo incluyamos los resultados de nuestra investigación atinentes al período anterior a 1951, cuando, a causa de la caída del Telón de Acero y la división de Occidente en dos bloques enfrentados, el régimen de Franco irá progresivamente acercándose a las potencias aliadas en oportuna convergencia con el interés geopolítico estadounidense. En aquella década, España volvió a acoger embajadores, se integró en organismos internacionales como la UNESCO o la ONU y firmó un nuevo Concordato con la Santa Sede, por lo que su situación de aislamiento decayó. Con todo ello, terminaron de desvanecerse las esperanzas republicanas de lograr una intervención internacional en el país para restituir la República o, en el peor de los casos, la democracia y la candencia del problema español en el foco mediático internacional.

Atribuimos relevancia a este asunto por los siguientes dos motivos. Por un lado, porque, pese a que el republicanismo en el exilio haya suscitado gran interés en la comunidad historiográfica, la mayor parte de las investigaciones al respecto se han centrado en su historia política —con el estudio del papel desempeñado por cada facción en el gobierno—, social —atendiendo a los perfiles demográficos, el destino y el papel de los desterrados en sus destinos finales— y cultural —mediante el análisis, desde distintas perspectivas, de la obra de artistas que habían abandonado España con el balance de la guerra en favor del bando sublevado—, sin prestar a la construcción de la identidad nacional en el exilio republicano la atención que a nuestro juicio merece. Por otro lado, el estudio de la nación y del nacionalismo español, que ha sido uno de los campos de investigación más prolíficos de la historiografía del país, ha centrado su interés, bien otros

períodos inmediatamente anteriores, como la Segunda República o la Guerra Civil, bien en el espacio concomitante del propio régimen franquista; esto ha provocado que etapas y ámbitos como los que aquí analizamos carezcan de estudios sobre la manifestación en ellos del fenómeno nacional.

Pretendemos, además, que la investigación sirva como contribución al estudio de la nación y el nacionalismo español en un momento histórico en el que aún parece quedar mucho por explorar; que asimismo ayude a arrojar luz sobre la cultura política del Gobierno en Francia; y, por último, a comprender la evolución de la concepción nacional de parte del republicanismo tras su derrota en la Guerra Civil y su diáspora. El estudio de las identidades es considerado una de las bases esenciales para el análisis de los procesos históricos, y la narración misma del pasado es un factor de nacionalización de primer orden que contribuye de manera decisiva a inculcar identificación nacional en los ciudadanos<sup>4</sup>. El objetivo de este trabajo será, pues, ayudar a mejorar la comprensión de un prisma bastante desconocido de la historia de España lo más productivamente posible, de manera que sirva de auxilio en investigaciones más ambiciosas de enfoque más amplio e incluso holístico.

En virtud de lo antedicho, y para una más aproximación más fina y cómoda al tema de estudio, la presente memoria se verá vertebrada por tres líneas de investigación: en primer lugar, por el papel de la nación en la deriva del republicanismo en el exilio; en segundo, por su instrumentalización a manos de los grupos hegemónicos del destierro para sus diferentes fines políticos; y, en tercer lugar, por el estudio de los diferentes factores de nacionalización que emplearon las instituciones en el exilio como medio de legitimación política tanto a escala nacional como internacional. A este fin, dividiremos nuestra monografía en cuatro partes: la primera de ellas consistirá en una recapitulación teórica y reflexión metodológica sobre el objeto de estudio, donde se establecerán los presupuestos de partida de la investigación; la segunda dará cuenta del estado de la cuestión por medio de una lectura crítica de la literatura más significativa de nuestro campo de análisis; en la tercera se hará un inventario razonado de las fuentes primarias de que nos valdremos; y, en la cuarta, se desarrollará el aspecto restringido del futuro trabajo de investigación en que figurarán las oportunas conclusiones.

## **2. Reflexión teórica y metodológica**

En palabras de Xosé Manoel Núñez Seixas, “la discusión teórica sobre la naturaleza y evolución de los nacionalismos en las ciencias sociales está lejos de la unanimidad interpretativa<sup>5</sup>”. Desde la historiografía se han propuesto hipótesis con el objeto de indagar en la naturaleza del fenómeno nacionalista desde diferentes perspectivas teóricas (historia cultural, social, de las ideas, etc.) que a su vez han llegado

---

<sup>4</sup> (Prades 2012)

<sup>5</sup> (Núñez Seixas 2018, 9)

a conclusiones de muy diversa índole. La mayoría de las clasificaciones agrupa dichas hipótesis en cuatro categorías bajo un único criterio<sup>6</sup>, a saber, el grado de antigüedad que éstas atribuyen a la eclosión de la nación<sup>7</sup>. Existen, no obstante, otras divisiones, como la popularizada por Hans Kohn<sup>8</sup> y —en palabras de Benedict Anderson<sup>9</sup>, “afortunadamente superada”— que distingue entre un nacionalismo occidental de carácter cívico-ciudadano, producto de la Ilustración y que habría emergido en Europa para homogeneizar con más facilidad las relaciones internas de poder en el Estado; y otro oriental, de tipo étnico-cultural y mayor filiación tribal, que tendría como protagonista el *Volkgeist* como quintaesencia cultural de una colectividad de un “pueblo étnico” —un *Volk*—<sup>10</sup>. Como veremos, el grueso de los estudios se ha producido en las academias anglosajona y, secundariamente, francesa y alemana, ya que, como apunta Moreno Almendral, la italiana y la española sólo aportarían sus propias interpretaciones a partir de la década de 1990. Pasaremos a analizar sucintamente cada una de ellas:

En primera instancia, la corriente “primordialista”, que era el cuerpo teórico más aceptado hasta el final de la Segunda Guerra Mundial por el mundo académico y la mayoría de la población, defiende que los varios grupos humanos en que por sus “diferencias culturales” se divide la humanidad puedan (e incluso deban) basar en ellas sus respectivos proyectos políticos. La nación, así, no es sólo antiquísima sino también natural, al tiempo que se identifica el Estado con lo artificial, al ser éste la formalización como sujeto político de todo grupo étnico en que hubiese germinado y cundido un proyecto de perimetraje y consecuente restricción de la solidaridad a quienes quedan dentro de él y con la explícita exclusión de los de fuera que no forman parte del “pueblo”. En el momento de redactar esta memoria no se ha dado con ningún investigador serio<sup>11</sup> que defienda esta postura desde un punto de vista social<sup>12</sup> —aunque no deje de haber estudios biológicos<sup>13</sup> y antropológicos acerca de la relación entre rasgos bioculturales<sup>14</sup> y lazos comunitarios—.

En segunda instancia, el “perennialismo”<sup>15</sup> mantiene que las naciones son productos socioculturales antiguos y, aunque no comulgue con la idea “primordialista”

---

<sup>6</sup> Para clasificaciones alternativas a la aquí propuesta ver: (Özkirimli 2000; Lawrence 2005)

<sup>7</sup> (Faraldo 2001)

<sup>8</sup> (Kohn 1949, 20-33)

<sup>9</sup> (Anderson 2016)

<sup>10</sup> Ver: (Kedourie 2015, 106-42)

<sup>11</sup> No obstante, en los últimos años han surgido en España estudios que se aproximan a las corrientes primordialistas con el impulso de instituciones que tratan de respaldar movimientos políticos nacionalistas de distinto signo. Ver el simposio *Espanya contra Catalunya: una mirada histórica (1714-2014)* o (VV.AA. 1997)

<sup>12</sup> (Azar y Yakobson 2014, 131-52 y 253-65)

<sup>13</sup> (Van de Berghe 1995, 357-68)

<sup>14</sup> (Geertz 1963, 105-57; Shils 1957, 130-57; Connor 1978, 377-400)

<sup>15</sup> Ver: (Hastings 2003, 11-52; Llobera 2006)

de que sean fenómenos naturales, pretende revitalizar las cotas histórico-culturales de los períodos anteriores al siglo XIX como generadoras de identidades nacionales. Esta familia teórica goza actualmente de un nuevo vigor, sobre todo de la mano de los medievalistas, al considerar éstos que la escuela “modernista” no valora lo bastante los antecedentes que conducen a la aparición de las naciones contemporáneas. Cercana a esta corriente, y parcial producto del proceso de renovación historiográfica que ha experimentado, se encuentra el “etnosimbolismo”<sup>16</sup>. Los trabajos que adoptan esta perspectiva reconocen dicha naturaleza contemporánea del nacionalismo, pero señalan una diferencia entre las naciones que habrían abrazado la ideología nacionalista en el siglo XIX y las que provendrían de otras formas comunitarias anteriores en que las identidades étnicas desempeñarían un papel determinante para cuya comprensión se hace imprescindible el estudio de símbolos culturales preexistentes: mitos, memorias, tradiciones, etc.

En última instancia, los “modernistas”, “constructivistas” o “historicistas” — denominados así peyorativamente por el ya citado Azar Gat—, que son la ortodoxia historiográfica desde la década de 1970, sostienen que la aparición del nacionalismo y de la nación sería un fenómeno puramente contemporáneo cuyo origen estaría vinculado a los distintos procesos históricos particulares de esta época: el origen del capitalismo, el arranque de la industrialización, la expansión de la secularización y la consolidación del Estado burocrático. Partiendo de esta base y desde diferentes perspectivas —historia social<sup>17</sup>, cultural<sup>18</sup>, económica<sup>19</sup>...—, se han llevado a cabo numerosos trabajos que, sin negar la existencia de “voces ancestrales”, identifican directamente el nacionalismo como un fenómeno estrictamente contemporáneo.

Bajo la premisa de que la división de Kohn, lejos de ser una descripción fiel de la realidad, resulta más bien una categorización ideal del fenómeno nacionalista, y entendiendo, por tanto, que ninguna de las cuatro corrientes enunciadas es holística ni puede agotar la investigación en este campo, en la presente memoria partiremos de los presupuestos teóricos del modernismo: el Estado y el nacionalismo preceden a la construcción de la nación y son ellos, y no otros como el lingüístico, racial, étnico o histórico, los factores que crean la comunidad imaginada por la narrativa nacional. Comprendemos, empero, que, así como, por ejemplo, en lingüística se entiende que las diferencias entre las lenguas romances se explican, entre otros motivos, por sus substratos idiomáticos respectivos, en historia se puede entender de manera análoga los diversos procesos nacionalizadores. Por tal razón, se ponderarán simultáneamente argumentos

---

<sup>16</sup> Ver: (Armstrong 1982, 24-30; Hutchinson 1987, 8-47 y 196-210)

<sup>17</sup> (Breuilly 1990, 146-74)

<sup>18</sup> Ver: (Hobsbawm 2013, 23-54 y 89-110; Hobsbawm y Ranger 2002, 7-21; Anderson 2006, 20-76)

<sup>19</sup> Ver: (Gellner 1988, 13-46; Hechter 2017; Nairn 1981)

“etnosimbolistas” y “perennialistas”. A este fin se ofrecerán sendas definiciones de nación y nacionalismo con base en los argumentarios a nuestro juicio más aquilatados de entre los propuestos por algunos de los principales teóricos “constructivistas”.

Según el criterio de Benedict Anderson una nación “es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana. Es imaginada porque aun los miembros de la nación más pequeña no conocerán jamás a la mayoría de sus compatriotas, no los verán ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión<sup>20</sup>”. Kedourie ofreció hace décadas una explicación del nacionalismo que, a pesar de su antigüedad, no ha perdido vigencia: “El nacionalismo es una doctrina inventada en Europa al comienzo del siglo XIX. Pretende suministrar un criterio para determinar la unidad de población adecuada para disponer de un gobierno exclusivamente propio, para el ejercicio legítimo del poder en el Estado y para la organización justa de la sociedad internacional<sup>21</sup>”. Y, en palabras de Eric Hobsbawm: “Yo añadiría que este principio también da a entender que el deber político para con la organización política que engloba y representa la nación se impone a todas las demás obligaciones públicas, y en los casos extremos (tales como las guerras) a todas las otras obligaciones del tipo que sean. Esto distingue el nacionalismo moderno de otras formas menos exigentes de identificación nacional o de grupo que también encontraremos<sup>22</sup>”.

En suma, se considerará en esta investigación que el uso conceptual de nación y de nacionalismo es fruto exclusivo de la contemporaneidad. Entendemos que las aspiraciones nacionalistas no son demasiado sofisticadas ni en su planteamiento ni en sus recursos de divulgación. Requieren de mitos con poder evocador y muy elementales; también resulta extremadamente simple la reacción emocional que producen en quienes los acogen. Sin embargo, de acuerdo con Juan Pablo Fusi<sup>23</sup>, creemos que el proceso mismo de construcción de la identidad nacional sí es extremadamente complejo y, en consecuencia, trataremos de encontrar un equilibrio entre nuestros dos objetivos esenciales: por una parte, el examen del modelo nacional promovido por el Gobierno de la República Española en el exilio; y, por otra, la necesidad de que lo general —el fenómeno nacionalista— se comprenda desde lo particular —las condiciones del gabinete—, que a su vez se verá iluminado por aquello.

A lo largo de este trabajo, haremos un uso técnico del concepto de nacionalización como el proceso histórico por el que la población queda subsumida en un relato identitario común, oficial y oficioso en distintos grados. Tal proceso, según Alejandro Quiroga<sup>24</sup>, se

---

<sup>20</sup> (Anderson 2006, 26)

<sup>21</sup> (Kedourie 2015, 37)

<sup>22</sup> (Hobsbawm 2013, 17)

<sup>23</sup> Juan Pablo Fusi, entrevista por Arcadi Espada. 8 de marzo de 2003. *El País*. Disponible en: [https://elpais.com/diario/2003/03/08/babelia/1047083950\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/03/08/babelia/1047083950_850215.html) (consultado el 17 de noviembre de 2020).

<sup>24</sup> (Quiroga 2008, 18)

desarrolló en dos etapas: la primera de ellas coincide con el despertar europeo de las nacionalidades, concurrente con el impacto de las invasiones napoleónicas y la influencia de la Ilustración; la segunda etapa, más interesante para la presente investigación, se produce desde los últimos años del siglo XIX hasta mediados del siglo XX y se da en el seno de las crisis del liberalismo, la emergencia de los totalitarismos y las políticas de masas; todo ello, atravesado por el miedo sistémico a la consolidación de los movimientos obreros. A su vez, la teoría “modernista” intenta explicar la presencia del fenómeno nacionalista en Europa desde dos perspectivas. Por un lado, la propuesta por autores como Gellner<sup>25</sup>, a cuyo juicio el nacionalismo es un modo de conseguir la consolidación y el fortalecimiento del Estado moderno —por lo que la nacionalización y la modernización serían procesos estrechamente relacionados gracias a la promoción que harán de la idea de nación las elites burguesas para establecer nuevos vínculos interpersonales que vayan más allá de los de corte estrictamente contractual y temporal promovidos desde la estructura económica edificada sobre las ruinas del Antiguo Régimen—. Por otro lado<sup>26</sup>, existe otro marco interpretativo que precisamente intenta completar el primero explicando los modos en que el nacionalismo llega a ser asumido por las clases populares, con especial detenimiento en la contingencia y flexibilidad que muestra la identidad nacional para adaptarse a tantos contextos como nacionalidades existen.

Entre ambas han surgido nuevas perspectivas en los últimos veinte años que tratan de estudiar el fenómeno nacional “desde abajo” a través de las fiestas populares<sup>27</sup>, la biografía<sup>28</sup> o desde una perspectiva de género<sup>29</sup>. Según Moreno Almendral<sup>30</sup>, estas novedosas interpretaciones estiman que el estudio de la nación y del nacionalismo no ha superado el debate sobre su antigüedad como fenómeno. Como consecuencia de ello, muchos de estos autores afirman que otros varios aspectos —como los ya citados— no sólo no se han abordado con la suficiente exhaustividad, sino que se han visto diluidos en las grandes “teorías del todo”, entendiendo el proceso del *nation-building* como una creación (y recreación) permanente que es inseparable de las sociedades e individuos que la dotan de significado. Para muchos de estos autores no resulta tan interesante datar tal creación o el éxito relativo de la aparición de las identidades nacionales, cuanto delimitar el proceso en sí mismo y las consecuencias sociopolíticas que comporta.

En resumen, si sostenemos que la nación se construye y que, como veremos en el siguiente epígrafe, la evolución de su construcción depende de las circunstancias

---

<sup>25</sup> Quizá el ejemplo más paradigmático sea el trabajo del ya citado (Gellner 1988)

<sup>26</sup> En esta categoría cabría encajar las investigaciones (Yuval-Davis 1996) de autores como (Anderson 2006; Hobsbawm 2014b, cap. VII; 2014c, cap. v; 2014a)

<sup>27</sup> Ver: (Pérez 2016; Campos 2016; Olmedo 2018)

<sup>28</sup> Ver: (Molina 2013; Núñez Seixas y Molina 2011)

<sup>29</sup> Ver: (Yuval-Davis 1996). Para el caso español (Aresti 2017; 2014; Ugalde 1995)

<sup>30</sup> (Moreno Almendral 2016)

sociopolíticas, económicas o culturales del Estado que formaliza (o pretende formalizar) tal nación; el estudio del modelo nacional republicano en el exilio no puede dejar de prestar atención al contexto histórico que genera esta identidad. De esta manera, la historia de la construcción nacional no se restringe al análisis de los imaginarios patrióticos, e incluso puede dar acceso a nuevas formas de entender la realidad histórica del segundo tercio del siglo XX, que alumbra tales vínculos sociopolíticos.

Las conmemoraciones permiten al grupo que participa en ellas experimentar su propia historia como un hilo narrativo con sentido interno, resortes morales, relaciones causales con potencial contrafáctico —que en el caso de una derrota virtualizan su alternativa victoria—, etc., y a sus miembros como protagonistas que, en la medida en que mantienen vivo, esto es, no cerrado, el pasado al que se refieren, se perciben y proponen a sí mismos como aquéllos que aún pueden resolverlo en el presente. Es útil, al hacerlo, recurrir a símbolos y mitos<sup>31</sup> que, además de cohesionar sentimentalmente a dicho grupo, puedan identificarse con sus valores sociopolíticos y morales y, así, implícitamente atribuirle una suerte de determinismo histórico en el sentido de su realización<sup>32</sup>. En el caso del mito fundacional del 14 de Abril como resurgimiento de la “naturalmente” republicana Nación española, se intentó acreditar la raigambre de tal identidad recurriendo a una “tradición nacional subyacente al secular yugo monárquico de Austrias y Borbones, que no habría logrado salir a la luz hasta 1931. Este proceso de “invención de la tradición” sigue un guion trifásico que empezaría con una Edad de Oro —en que el Volksgeist se encontraría plenamente realizado—, continuaría con una etapa de decadencia —en que la tiranía, muchas veces identificada con una fuerza extranjera, somete a la nación—, y terminaría con un acto de redención en el que la nación logra por fin zafarse del yugo opresor y emprender su predestinado camino en libertad<sup>33</sup>. Juntamente con la conexión temporal con la conmemoración, se necesita cubrir igualmente el ámbito espacial, que engloba los lugares en que las celebraciones tienen lugar y guardan relación con los monumentos y emplazamientos que sirven para vincular el significado de la causa festejada con los espacios que acogen la liturgia<sup>34</sup>.

Antes de las revoluciones liberales, las fiestas populares se regían sobre todo por el calendario religioso; sin embargo, como apunta Maurizio Ridolfi<sup>35</sup>, ya el fortalecimiento de las autoridades monárquicas en el Viejo Continente había hecho que los símbolos y rituales de los reyes fuesen ganando terreno en el espacio público y sirviesen para establecer nuevos vínculos entre el monarcas y súbditos. A partir de 1789, sin embargo, las ideas ilustradas fueron relevando a los principios legitimadores de las

---

<sup>31</sup> Entenderemos este concepto como lo hace (Eliade 1996, 11-12) en un sentido secular aplicado a una comunidad nacional.

<sup>32</sup> (Ricoeur 2000, 125-72 y 531-82)

<sup>33</sup> (Álvarez Junco 2019, 205-33)

<sup>34</sup> (Ankersmit 2002)

<sup>35</sup> (Ridolfi 2004)

monarquías. Conceptos como soberanía nacional o nación política condicionarían, indudablemente, el calendario revolucionario publicado en 1793 y los festejos populares celebrados desde entonces. El propio Rousseau, inspirado en el modelo de la antigua Grecia, propuso la institucionalización de conmemoraciones públicas en torno a monumentos, símbolos de autorreconocimiento con alusiones al supuesto pasado compartido de la comunidad nacional, o a juegos y deportes con que la multitud pudiese empaparse de ese espíritu patriótico que inspiraría las celebraciones populares de todo el siglo XIX.

### **2.1. Objetivos de la investigación**

Se puede anticipar, al abrigo de esta explicación, que en el caso de la nacionalización propuesta por el Gobierno Republicano en el exilio confluyen varias de estas corrientes. En pocos momentos como a partir de 1939 el relato nacional, en este caso impulsado por los republicanos, careció tanto de herramientas estatales ni, al mismo tiempo, fue tan necesario para intentar galvanizar el heterogéneo cuerpo de derrotados por el bando sublevado. A pesar de que el estudio de este fenómeno soportaría varios enfoques diferentes, en este aspecto concreto del conjunto de la investigación, estudiaremos el proceso de construcción nacional “desde arriba”. A partir de los documentos de los Ministerios de Gobernación, de Información y de Emigración de la sede del gabinete republicano en París y de la prensa de la época, esperamos ofrecer un ejemplo sobre las maneras en que las elites republicanas desarrollaron un discurso nacionalista con la intención de sumar a su causa apoyos populares y de otras facciones.

Mediante la realización de esta investigación pretendemos, en la medida de nuestras posibilidades, cubrir un hueco historiográfico en la historia de España penetrando más profundamente en el conocimiento de la realidad histórica de la nación y del nacionalismo español de un período poco visitado por los principales expertos en este campo y de arrojar luz sobre un momento histórico que ha sido tradicionalmente opacado por los estudios sobre el franquismo, la Segunda República y la Guerra Civil. Lo mismo sucede con la aproximación de la historiografía al gobierno republicano en el exilio desde una óptica nacional. Mientras que la etapa ha sido evaluada por numerosos investigadores desde perspectivas sociales, políticas y culturales, muchas de estas investigaciones no han abundado suficientemente en la concepción nacional de los protagonistas de los hechos acontecidos a partir de 1939 y, sobre todo, a partir de 1945.

Si damos por cierta la premisa de que la concepción nacional franquista y republicana se modulan de manera simultánea y antagónica, es decir, que mientras que el franquismo instauró y cultivó un estilo de nacionalización propios en sustitución del de los republicanos, éstos intentaron prolongarlo y potenciarlo en el exilio. El estudio de las identidades es considerado una de las bases esenciales para el análisis de los procesos históricos y la narración misma del pasado es un factor de nacionalización de primer orden que contribuye de manera decisiva a la construcción de una identificación

nacional<sup>36</sup>. El objetivo de este trabajo será ayudar a mejorar la comprensión de un prisma bastante desconocido de la historia de España lo más productivamente posible de manera tal que sirva para alumbrar otras posibles investigaciones más ambiciosas que persigan una explicación holística.

### **3. Estado de la cuestión**

La efervescencia nacionalista que precedió a la Segunda Guerra Mundial se templó tras la firma de los acuerdos de paz. La estabilidad fronteriza, la distribución ideológica zonal de los bloques capitalista y socialista y la identificación como coextensivos que se estableció entre los fascismos y el nacionalismo deslegitimaron socialmente, y en algunos ámbitos incluso tabuizaron, a este último durante unas tres décadas. A partir de los años setenta la cuestión nacional regresó, no obstante, al primer plano político, y por consiguiente historiográfico, de resultados de los procesos de descolonización y de las guerras de liberación nacional, que, en palabras de Ismael Saz<sup>37</sup>, juntamente con la irrupción de la corriente posmodernista, reactivaron en los países occidentales los nacionalismos no estatales, determinantes también más tarde en la desintegración de los Estados socialistas soviéticos y yugoslavos.

España no sólo no quedó al margen de este proceso, sino que su tradición intelectual —que llevaba en ese momento casi un siglo problematizando el concepto mismo de España—, la creación del Estado de las Autonomías y su adhesión a la OTAN hicieron que se incorporase a la reflexión historiográfica antes que otros países europeos. Este tipo de literatura, que Carlos Dardé<sup>38</sup> considera influida por la “New History” británica, la “Nouvelle Histoire” francesa y la corriente historiográfica marxista<sup>39</sup>, deja de lado las tesis primordialistas, que se remontan a la noche de los tiempos al explicar el origen de las naciones, para tratar definitivamente el proceso de construcción nacional desde una perspectiva “modernista”. Estos trabajos pioneros sirvieron de apoyo a las fuerzas contrarias al franquismo y, ya en la Transición y según Núñez Seixas<sup>40</sup>, gozaron del apoyo y difusión de los partidos regionalistas en un intento de hacer funcional la historia de sus respectivos territorios a los proyectos políticos que propugnaban. En la siguiente década, los estudios sobre los nacionalismos vasco, gallego y catalán siguieron ocupando el centro de la mayor parte de los ensayos, aunque surgieron de manera aislada las primeras tesis sobre las aportaciones de la Iglesia, de la Generación del 98, del falangismo de primera hora y del franquismo al proceso nacionalizador del siglo XX. Paradójicamente, la identificación de la idea de España con la Dictadura permitió la

---

<sup>36</sup> (Prades 2012)

<sup>37</sup> (Saz 2011, 39-45)

<sup>38</sup> (Dardé 1999, 33-37)

<sup>39</sup> Ver: (Tuñón de Lara 1971, 155-238; Fontana 1973, 11-54 y 147-213)

<sup>40</sup> (Núñez Seixas 2007)

relegación de aquélla a un segundo plano en los medios de comunicación, los partidos políticos y los estudios científicos después de 1975.

En la década de los noventa nuevamente se desplazó el foco historiográfico de los nacionalismos periféricos al español. Surgen entonces los primeros estudios sobre nacionalismo republicano y progresista<sup>41</sup>, que contribuyen a romper la vinculación del nacionalismo español con el régimen franquista, y aparece el debate más popular hasta la fecha en este campo: el de la débil nacionalización. Por un lado, Borja de Riquer<sup>42</sup> postuló que el proceso de consolidación de la identidad nacional española había fracasado a causa de la debilidad crónica del Estado español durante el siglo XIX, y preconizó que los nacionalismos periféricos recibiesen una atención especial en compensación por el ostracismo historiográfico que habrían sufrido durante los cuarenta años de dictadura. Por otro lado, Juan Pablo Fusi<sup>43</sup> reivindicó el valor de los estudios sobre el nacionalismo español y, aunque coincidiese con De Riquer en considerar escasa la fuerza nacionalizadora del aparato estatal decimonónico, mantuvo la existencia en España de una conciencia nacional fuerte en la entrada del siglo XX como probaría la enérgica reacción de la sociedad civil, los partidos políticos y los medios de comunicación al Desastre de 1898. Esta polémica, que, como apunta Ferrán Archilés<sup>44</sup> creció ligada a los estudios que sancionarían tal fracaso<sup>45</sup> durante las dos décadas anteriores, evidenció la necesidad de rastrear los vínculos entre la aparición de los nacionalismos periféricos y la evolución del nacionalismo español, así como de dejar atrás los trabajos exclusivamente teóricos para desarrollar estudios de caso homologables a la mejor literatura sobre el asunto<sup>46</sup>. Pero, como defienden muchos de los trabajos<sup>47</sup> que sucedieron a esta polémica, se hizo patente el mayor peso relativo del siglo XX con respecto al XIX en el proceso de consolidación de la identidad nacional como consecuencia tanto de la inclusión en su sistema de sectores de población que antes estaban en sus márgenes cuanto por la influencia de los medios de comunicación de masas y de los fenómenos socioculturales que también habían producido cambios significativos en el *status quo* finisecular europeo.

En los últimos años, al decir de Fernando Molina<sup>48</sup>, la historiografía del nacionalismo ha experimentado un “giro de arriba abajo” que se manifiesta en un creciente interés por los procesos y experiencias de nación de sujetos que tradicionalmente no han gozado de un papel protagonista en este tipo de trabajos, como las mujeres o las clases populares, o en una mayor insistencia en el “nacionalismo

---

<sup>41</sup> Ver: (De Blas 1991; 1989)

<sup>42</sup> (De Riquer 1994)

<sup>43</sup> (Fusi 1990)

<sup>44</sup> (Archilés 2011)

<sup>45</sup> Ver, por ejemplo: (P. Vilar 1984; Vicens Vives 1972)

<sup>46</sup> Ver: (Weber 1976; Mosse 2019)

<sup>47</sup> (Archilés 2007a; 2002; Molina 2013; Núñez Seixas 2007)

<sup>48</sup> (Molina 2013)

personal<sup>49</sup>” a través del estudio de fuentes inéditas en este campo como la biografías, los diarios y otras fuentes de referencia individual. Los estudios de la nación desde abajo ponen en jaque una de las tesis fundamentales de la mayor parte de los estudios modernistas del siglo XX: el individuo no tiene control sobre su identidad política, pues ésta le viene dada desde las elites que promueven el proceso de nacionalización. Tales publicaciones inciden en la dimensión cotidiana e individual de los lazos de identidad nacional gracias a la aportación de los medios de comunicación de masas, y lo asimilan más bien a “una interacción o negociación que a una conversión religiosa”.

Temáticamente, la bibliografía sobre nación y nacionalismo español del siglo XX es pródiga en obras que tratan tanto la emergencia de los nacionalismos gallego, vasco y catalán, como el período que comprende la Guerra Civil y el régimen franquista. Las identidades nacionales republicanas y progresistas coparon los estudios de la década de los ochenta, mientras que el nacionalismo franquista fue el protagonista de la siguiente<sup>50</sup>. Estas investigaciones arrojaron luz sobre las relaciones mutuas entre ambas concepciones nacionales contrapuestas, pero dejaron fuera de las interpretaciones el modelo nacional heredado y ejercido por el Gobierno Republicano en el exilio. La profusión de obras sobre estos temas celeberrimos en la historiografía española ha relegado a un segundo plano el estudio de otras etapas<sup>51</sup>. El escaso interés científico que ha despertado este proceso histórico<sup>52</sup> dificulta la cabal comprensión de la deriva sociocultural y política del exilio republicano, e incluso de otros períodos como el republicano constitucional o el franquismo.

### **3.1. Nación y república**

Pese a la incompatibilidad histórica y conceptual que se da a priori entre, por un lado, las tradiciones liberal y republicana en sentido amplio —para las que los titulares de la soberanía son el individuo y el cuerpo de ciudadanos respectivamente—, y la tradición monárquica por otro, según Moreno Luzón<sup>53</sup>, esta última fue, en el caso de España, trocada en símbolo nacional a través de las historias generales y actos públicos que vincularon la Corona con fiestas religiosas o seculares y conmemoraciones de todo tipo<sup>54</sup>. Ésta, además, se acogía a su larga tradición como fuente de legitimidad, y resultaba funcional para los poderes fácticos como blasón del principio de autoridad que necesitaban para justificar el mantenimiento del orden público que les beneficiaba. Al mismo tiempo que la república como forma de Estado era interpretada por estos grupos como una ruptura con el pasado de la nación y como una puerta abierta a políticas

---

<sup>49</sup> (Cohen 1996, 802-15)

<sup>50</sup> (Núñez Seixas 2007)

<sup>51</sup> (Archilés 2011)

<sup>52</sup> Con la excepción de estudios como los de (Campos 2019; Paz Balibrea 2017, 320-57; Olmedo 2018)

<sup>53</sup> (Moreno Luzón 2013, 133-67)

<sup>54</sup> (Moreno Luzón 2021, 41-82)

subversivas. Los Estados gobernados por las antiguas monarquías europeas acabaron evolucionando, en la mayor parte del continente, a Estados-nación en que los reyes fueron piedra angular de las narrativas nacionales de sus países. Desde esta perspectiva, los republicanos personificaban el caos, el desgobierno y la anarquía que su régimen significaba para los monárquicos; eran acusados de felones, impíos y afrancesados por las fisuras que provocaron en la estructura político-económica durante el primer período republicano —en el que la caída del rey habría atentado contra la integridad y estabilidad de la nación en concurrencia con las amenazas cantonalistas y federalistas<sup>55</sup>—.

Para sus adeptos, según explica Duarte<sup>56</sup>, la república no sólo era una forma de Estado, sino también una oportunidad para la realización de expectativas y proyectos de todo tipo. Suponía asimismo librar a la nación de los lastres (monarquía, partidos políticos esclerotizados, desequilibrios territoriales, desigualdades sociales, caciquismo, etc.) que impedían alcanzar los ideales que ellos defendían (igualdad, eficacia administrativa o reformas educativas). Puesto que los valedores del republicanismo veían en éste el modo más completo, ambicioso y avanzado de ser español, consideraban que la redención nacional sólo podría producirse con el fin del régimen monárquico. Es más, según ellos, sólo así culminarían los españoles su transformación de súbditos en ciudadanos de una comunidad libre y democrática, iniciada en 1808 y tantas veces truncada a lo largo del siglo XIX<sup>57</sup>. El Desastre de 1898 afectó al republicanismo en la medida en que su propuesta implicaba una reconciliación de la España real con la oficial a través de un cambio de régimen que modernizase y europeizase el país —propuesta a la que se adhirieron krausistas y regeneracionistas<sup>58</sup>—. Al vislumbrar la posibilidad de ser una alternativa política real en aquellos tiempos de crisis, las culturas políticas republicanas moderaron su discurso, el ejercicio de su militancia y de acción política<sup>59</sup>. Intentaron, en suma, dejar de ser percibidos como facciones excéntricas y convertirse en partidos de Estado desde una perspectiva burguesa.

Como se ha esbozado, el concepto de nación ha sido objeto de disputa entre facciones políticas a partir del siglo XIX. Conscientes del poder de las narrativas identitarias colectivas para aunar las diferentes corrientes políticas republicanas en favor de la recién nacida República, desde el ejecutivo republicano del bienio social-azañista se propuso un programa de nacionalización deliberada de la población española que consideraba diferentes aspectos:

El primero de ellos fue el impulso dado desde las instancias nacionales a los programas educativos como correa de transmisión de valores y comportamientos políticos

---

<sup>55</sup> (Duarte 2013a, 104-32)

<sup>56</sup> (Duarte 2013a; 2013b)

<sup>57</sup> (Pérez Garzón 2004)

<sup>58</sup> (Álvarez Junco 1998)

<sup>59</sup> (Sánchez Cortina 2004)

antes secularmente minoritarios, como la conciencia y compromiso cívicos o la deliberación ciudadana. En este sentido, a los numerosos estudios estrictamente históricos sobre las reformas de la enseñanza, se suman los llevados a cabo por Boyd<sup>60</sup> y Pozo<sup>61</sup>, que atienden a la dimensión al mismo tiempo política y cultural del proyecto de nacionalización en las aulas de la República. Sabedores de la necesidad de servirse de todos los instrumentos del Estado para atenuar e idealmente neutralizar la influencia de la Iglesia en la propaganda antirrepublicana, las autoridades educativas del nuevo régimen, depositarias de la tradición krausista-institucionalista, promovieron una reforma no carente de tintes nacionalistas. Hicieron hincapié programático en la formación de nuevos y antiguos docentes, y en la proscripción de simbología religiosa<sup>62</sup> de las aulas, tanto como medio para lograr la emancipación moral e intelectual del individuo cuanto con la intención de “convertir a los súbditos de la monarquía borbónica en ciudadanos de la República Española”, así como de “forjar los luchadores que necesita la República española<sup>63</sup>”. Se pretendió que la educación primaria se basase en principios ilustrados, como el racionalismo, el materialismo, el naturalismo o el internacionalismo, que contrastaban claramente con los propuestos en la década anterior por la dictadura y con los que, siguiendo a García de Cortázar<sup>64</sup>, demandaban sectores como Acción Española o la CEDA, que entendían como pilares de la educación la espiritualidad cristiana, la memorización y las glorias imperiales<sup>65</sup>.

La materia de Historia fue esperable objeto de disputa entre los distintos actores políticos del período constitucional republicano. La historia puede ayudar a construir una idea determinada de nación y, por tanto, ser un factor decisivo de nacionalización. George Iggers<sup>66</sup> expone que la clave para comprender la concepción nacional de un país está en la forma en que recuerda u olvida aspectos de su pasado. Conocemos las implicaciones políticas de los diferentes discursos historiográficos en el siglo XIX<sup>67</sup>, y también que muchos de estos estudios sirvieron como base para propuestas políticas y reflexiones sobre la esencia de España durante el XX. Según las inclinaciones del historiador, puede variar su retrato sobre la nación y el Estado español, que a su vez podría hacerse mediante el uso acrítico, sesgado o interesado de las fuentes históricas<sup>68</sup>. Las leyendas, como ya

---

<sup>60</sup> (Boyd 2000, 145-236)

<sup>61</sup> (Pozo 2013)

<sup>62</sup> Las identidades confesionales están entre las identidades colectivas más precoces, surgen entre los súbditos de una corona y perduran hasta la llegada de los Estados-nación. El catolicismo tiene, además, las facultades de ser inclusivo, transversal y común a todos los españoles. Su defensa contribuyó a alimentar la dicotomía entre la izquierda y la derecha y a fortalecer el vínculo entre la Iglesia y los conservadores monárquicos —y su modelo de nacionalización—. En (Vincent 2013, 207-45)

<sup>63</sup> Marcelino Domingo citado en (Boyd 2000, 180)

<sup>64</sup> (García de Cortázar 2013, 840-54)

<sup>65</sup> (Márquez 2013, 723-32)

<sup>66</sup> (Iggers 1999)

<sup>67</sup> (Garzón, Elorriaga, y Cirujano 1985)

<sup>68</sup> (Ruiz 2015)

señalaron Hobsbawm y Ranger<sup>69</sup>, son inherentes a los relatos nacionales; en el caso español, éstas presentarían la nación como una delimitación territorial, cultural y política remitible a la unión dinástica que supuso el matrimonio de los Reyes Católicos. El republicanismo heredaría la tradición historiográfica progresista de autores como Modesto Lafuente<sup>70</sup>, que comparte con los krausistas el concepto organicista de la nacionalidad, según el cual las naciones se definen por poseer un *Volksggeist* con rasgos propios —que en el caso español serían la bravura, la valentía, el rechazo de la homogeneidad, la constancia o el amor por la independencia—. El pueblo, como protagonista colectivo, se situaría en el centro de la realidad nacional, y vehicularía dichas constantes culturales a través de las diferentes etapas históricas de España. La edad de oro de la historia nacional se situaría, para Lafuente, en la Edad Media, gracias al respeto de que en ella habrían gozado las libertades tradicionales propias del espíritu del pueblo: existen organismos de participación popular, la Reconquista representa el ideal de independencia y de lucha contra el extranjero invasor, la convivencia entre culturas es muestra de tolerancia religiosa y el poder regio está limitado por instituciones que respetan la diversidad local.

La escuela vendría a ser el medio con el que la República habría consignado su compromiso con la nación a partir de 1931. Pese a la importancia de la historia como instrumento de legitimación, la mayoría de las escuelas incidieron en un modelo voluntarista de nación que no retrotraía su edad de oro a tiempos remotos, sino al proyecto de vida común por construir. La transición pacífica entre regímenes del 14 de abril, y su inherente limpieza de origen en comparación con el de otras repúblicas europeas, sustituyó las glorias imperiales de los Austrias como contrapeso de la leyenda negra en la narrativa nacional oficial. El texto constitucional y el Día de la Soberanía Nacional se tomaron como hitos fundacionales de la nación republicana que conectaban más con una tarea colectiva por hacer que con un pasado glorioso en que la historia nacional pierde peso en favor de una historia cultural cosmopolita. Este modelo de vocación universal, pacifista y humanitarista, según Margarita Márquez<sup>71</sup>, resultó poco efectivo para aglutinar a las masas debido a su exigente racionalismo y a su infravaloración de las narrativas colectivas propias —privativas del grupo de referencia, no de otros— como catalizadoras del sentimiento de pertenencia nacional

Otra prueba del prurito nacionalizador del bienio social-azañista lo encontramos en la pugna por los símbolos nacionales. La importancia de éstos como factores de nacionalización queda fuera de duda tras la lectura de trabajos como el de Billig<sup>72</sup> o el de

---

<sup>69</sup> (Hobsbawm y Ranger 2002)

<sup>70</sup> (Esteban 2013, 435-49)

<sup>71</sup> (Márquez 2013)

<sup>72</sup> (Billig 2014)

Seixas y Moreno Luzón<sup>73</sup>, que muestran, desde una perspectiva cultural, cómo los pabellones, himnos y escudos nacionales contribuyen a “ilustrar, condensar y simplificar los contenidos de las identidades e idearios nacionalistas” al tiempo que legitiman regímenes y delimitan la propia identidad nacional; y tampoco a los republicanos españoles les pasó inadvertida su aportación a la causa. Desde el nuevo Gobierno se optó por tomar distancia con los símbolos del país debido a que entendían que la bandera rojigualda o la *Marcha de Granaderos* no eran emblemas de la nación sino del régimen monárquico —y simbolizarían, además, el origen extranjero de la dinastía borbónica y el carácter despótico y antiilustrado de su ejercicio del poder—.

Por un lado, con la caída de Miguel Primo de Rivera en 1930, empezó a proliferar la tricolor republicana, que heredaba el modelo francés revolucionario e incluía un nuevo color, el morado, en referencia a Castilla y al mito de las Comunidades. La victoria de las candidaturas republicanas en los centros urbanos hizo brotar “como por ensalmo infinidad de banderas tricolores y rojas sobre las cabezas de la muchedumbre<sup>74</sup>”. Apenas dos semanas después del advenimiento de la República, un decreto fijó legalmente el uso de la tricolor como estandarte que desde hacía décadas simbolizaba el ideal emancipatorio español republicano mediante la adición a los antiguos tonos aragoneses del morado de Castilla, tierra que encarnaría la verdadera esencia del país para muchos intelectuales regeneracionistas (e incluso fascistas, como mantiene el estudio de Mainer<sup>75</sup>). Por otro, el Escudo Nacional también sufrió modificaciones, aunque, como en el caso de la bandera, no fueron muy significativas: se eliminaron las flores de lis borbónicas y la corona real fue sustituida por una corona mural que se asemejaba al emblema de Castilla. Lo moderado de los cambios en los símbolos de la nación respondió a una intención clara de no eliminar por completo símbolos patrióticos ya consolidados, que habían tenido, como en el caso de la rojigualda, gran aceptación popular a lo largo del siglo XIX; y se optó por introducir nuevos elementos que reorientasen su significado y nacionalizasen la República. Por último, el caso del himno es muy singular, pues los estudios de la cultura musical de la época hechos por Holguín<sup>76</sup> o Nagore<sup>77</sup> sostienen que la *Marcha de Granaderos* se había empleado como saludo real o a autoridades religiosas desde el siglo XVIII y había convivido durante todo el XIX con diferentes melodías de popularidad fluctuante y coyuntural según la situación social o política. La carencia de una letra que inflamase el patriotismo y contribuyese a generar adhesión al Estado en las masas se consideró, incluso entre los monárquicos, una barrera para su completa y definitiva aceptación por parte de la nación española. Para los republicanos la Marcha Real resultaba

---

<sup>73</sup> (Moreno Luzón y Núñez Seixas 2013; Núñez Seixas y Moreno 2017, 27-84 y 187-226)

<sup>74</sup> En (Núñez Seixas y Moreno 2017, 194)

<sup>75</sup> (Mainer 2013)

<sup>76</sup> (Holguín 2013, 497-529)

<sup>77</sup> (Nagore 2011, 827-45)

despreciable y ajena a la nación por la simplicidad de su melodía y por su consabida identificación con la dinastía extranjera borbónica. Aunque el *Himno de Riego* no suscitó menos dudas para los afines a la República por su supuesta mala calidad y por su letra “populachera”, y quizá por ello nunca alcanzó la categoría de himno oficial del Estado.

Pese a que desde las instituciones republicanas se aboliese la legislación primorriverista que salvaguardaba los símbolos oficiales, no se permitió el empleo de emblemas monárquicos. A despecho de los esfuerzos estatales por legitimar su régimen con un nuevo aparato simbólico que respaldase sus propuestas políticas, los nuevos símbolos tuvieron muy poco tiempo para arraigar y cuajar en el cuerpo social no afín a la República y hubieron de luchar con los de los nacionalismos fragmentarios y con los de los movimientos obreros.

De todas maneras, que enunciemos estos modos concretos de nacionalización, no debe hacernos olvidar que en realidad existieron tantas concepciones de nación republicanas cuantas culturas políticas tenían el republicanismo como denominador común. Los republicanos excluidos del primer Gobierno del Régimen desarrollaron sus propias formas de imaginar la nación y de establecer vínculos de afinidad y solidaridad nacional con sus compatriotas. Nigel Townson<sup>78</sup> mantiene que contendieron dos visiones del sistema político. Por una parte, la “moderada”, que pretendía nacionalizar la República con el objetivo de conseguir la adhesión de la pequeña burguesía, en primera instancia menos presente de lo esperado en contextos análogos en las estructuras de poder del nuevo Estado; por otra, la “izquierdista”, que apostaba más bien por republicanizar la nación mediante reformas que profundizasen en la modernización y democratización del país y que integrasen a las clases trabajadoras hasta entonces excluidas del sistema.

Durante el período constitucional republicano, las izquierdas también intentaron realizar su proyecto de nación. Pilar Salomón<sup>79</sup> ha estudiado la construcción de la identidad nacional del comunismo libertario a través del diario *La Tierra* y mantiene que, pese a la vocación internacionalista del movimiento y la imagen mantenida del patriotismo como un movimiento que separa pueblos entre sí y mantiene odios entre los hombres, los anarquistas mantuvieron las referencias a la raza y a la psicología del carácter español. Para el anarquismo del siglo XIX y de las primeras décadas del XX, la patria es una deformación ideológica empleada por los poderes político-económicos para subyugar al proletariado y perpetuar su dominio de clase. La salvación de la nación española pasaba, para el anarcocomunismo, por salvaguardarla de sus enemigos: la monarquía, el capital y el clero. Lejos de desdeñarla como fuente de legitimación del régimen, según Salomón, la historia se empleó para ilustrar la poca participación popular en los designios del país desde la llegada de los Reyes Católicos hasta las Cortes de Cádiz,

---

<sup>78</sup> (Townson 2004)

<sup>79</sup> (Salomón Chelíz 2012)

pues en tal período la nación habría sufrido un régimen incompatible con su *Volksgeist* por centralista, antidemocrático y antiliberal. Este prurito nacionalista se explica, según Álvarez Junco<sup>80</sup>, por el mantenimiento de los sentimientos de apego naturales al lugar y por los vínculos de solidaridad que unen a los obreros con la sociedad que habita, que para el comunismo y el anarquismo debe tender no a levantar barreras que aislen a los pueblos, sino a ampliar los lazos de camaradería más allá de las fronteras nacionales.

### 3.2. Nación y conmemoración

El caso de las fiestas nacionales en el siglo XIX español ha sido estudiado por Javier Pérez<sup>81</sup> —que analiza sus celebraciones en la ciudad de Madrid durante la regencia de María Cristina de Borbón—, Christian Demange<sup>82</sup>, que estudia la evolución de los símbolos y significados de la fiesta del Dos de Mayo desde 1808 hasta el franquismo—, Fernando Molina<sup>83</sup> —que arroja luz sobre el uso de la literatura, los medios de comunicación y el mito de la guerra civil como agentes nacionalizadores a partir del Sexenio Democrático— o Beatriz Valverde<sup>84</sup> —que estudia la construcción de la identidad nacional española durante el régimen de la Restauración a partir de la celebración de efemérides culturales o históricas—. El caso del siglo XX cuenta con investigaciones como la de Ferrán Archilés<sup>85</sup> —que profundiza en las “experiencias de nación” de las diferentes culturas políticas en el apogeo del regeneracionismo a través de símbolos y mecanismos que provienen tanto del Estado como de la sociedad civil— o como las de Eric Storm<sup>86</sup> y Moreno Luzón<sup>87</sup>, que apuntan que el Desastre del 98, el clima decadentista fin-de-siècle y la reflexión sobre el ser de España, juntamente con el auge de los medios de comunicación de masas, hicieron que los festejos nacionales llegasen a las calles y dejasen de reinar exclusivamente en reuniones de intelectuales o banquetes políticos. La gran cantidad de aniversarios que tuvieron lugar en los primeros años del reinado del Alfonso XIII, como el de la publicación de la primera parte del *Quijote*<sup>88</sup>, permitieron popularizar este tipo de conmemoraciones y ofrecer una socialización nacional muy rica a segmentos de población que tradicionalmente habían sido excluidos de ella. Durante la dictadura primorriverista, como sostiene Alejandro Quiroga<sup>89</sup>, las celebraciones populares perdieron peso en favor de otros agentes nacionalizadores como la escuela o el ejército, más controlables y afines al espíritu de la Unión Patriótica.

---

<sup>80</sup> (Álvarez Junco 1991, 247-80)

<sup>81</sup> (Pérez 2016)

<sup>82</sup> (Demange 2004, 40-150)

<sup>83</sup> (Molina 2007)

<sup>84</sup> (Valverde 2015, 83-138)

<sup>85</sup> (Archilés 2007b)

<sup>86</sup> (Storm 2004, 79-104; 1998, 625-54; 2002, 39-56)

<sup>87</sup> (Luzón 2003, 207-36)

<sup>88</sup> (Moreno Luzón 2020)

<sup>89</sup> (Quiroga 2008)

El ámbito de las conmemoraciones durante el período republicano ha sido brillantemente estudiado por Lara Campos<sup>90</sup> y Pilar Mera<sup>91</sup>. En sus investigaciones repasan las principales celebraciones oficiales y oficiosas que se hicieron durante el período constitucional republicano. Según Campos, los homenajes que al Día de la Soberanía Nacional rindieron los diferentes grupos del espectro político de la época fueron muy diversos. Mientras que en el primer bienio el programa oficial de las celebraciones prescribía que la ciudadanía ocupase los espacios públicos, que se otorgase a la bandera tricolor un simbolismo privilegiado, que se entonasen himnos o se representase alegóricamente la República, en el segundo, como veremos, se optó por una participación ciudadana más modesta. El Ministerio de Obras Públicas, encabezado por Indalecio Prieto, se ocupó de que los festejos que vehiculasen el espíritu regeneracionista de la época —con el decorado de las ciudades que acogerían las actividades, desfiles militares, festivales aeronáuticos, eventos polideportivos, conciertos de música clásica y popular, verbenas, bailes, meriendas, etc.—. Además de estos acontecimientos de marcado sabor popular, tuvieron lugar en la jornada del 14 de Abril otros de carácter político: la apertura de cartillas de ahorro para niños huérfanos por parte de Alcalá-Zamora, algunos banquetes oficiales, diversas inauguraciones de obras públicas, así como el pronunciamiento de discursos de toda índole política en los principales núcleos urbanos. Como apunta Campos, en el caso del año 1932, y como sucedió en otras ocasiones en los festejos franceses de los que hablaremos más adelante<sup>92</sup>, el Día de la República se pospuso a los días 15 y 16 para evitar que coincidiese con celebraciones cristianas de la Semana Santa.

Pese a la imagen pública de unidad que procuraban dar los organismos gubernamentales, las diversas facciones hicieron interpretaciones distintas de la fiesta del Día de la Soberanía Nacional. Para los antiguos republicanos, la excelente acogida popular y mediática de estos actos evidenciaba que el nuevo régimen gozaba de buena salud como garante de la democracia española. La prensa oficialista elogiaba el civismo y los logros sociopolíticos alcanzados en esos primeros años del nuevo ordenamiento. Por su parte, durante el primer bienio, el anarquismo se mostró refractario a participar en estas celebraciones. Puesto que, como régimen estatal y burgués que era, la República seguía impidiendo la revolución social que preconizaban los anarquistas, desde sus publicaciones (como *Solidaridad Obrera*, *La Revista Blanca*, *Estudios*), organizaciones políticas (como la FAI), culturales (ateneos, asociaciones de nudistas, de mujeres, etc.) y especialmente sindicales (principalmente la CNT) éstos insistían en no tener nada que celebrar, y conminaban a sus afiliados a seguir acudiendo a sus lugares de trabajo con normalidad. Los comunistas compartían la visión del anarquismo y veían en el régimen republicano un ordenamiento burgués que truncaba las esperanzas de los proletarios que

---

<sup>90</sup> (Campos 2016, 91-136)

<sup>91</sup> (Mera 2020)

<sup>92</sup> Véase *infra*, p. 52.

se habían levantado contra el Rey en 1931. Mientras tanto, las derechas contemplaban con frialdad, cuando no con desafección, las celebraciones conmemorativas de la República al considerarla ajena al “genio” de la Nación española.

En el bienio radical-cedista, mutaron profundamente el programa y el tono de los festejos. Lejos de mantener las formas y el espíritu de los años anteriores, el Gobierno optó por los propios del “republicanismo histórico<sup>93</sup>” adaptados al contexto sociopolítico de la sociedad de masas. La inclinación derechista del ejecutivo hizo más modesta la escenificación de los festejos del día 14 de Abril: se sustituyeron la ocupación y ornamentación del espacio público por celebraciones en emplazamientos privados y, en los lugares espacios públicos en los que se festejó, se incluyó una fuerte presencia de fuerzas militares como expresión de valores inherentes a la integridad de la patria, como la paz, el orden y la tranquilidad<sup>94</sup>. Desde la oposición de izquierdas, se propuso proseguir con la celebración oficiosa del Día de la Soberanía Nacional según las formas del nuevo republicanismo, sin por ello incurrir en desobediencia de las disposiciones gubernamentales sobre la ocupación de espacios públicos. Muchos grupos políticos organizaron actos políticos en cuyos discursos animaban a recuperar el espíritu republicano del primer bienio, en contra del pacto entre cedistas y radicales. En este contexto, los comunistas y anarquistas alertaban contra el proceso de fascistización de origen foráneo que decían ver en la política española, al tiempo que seguían reclamando mejoras sustanciosas en la calidad de vida de la población proletaria.

La última celebración del 14 de Abril anterior a la Guerra Civil se caracterizó por la polarización política y las apelaciones a la nación de partidos de todas las ideologías. La salvaguarda de España fue el tema principal de los festejos y discursos de 1936. A pesar de la vuelta al ejecutivo de la izquierda republicana, y a causa de la creciente tensión social. Desde el Gobierno se apostó por no alentar la toma de espacios públicos a fin de evitar percances que menoscabasen la imagen que se deseaba ofrecer, a saber, la de un Estado fuerte cuyos valores democráticos eran lo bastante fuertes para proteger la República de la inestabilidad y los rumores de golpe de Estado que se habían recrudecido desde la dimisión de Alcalá-Zamora.

Los festejos del 14 de Abril prosiguieron durante la guerra. Aun condicionadas por las circunstancias bélicas, se mantuvieron las conmemoraciones, a cuyo aire lúdico-festivo esencial se dieron tintes. Las celebraciones del Día de la Soberanía Nacional sí encontraron durante estos duros años el apoyo de anarquistas y comunistas, que a su vez comenzaron a explotar el potencial movilizador de lo nacional durante la contienda. Tras la derrota militar, los exiliados españoles en Europa, África e Iberoamérica —e incluso los republicanos que se habían quedado en España—, aprovechaban la efeméride para

---

<sup>93</sup> (Campos 2016, 161)

<sup>94</sup> (Álvarez Junco 2011)

reivindicar la República como único régimen legítimo del país mediante conmemoraciones que recuerdan —dentro de las limitaciones que les imponían las circunstancias— a las que se habían llevado a cabo en el período constitucional. El caso mejicano ha sido recientemente analizado por Olmedo<sup>95</sup> y por la propia Campos<sup>96</sup>, que estudian la liturgia nacional de los exiliados republicanos en el país norteamericano.

En el marco europeo, procede mencionar, en primer lugar, el trabajo de George Mosse<sup>97</sup>, que estudia la transformación del nacionalismo alemán en religión secular a lo largo del siglo XIX. El autor se detiene en el significado simbólico de los festejos públicos como medio de transmisión de los valores del Volk. Según explica, todo —la historia común, los muertos, los deportes, la música, el teatro, los monumentos— valdría para construir una identidad nacional “romántica” alemana. Resulta igualmente pertinente citar la investigación de Emilio Gentile<sup>98</sup>, que arroja luz sobre el origen, ascenso e interpretaciones de la “religión civil” adoptada por la Italia de Benito Mussolini. En cuanto al caso ruso, lo ha estudiado profusamente James Von Geldern<sup>99</sup>, que recorre la evolución de las conmemoraciones soviéticas desde los precedentes sentados bajo los Romanov hasta las transformaciones experimentadas a partir de la Revolución de 1917; momento en que, a través de unos programas cuidadosamente elaborados y difundidos por el Kremlin, se comienzan a ritualizar tanto símbolos y referencias a la Revolución Francesa cuanto otros alusivos a las luchas de la clase trabajadora en un sentido nacional. Es asimismo destacable el trabajo de Rémi Dalisson<sup>100</sup> con el caso francés, no sólo por la ambición de su proyecto, sino por la minuciosidad con que estudia los símbolos y rituales de las fiestas republicanas francesas a lo largo del tiempo. Por su parte, el “resurgir” polaco del siglo XIX que, a partir de celebraciones nacionales y mediante la instrumentalización de mitos, símbolos e historia del país, trata de hacer imaginable una nación polaca en los albores del XX, ha sido objeto de estudio de Patrice Dabrowski<sup>101</sup>. Por último, Lyn Spillman<sup>102</sup>, centrado en los Estados Unidos y Australia, ha analizado y comparado sendos procesos de construcción nacional de ambos países a partir de sus celebraciones de las fiestas de centenario y bicentenario.

### **3.3. “Le nationalisme, c’est la guerre !”**

La guerra, observa Anthony Smith<sup>103</sup>, es indesligable del desarrollo de identidades nacionales. Ya hemos visto en apartados anteriores cómo muchos especialistas de la

---

<sup>95</sup> (Olmedo 2018)

<sup>96</sup> (Campos 2019)

<sup>97</sup> (Mosse 2019, 99-165)

<sup>98</sup> (Gentile 2007, 131-62)

<sup>99</sup> (Von Geldern 1993, 16-174)

<sup>100</sup> (Dalisson 2009)

<sup>101</sup> (Dabrowski 2004, 159-210)

<sup>102</sup> (Spillman 1997, 57-93)

<sup>103</sup> (Smith 1981, 375-97)

historia de la nación y del nacionalismo han aseverado que lo que había dificultado el fortalecimiento de la identidad nacional española en el siglo XIX y los primeros compases del XX, había sido su carencia de motivos para aglutinar a todos sus ciudadanos, esto es, la falta de un enemigo común, de un “ellos” o un “otro” que obligase a todos a dejar en un segundo plano sus divergencias y reforzase tanto los vínculos comunitarios cuanto la adhesión de la ciudadanía a las instituciones del Estado-nación. El motivo principal sería la falta de enemigos exteriores y de presencia en conflagraciones internacionales. Núñez Seixas<sup>104</sup> apunta cuatro aspectos fundamentales para entender la guerra como factor nacionalización: la exaltación de valores emocionales de gran efusividad, la idealización del destino compartido entre los combatientes y la patria, el enardecimiento de los sentimientos de camaradería mediante la experiencia de combate y, por último, el culto a los héroes. El conflicto iniciado tras el golpe de Estado fallido en 1936 fue considerado por ambos bandos como una guerra de liberación nacional contra un enemigo al que se ve, más que como compatriota, como traidor. Las diferencias entre los republicanos y los sublevados eran muchas, pero también manifiestan algunas evidencias en lo que a la cuestión nacional se refiere. Por un lado, ambos recurrieron a emotivos discursos nacionalistas como respaldo a unas propuestas políticas que justificasen la guerra y cohesionasen a sus correligionarios, y al tiempo ocultasen las incoherencias propias; por otro, cada discurso se presentaba como el único genuinamente nacional frente a la felonía del bando contrario.

Los republicanos comprendieron rápidamente que las apelaciones a la nación como medio para movilizar y galvanizar a la población más allá de las afinidades ideológicas eran un requisito imprescindible para su éxito en la contienda. El discurso de resistencia nacional frente a un invasor extranjero cobró pronto fuerza gracias al terreno abonado que a este respecto suponían los mitos históricos decimonónicos. El más recurrente fue la Guerra de Independencia<sup>105</sup>, en referencia al cual el propio Azaña<sup>106</sup> definió la resistencia como otro Dos de mayo en que el pueblo tenía una nueva ocasión de defender su independencia y libertad —tan propias en el supuesto espíritu nacional español— frente a los traidores sublevados con el apoyo de los fascistas italianos y alemanes. En contraste con la apología de la España imperial que se produjo en la zona rebelde, en la zona leal a la República se emplearon, como en el período constitucional, mitos de resistencia contra el invasor extranjero, como los de Numancia, Sagunto o Zaragoza, y se incluyó la loa de heroínas como Agustina de Aragón o Mariana Pineda por su defensa de la patria. También la guerra se planteó en términos del bien de España: ambos contendientes se pretendían únicos salvadores de la nación frente a la invasión, la opresión o la recaída en desastres como el de la Guerra de Cuba, al tiempo que la victoria

---

<sup>104</sup> (Núñez Seixas 2006, 12-13)

<sup>105</sup> (Álvarez Junco 2019, 205-33)

<sup>106</sup> Discurso radiofónico a España la noche del 23 de julio de 1936 en (Azaña 1966, III:607-9)

de uno u otro bando, por tanto, significaría la solución definitiva a los males del país, o incluso al presunto “problema de España”, sobre el que debatían obsesivamente las elites intelectuales desde 1898<sup>107</sup>.

Desde el bando republicano se promovió una percepción racista y homofóbica de los sublevados, presentados como extranjeros acompañados por españoles que acataban dictámenes fascistas de extranjeros, afeminados y sodomitas. Esta denigración estereotipada del enemigo, tan difundida como exitosa, se combinó con la vocación internacionalista de los fieles a la República que polarizó Europa entre dos tipos de pueblos: los fascistas y los que son víctimas del fascismo; los engañados y los conscientes de la sacralidad de su independencia. Mediante la mención de hazañas escogidas de la historia del país, la resistencia antifascista se postulaba como una misión supranacional —del mismo modo que habría sido la resistencia al avance del islam o al de Napoleón—, y a tal efecto trató de recabar el mayor número posible de apoyos, tanto civiles como militares, para tamaña empresa. La presencia de aliados extranjeros, lejos de considerarse una injerencia en la vida política nacional, como sucedía con la de las potencias del Eje, se explicó asimismo como un ejemplo de fraternidad entre pueblos libres —no mercenarios— que se adaptaban a las costumbres y al espíritu del pueblo español durante la contienda. El papel de la URSS, tan denostado por el bando sublevado<sup>108</sup>, respondería así a este espíritu solidario, no al afán imperialista de extranjeros y compatriotas traidores, como lo supondría en el caso del enemigo.

La guerra debilitó tanto el aparato estatal que en muchos lugares hubieron de hacer sus veces numerosas juntas de carácter local y regional con métodos de defensa diferentes, y a menudo revolucionarios. En primera instancia, la facción caballerista del PSOE propuso recomponer los poderes estatales en torno a un gobierno de coalición formado por todos los representantes republicanos y de izquierdas contrarios al golpe de Estado del 18 de julio. La diversidad del ejecutivo repercutió en la escasa organicidad que guardaban entre sí propuestas de cada cartera ministerial, lo cual contrastaba con la unidad de mando de que disfrutaba el enemigo. Las divergencias entre el PCE por un lado, el POUM y los anarquistas por otro, y Largo Caballero por último, acabaron precipitando el ascenso de Juan Negrín a la Presidencia del Consejo de Ministros. El doctor optó por reorganizar el Frente Popular y contener las veleidades revolucionarias de parte del bando republicano mediante la subordinación de todos sus esfuerzos y efectivos a la consecución de la victoria<sup>109</sup>.

La izquierda se hallaba muy fragmentada durante la guerra. En materia nacional los comunistas apoyaban el uso instrumental del nacionalismo como denominador común de un bando ideológicamente dividido. Tras el golpe de Estado de 1936, El PCE abandonó

---

<sup>107</sup> (Núñez Seixas 2006, 120-33)

<sup>108</sup> (Núñez Seixas 2010, 325-40)

<sup>109</sup> (Bahamonde 2004, 117-33)

su afán de confluir con los separatismos con base en su odio común (aunque por distintos motivos) al Estado, para adoptar un discurso de corte nacional que, según Núñez Seixas<sup>110</sup>, se identificaba con el patriotismo liberal y tenía la voluntad de cohesionar el país apelando a la identificación emocional con los mitos ya aludidos, con valores de hogar y con el rechazo al estereotipo del “otro”. En una línea similar, algunos sectores de la CNT apostaban por conjurar en primer término la amenaza fascista antes de emprender la abolición del Estado mediante la Revolución; no obstante, dentro del anarquismo convivieron muchos sectores que consideraban que sólo la revolución social podría garantizar la independencia real de España. Los trotskistas, representados por el POUM, eran partidarios de simultanear la Revolución con la defensa de la República, de la que quedarían excluidos sectores reaccionarios y falsos revolucionarios.

Durante la Guerra Civil ambos bandos recurrieron a símbolos —sendamente considerados nacionales— para comprometer a la población en la contienda. Entre los fieles a la República, la diversidad simbólica, rasgo ya definitorio del bando en el período constitucional, se hizo patente en la variedad de enseñas que mostraban las tropas. Banderas tricolores, socialistas, comunistas, e incluso regionalistas, acompañaron a las tropas en las maniobras que libraron a lo largo y ancho de España. La bandera oficial republicana logró una notable aceptación popular; tanto es así que incluso en la zona sublevada se empleó al principio de la guerra hasta que se consideró un símbolo partidístico y se sustituyó por la rojigualda, al tiempo que se la asoció con el orgullo patrio y el espíritu del pueblo español que históricamente había luchado por su independencia desde las revueltas de las Comunidades<sup>111</sup>. Peor suerte corrió el *Himno de Riego*, que fue relegado a un segundo plano en favor de canciones populares o himnos internacionalistas como La Internacional o La varsovia; e incluso por *La Marsellesa*, que no era “solo el himno nacional francés. Es el himno de la nación que levanta al mundo<sup>112</sup>”. La guerra propició la sacralización de los símbolos de ambos bandos y su glorificación diaria a través de rituales que forjaron un verdadero culto patriótico. Los emblemas se resemantizaron en clave nacional en la medida en que se les insuflaron connotaciones épicas con las que movilizar a la ciudadanía e infundir en ella espíritu de sacrificio por la nación. La propaganda de guerra y la represión de las propuestas nacionales y políticas del otro bando hicieron que el período de 1936-1939 supusiese un punto de inflexión en la evolución de las identidades nacionales españolas del resto del siglo XX.

### 3.4. Nación exiliada

Pese a que, en palabras de Ángeles Egido<sup>113</sup>, “el exilio republicano de 1939 ha dejado de ser eso que llamamos laguna historiográfica”, ya que ha sido abordado desde

---

<sup>110</sup> (Núñez Seixas 2006, 45-63)

<sup>111</sup> Ver (Álvarez Junco 2013)

<sup>112</sup> En (Núñez Seixas y Moreno 2017, 148)

<sup>113</sup> (Egido 2004, 137-59)

diversos puntos de vista —histórico, político, cultural, social, filosófico, literario...<sup>114</sup>—, consideramos crucial examinar con aún más exhaustividad las circunstancias que rodearon a los principales actores políticos en el destierro para perfilar la visión historiográfica sobre la nación y el nacionalismo de los gobiernos republicanos durante la dictadura. James Valender<sup>115</sup> sostiene que en los últimos años la literatura sobre este período ha gozado de un auge extraordinario, al pasar de ser la inquietud marginal de unos pocos pioneros solitarios a consolidarse como campo de investigación fundamental para entender la cultura española del siglo XX. Sin embargo, como ya hemos adelantado en otros epígrafes, creemos al asunto de la identidad nacional —y más concretamente de las conmemoraciones oficiales y oficiosas a las que subyació en el destierro— puede sacársele todavía partido, por cuanto en nuestra disciplina el destierro no sólo interesa por su relevancia sociopolítica, sobradamente demostrada, sino también como manifestación parcial de un proceso histórico general (internacional) subyacente<sup>116</sup>.

El exilio republicano de 1939 fue un peculiar fenómeno de la historia contemporánea, pues, además de la huida de individuos temerosos de la represión franquista, incluyó la de las instituciones gubernamentales democráticamente elegidas, en 1936, amparadas en la Constitución de 1931, también proscrita durante casi cuarenta años hasta su disolución<sup>117</sup>. Inmaculada Cordero<sup>118</sup> matiza además que lo que mantuvo al Gobierno unido no fue ni que las ideas y estrategias de sus facciones abundasen o coincidiesen en lo sustancial, sino que se subsumían condicionadamente en el esquema que regía las relaciones entre las naciones de origen y destino. En este sentido, nos parece especialmente fecundo el esclarecimiento de las causas que obligaron a los exiliados a dotar de nueva razón ser las conmemoraciones, en consonancia con los intereses de las repúblicas anfitrionas. Consideramos asimismo productivo arrojar luz sobre la utilidad de los símbolos o lugares comunes histórico-culturales que empleaban, así como su inserción en el contexto político nacional e internacional.

No se podría desarrollar un estado de la cuestión sobre el exilio republicano sin recurrir a las obras ya clásicas<sup>119</sup> de José Luis Abellán, Javier Rubio y Artís Gener, que abordan el exilio desde una perspectiva política más común en España que en México, donde trabajos como el de Mauricio Fresco<sup>120</sup> incidieron más bien en sus aspectos culturales. Años más tarde, a la literatura producida en el país norteamericano se agregaron los estudios patrocinados por la UNAM y el Colegio de México<sup>121</sup>, que

---

<sup>114</sup> (García 2010, 419-30)

<sup>115</sup> (Valender 2010)

<sup>116</sup> (Lough 2007)

<sup>117</sup> (Eiroa 2004, 301-21)

<sup>118</sup> (Cordero 1997)

<sup>119</sup> (Abellán 1976; Rubio 1977; Artís Gener 1976)

<sup>120</sup> (Fresco 1950)

<sup>121</sup> (VV.AA. 1982)

profundizaban en las relaciones diplomáticas institucionales y en la creación literaria en torno al exilio. Cabe también mencionar los primeros enfoques sociales de la cuestión, que arrancan con la publicación de investigaciones<sup>122</sup> como la de Ascensión de León o Patricia Fagen y que contaban con crónicas, memorias publicadas y testimonios directos de desterrados. Adicionalmente, con el quincuagésimo aniversario del fin de la Guerra Civil, en España se auspiciaron publicaciones y congresos que revitalizarían el asunto<sup>123</sup> con la colaboración de instituciones como la Fundación Pablo Iglesias, el CIERE o la Fundación Universitaria Española<sup>124</sup>, que custodia el Archivo del Gobierno Republicano en el Exilio y edita material sobre el destierro<sup>125</sup>.

La historia política y social del destierro republicano comienza con su derrota en el frente del Ebro, que, tras la itinerancia por diversas localidades españolas a que se había visto forzado desde que saliera del Madrid asediado en noviembre de 1936, lo expulsó al exilio definitivo en febrero de 1939. Al tiempo que instituciones y personalidades, también cerca de medio millón de ciudadanos se vieron obligados a huir, primeramente a Francia, sobre la que se cernía una segunda Gran Guerra contra Alemania. Allí algunos dirigentes republicanos localizaron su centro de operaciones y consideraron la posibilidad de proseguir su lucha —conscientes de que la vía bélica estaba agotada tras el golpe de Estado de Casado— mediante la creación de organismos que socorriesen a los compañeros varados en España<sup>126</sup>. Al grueso de la población republicana que no regresó al poco tiempo se lo confinaría, en improvisados campos de refugiados, al servicio de la economía de guerra francesa, trocados ulteriormente en campos de concentración, donde quedaron a merced del Gobierno de Vichy y, derivadamente, por tanto, de las autoridades nazis y franquistas<sup>127</sup>. Algunos de los que permanecieron tuvieron la oportunidad de emigrar a Hispanoamérica, con Méjico como destino predilecto; otros retornaron a España o acabaron afincándose en lugares menos hostiles de Francia; unos pocos terminarían incluso engrosando las fuerzas de la Resistencia antifascista<sup>128</sup>.

Las instituciones republicanas no corrieron mejor suerte: el primero de febrero de 1939 se celebró en Figueras la última reunión de unas Cortes Republicanas en territorio español. En ellas se declaró la intención de mantener vivo el régimen constitucional “cualesquiera que sean las vicisitudes de la guerra<sup>129</sup>”, al tiempo que se confirmó al gobierno de Negrín, cuya legitimidad socavarían, no obstante, el exilio, cinco días después, de Diego Martínez Barrio y Manuel Azaña, y la renuncia de este último a su

---

<sup>122</sup> (Fagen 1975)

<sup>123</sup> En: (Cordero 1997, 26-27)

<sup>124</sup> En adelante FUE.

<sup>125</sup> (Mateos 2002)

<sup>126</sup> (Haine 1996)

<sup>127</sup> (Paz Balibrea 2017, 549-86)

<sup>128</sup> (Egido 2004)

<sup>129</sup> En (Muela 2004, 255-63)

cargo apenas tres semanas más tarde, tras las victorias ya irrevocables de los sublevados. El siguiente organismo republicano en reunirse fue la Diputación Permanente de las Cortes, congregada en París el 3 de marzo con el fin de gestionar la dimisión de Azaña. La Constitución de 1931 prescribía que, ante la dimisión del Presidente de la República, fuese el Presidente de las Cortes quien desempeñase durante un máximo de treinta y ocho días el cargo; Martínez Barrio, empero, no sólo no llegó a ocupar el puesto de Azaña, sino que tampoco se avino a continuar como Presidente de las Cortes, según Leandro Álvarez<sup>130</sup>, por su renuencia a ser el “sepulturero oficial” del régimen y porque creía que la facción negrinista cargaría contra él las culpas de la derrota y el desastre.

La decisión de Azaña y Martínez Barrio de abandonar las instituciones republicanas contrastó con la actitud de Negrín, empeñado en mantenerlas y en prolongar la lucha política agotada la militar. Sobre el trasfondo de estas discrepancias tuvieron lugar las reuniones posteriores de la Diputación Permanente de las Cortes, en las que se produjo una situación paradójica: Martínez Barrio presidía sesiones donde se discutió la legalidad y legitimidad del gobierno de Negrín y en que él se negaba a acatar el mandato constitucional de ocupar la Presidencia de la República. Tras las acusaciones cruzadas entre Negrín y la Diputación, que se cuestionaron recíprocamente la legalidad de sus respectivas atribuciones constitucionales, llegaron a un acuerdo por el que confirmaron al Presidente como representante oficial de la “no declinada ni anulada<sup>131</sup>” legalidad republicana en el exilio, y se le encomendó la múltiple tarea de velar por el bienestar de los refugiados españoles, mantener viva la idea de República y llevar a cabo mecanismos de acción y presión internacional que lograsen devolver a España su régimen constitucional.

Desde aquel momento la misión fundamental de las precarias instituciones republicanas fue la de atender las necesidades de los desterrados por Europa, que buscaban una posible salida hacia Hispanoamérica debido a los tambores de guerra que de nuevo se presentían en el Viejo Continente. En marzo se creó el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles<sup>132</sup>, compuesto por representantes de todos los partidos y presidido por personalidades afines al Presidente del Gobierno, con la intención de ayudar a los exiliados españoles en Francia a emigrar a otros países. Constreñida por su escasez de medios, esta institución se vio obligada a atender prioritaria, y casi restrictivamente, a aquellos desterrados que, o bien corriesen más riesgo de encarcelación y muerte por su pasado político, o bien fuesen más fácilmente evacuables por su mayor adecuación a las necesidades de los países de acogida. Esto, obviamente, no impidió que tales condiciones objetivas se viesan distorsionadas por otras, más subjetivas, como demandas personales o la mera afinidad de algunos refugiados con los líderes de las

---

<sup>130</sup> (Álvarez 2010)

<sup>131</sup> (Alted 1996)

<sup>132</sup> En adelante: SERE.

instituciones organizadoras<sup>133</sup>. El SERE funcionó como institución al servicio de los españoles hasta la primavera de 1940, momento en que los alemanes invadieron Francia y los transportes marítimos quedaron casi totalmente bloqueados. Además, la acción de esta organización se vio limitada por la fundación, en julio de 1939, de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles<sup>134</sup>, que dio lugar a una duplicidad de organismos, reflejo de la división política entre republicanos, gracias a los fondos obtenidos con las ventas del tesoro del Vita<sup>135</sup>, barco perteneciente a Marino de Gamboa y puesto a disposición del Gobierno al final de la guerra, por la facción prietista en Méjico<sup>136</sup>.

Como apunta Miguel Ángel Yuste<sup>137</sup>, el destierro no puso fin a las divisiones internas del republicanismo español ni logró consolidar un bloque sólido de acción conjunta que tuviese apoyos internacionales en cuanto oposición oficial al franquismo. En la Conferencia de San Francisco, celebrada en 1945, la participación republicana se presentó dividida. Por una parte, el Gobierno republicano en el exilio presidido por Juan Negrín, que se negaba a renunciar a la legitimidad del ejecutivo, acudió en calidad de oyente a la Conferencia. Por otra parte, la Junta Española de Liberación<sup>138</sup>, creada con el objetivo de restaurar en España el régimen republicano y la Constitución de 1931 gracias a la actividad de la Unión de Profesores Universitarios Españoles Emigrados, que contó con las adhesiones de todos los grupos políticos a excepción de los comunistas, negrinistas, anarquistas y nacionalistas vascos, que logró el apoyo del gobierno mejicano, y donde la delegación de la J.E.L. tuvo un extraordinario impacto, palpable tanto en las muestras de apoyo internacional recibido como en la repercusión en los medios de comunicación del mensaje legalista republicano contra el régimen franquista.

A pesar del éxito inicial de la Junta, que consiguió que se excluyese al régimen franquista de las Naciones Unidas con la publicación de la “Nota Tripartita” de los jefes de gobierno de las tres potencias aliadas vencedoras, sus miembros decidieron disolverla para unirse, juntamente con otras fuerzas, en una única institución: el nuevo Gobierno de

---

<sup>133</sup> (Cordero 1997, 46-50)

<sup>134</sup> En adelante: JARE.

<sup>135</sup> El asunto del “Pleito del Vita” está extensamente tratado en obras como la de Francisco Caudet. Indalecio Prieto, gestionó la totalidad del contenido de la embarcación —llegando a ofrecerlo a Franco a cambio de la repatriación de refugiados procedentes de Francia— y profundizó las diferencias políticas entre las facciones prietista, que creó la JARE, y negrinista, que apoyaba la acción del SERE. La disputa entre ambos organismos paralizó la acción humanitaria puesto que pasaron seis meses desde que la Diputación Permanente nombró a la JARE albacea del tesoro del Vita hasta que la Junta quedó plenamente constituida; entretanto el SERE cesó su actividad y el primero de junio de 1940 la revista republicana satírica *Claridades* lo expresaba así: “Don Inda lleno de escrúpulos por los gastos personales que realiza y para acallar su sensitiva conciencia, quiere hacer la felicidad de todos los refugiados, ya que Franco no quiso recibir el tesoro que le ofreció a cambio de que se quedara con los refugiados. El vivirá como un Rajáh y quiere pasar por persona decente. Verán ustedes cómo lo consigue pues él, o la JARE, quiere decir JUDAS ANDA RECLUTANDO ESCLAVOS” en: Número 1 de la Revista *Claridades* publicada en Méjico. En: (Caudet 2005, 216)

<sup>136</sup> (Rubio 1977, 147)

<sup>137</sup> (Yuste de Paz 2005, 61-107)

<sup>138</sup> En adelante: J.E.L.

José Giral. El 17 de agosto de 1945 en el Palacio de Congresos de la Ciudad de Méjico, las Cortes republicanas consiguieron congregar a noventa y seis diputados en compañía de embajadores y representantes de otros países. Allí, Juan Negrín dimitió y José Giral recibió el encargo constitucional de formar un nuevo ejecutivo integrado por políticos republicanos de todo signo. El “Gobierno de la Esperanza” comenzó tempranamente a perder efectivos a causa de las disensiones entre los prietistas —partidarios de establecer alianzas con los monárquicos liberales a fin de liberar a España del franquismo y convocar un referéndum que abriese la posibilidad a los ciudadanos españoles de elegir su forma de gobierno— y el resto de miembros procedentes de otros grupos. Como apunta Sonsoles Cabeza<sup>139</sup>, éste no fue más que el primer clavo sobre el ataúd del gobierno de Giral. Además de ello, la falta de apoyos en el interior de España, la escasa predisposición de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia a intervenir militarmente en el país, y la falta de reconocimiento a su labor al frente del ejecutivo hicieron que ya en 1947 dimitiese.

Según Yuste<sup>140</sup>, Francia fue el país que experimentó más de cerca el problema español, no sólo por su evidente cercanía geográfica, sino por el gran número de republicanos allí afincados y la simpatía que despertaron entre sectores de su sociedad, tanto como producto del destino trágico de la democracia española, cuanto por su contribución en la Resistencia antifascista francesa. Georges Bidault, ministro de exteriores francés, consciente de la necesidad de coordinar un plan de acción con las demás potencias aliadas para satisfacer las demandas republicanas más allá de la publicación en 1946 de la Nota Tripartita, presentó a sus socios una propuesta —rechazada frontalmente por los británicos— que contemplaba la suspensión del suministro de mercancías y el envío coordinado de misiones diplomáticas a Madrid. A partir de 1947 la cuestión española comenzó a perder protagonismo en el ámbito internacional, lo cual, sumado a la actitud de las potencias anglosajonas y a la incertidumbre que, creían, generaría la sucesión de Franco debido a la confusa división de fuerzas políticas republicanas, favoreció la postura de las potencias aliadas hacia la dictadura: lo despreciaban, ciertamente, pero no emprenderían acciones contra él. El inicio de la Guerra Fría, la influencia de Estados Unidos en la política europea y la necesidad de Francia de restaurar los lazos comerciales con España, que había sustituido las exportaciones de su vecino por las de otros países europeos, marcaron la deriva de la política francesa en relación con los republicanos españoles. Las organizaciones políticas de izquierdas, que hasta 1950 habían podido actuar en territorio francés, empezaron a encontrarse con trabas legales y sus medios de comunicación fueron prohibidos o “capados”<sup>141</sup>.

---

<sup>139</sup> (Cabeza 1997, 86-120)

<sup>140</sup> (Yuste de Paz 2005, 159-67)

<sup>141</sup> (Dreyfus-Armand 2000, 57-100)

#### **4. Estudio de las fuentes primarias**

Tras la obtención de la información de fuentes secundarias citadas en el apartado anterior, y en consonancia con las características de este trabajo, que pretende servir de incursión en su campo de investigación historiográfica de su campo, se han ampliado la diversidad y el rango de las pesquisas a través de las fuentes primarias que se analizarán a continuación. Con ellas pretendemos estudiar las conmemoraciones del 14 de abril a través de tres tipos de documentos: las alocuciones oficiales de miembros del Gobierno, las noticias y reportajes periodísticos, tanto de la prensa francesa como de la producida por los republicanos en el exilio, y los despachos de los diferentes ministerios y miembros del ejecutivo que participaban en la organización de los festejos. Emplearemos las herramientas metodológicas que nos brinda la historia cultural, ya que entendemos las conmemoraciones republicanas como manifestación propagandística de la política que los distintos grupos políticos desarrollaban en Francia. Todo ello con la intención de combinar varios enfoques de este análisis en el estudio de las celebraciones, a fin de obtener una perspectiva más nítida que nos permita dar cuenta de la identidad nacional republicana.

Será de rigor, en primer término, analizar el repertorio simbólico empleado en los eventos del Día de la Soberanía Nacional; en segundo, se habrá de comprender el contexto en que se produjeron estos símbolos; y, en tercer lugar, recurriremos a fuentes hemerográficas con las que esperamos entender el campo discursivo dentro del que estos símbolos se organizaron y alcanzaron dimensión nacional. En conjunto, esperamos que estos enfoques nos brinden tanto un contexto interpretativo cuanto una explicación general del fenómeno objeto de esta memoria. Nos serviremos no sólo de documentos y editoriales elaborados en Francia, sino también, puntualmente, de fuentes iberoamericanas, siempre y rigurosamente procedentes del aparato gubernamental allí desplegado. Del mismo modo, el lector podrá observar que determinados legajos escapan al lapso temporal delimitado en esta investigación. Esto responde a tres motivos posibles: o bien que el legajo no tenga fecha, por lo que su datación ha de deducirse, con inevitable margen de error, de su contenido; o bien que hayamos considerado oportuno utilizarlo por la evidente relación que guardase con los discursos, mensajes o símbolos empleados en la etapa que nos ocupa; o bien, porque mantenemos que artificios como las divisiones temporales historiográficas no deben entorpecer la construcción de un discurso lo más completo posible.

A partir de las fuentes del Archivo de la Segunda República en el Exilio, custodiado por la FUE, pretendemos indagar en la procedencia y objetivos de las celebraciones del 14 de abril, así como en su seguimiento por parte de la colonia republicana en territorio francés. Este Archivo desembarcó en España en 1979 y desde entonces lo custodia la FUE gracias al convenio firmado por Pedro Sainz Rodríguez, director cultural de la FUE, y José Maldonado, último Presidente de la República en el

exilio. Como destaca Isabel Balsinde<sup>142</sup>, directora de la Biblioteca y Archivos de la FUE, la labor de Alicia Alted para inventariar un archivo que llegó desordenado al país fue de vital importancia para el desarrollo de los primeros estudios elaborados en la década de 1980, y el fruto de aquel trabajo fue la publicación del primer inventario en 1993<sup>143</sup>.

Nuestro análisis de las identidades nacionales republicanas en el exilio está basado principalmente en documentos procedentes del Gobierno de la República Española en el exilio o por organizaciones afines a él: informes oficiales, actas, folletos promocionales, discursos, obras literarias, boletines informativos, programas de eventos, panfletos propagandísticos o editoriales periodísticos. Para cada celebración del 14 de abril examinaremos concienzudamente los registros disponibles al respecto en el archivo de la FUE y organizaremos la información en función de la fecha, el tipo de documento, su origen, su finalidad y su temática. De cada legajo esperamos obtener información valiosa sobre lo que se dijo, lo que se omitió y sobre la imagen de nación republicana española que le subyazca. Como es lógico, los registros de los organizadores de estos eventos son mucho más ricos que los de los grupos que se quedaron al margen de los organismos gubernamentales oficiales del exilio —en esta investigación nos centraremos en las celebraciones de los grupos republicanos que formaron el núcleo principal de los gobiernos en Francia, de los que se vieron excluidos durante casi todo el exilio formaciones separatistas, comunistas y anarquistas—. Se obvian igualmente en la presente memoria las conmemoraciones de otras fechas también muy connotadas para los republicanos como el 11 de febrero, el primero de mayo, el 18 de julio o el Día de la Raza. Ambos aspectos merecerían, no obstante, una atención futura que los examinase y los conectase con los hallazgos de la presente monografía en el seno de una investigación orgánica más amplia.

El Archivo cuenta con cinco fondos distintos, de los que usaremos tres —París, Méjico, y el de prensa del exilio—. Cada fondo cuenta con decenas de legajos, integrados a su vez por centenares de registros. En ocasiones, dichos registros carecen de referencia que los identifique en el conjunto. El sistema de citas que incluye el texto se ciñe al elegido por otras publicaciones<sup>144</sup> que han trabajado previamente en este Archivo. Sin embargo, este método, que sólo tiene en cuenta el fondo y el registro, puede llegar a resultar insuficiente, por lo que, siempre que sea posible, citaremos algún título o elemento que contribuya a la identificación del legajo.

Pese a que el Archivo haya sido nuestra principal fuente documental, no hemos dudado en recurrir a otros archivos, en principio secundarios, para recabar información con que salvar algunos de los vacíos del de la FUE. Entre ellos, se encuentran el Eusko

---

<sup>142</sup> (Rodríguez 2007)

<sup>143</sup> (Alted 1993)

<sup>144</sup> (Yuste de Paz 2005; Cabeza 1997; Caudet 2005)

Ikaskuntza, el Archivo Histórico Nacional y los portales de la Biblioteca Nacional de Francia, Gallica y Retronews. Enunciaremos a continuación lo que se espera obtener de cada uno de ellos:

#### **4.1. Fondo París**

Según recoge el catálogo sumario realizado por Isabel Balsinde<sup>145</sup>, “el volumen de del Fondo París es ingente”, la mayoría de sus materiales están digitalizados, pero todavía quedan legajos microfilmados sin digitalizar que se pueden consultar en la FUE y en el Centro Documental de la Memoria Histórica del Archivo Histórico Provincial de Salamanca. El fondo cuenta con 834 legajos indizados que suman 5.767 registros organizados en diversos índices: onomásticos, institucionales y de materias —que agrupa temáticas muy variadas, como la masonería, la ayuda a refugiados, el problema español o colonias infantiles—.

Dentro del catálogo del fondo París, se obtendrá información de diferentes archivos:

En primer lugar, gracias al del Ministerio de Información, que cuenta 41 legajos y 231 registros digitalizados, podremos indagar sobre la estructura y funcionamiento de los servicios de prensa, información y propaganda; los despachos internos en los que se daban instrucciones para la celebración de ciertos eventos, la distribución y financiación de los discos en los que se grababan las alocuciones del Presidente de la República, notas que se cedían a la prensa para que se hiciesen eco de las celebraciones en la Residencia Española, boletines publicados con motivo del Día de la República, planes de propaganda nacional e internacional favorable a la causa del republicanismo y recortes periodísticos de los festejos.

En segundo lugar, del Archivo del Ministerio de Emigración, que está formado por 186 legajos con 536 registros digitalizados, recabaremos datos sobre actos deportivos internacionales organizados por el Gobierno de la República en el exilio con objeto de visibilizar su causa y obtener financiación para otros proyectos.

En tercer lugar, del Ministerio de Estado, integrado por 64 legajos y 289 registros microfilmados, obtendremos información sobre la procedencia socioeconómica y política de la emigración española en territorio francés, así como de su participación en la vida política republicana y francesa a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Por último, en el Archivo del Ministerio de Justicia, compuesto por 14 legajos y 52 registros microfilmados, estudiaremos documentación sobre la Orden de la Liberación, como por ejemplo expedientes personales de Caballeros, Damas, Maestranes y

---

<sup>145</sup> (Balsinde Rodríguez 2019)

Comendadores; nos ocuparemos además de los fines y objetivos de la entidad, información sobre sus medios de financiación, discursos pronunciados en las diferentes ceremonias o proyectos para la construcción de monumentos de homenaje a los republicanos.

#### **4.2. Fondo Méjico**

El fondo Méjico consta de 41 legajos con 166 registros formados por recortes de prensa de temas diversos —el régimen franquista, las conmemoraciones del 14 de abril, el concepto de hispanidad, los desterrados españoles en el país, la sucesión del dictador, el Congreso de Múnich o la resistencia antifranquista—. Incluye además los registros de contabilidad de la Embajada y el Consulado de la República en Méjico, así como memorias anuales de la gestión del Gobierno republicano, mensajes cifrados, correspondencia entre intelectuales e instituciones, documentación sobre las actividades culturales en el país norteamericano y sobre el Colegio Madrid<sup>146</sup>.

Entre los materiales de este fondo pretendemos recabar documentación sobre los despachos del embajador de la República Española en el exilio, afincado en Méjico, datos relativos a la organización de las celebraciones —nombres de invitados, número de asistentes, adhesiones postales y telegráficas, presupuestos...—, recortes de prensa mejicanos e internacionales, alocuciones de personalidades locales y discursos pronunciados por personalidades políticas republicanas que visitaban Méjico.

#### **4.3. Fondo de prensa del exilio**

Por último, el fondo de la prensa del exilio cuenta con multitud de publicaciones de distinta periodicidad promovidas por y para los republicanos expatriados, que se reparte mayoritariamente entre tres puntos geográficos: Méjico, Argentina y Francia. Aunque el grueso de las publicaciones esté registrado en territorio francés, también nos serviremos de las iberoamericanas para gozar de una perspectiva global de las celebraciones del Día de la Soberanía Nacional vistas desde otros focos del exilio. En esta memoria se emplea todo el fondo de prensa de la FUE, que contiene, entre otras muchas, publicaciones como *La Nouvelle Espagne*, *Espagne Républicaine*, *Lluita*, *España Nueva* (Méjico), *España Republicana* (Argel), *Le droit de vivre*, *La humanitat*, *España Republicana* (Buenos Aires) o *Democracia Española* (San Pablo de Brasil).

Por una parte, las publicaciones republicanas en suelo francés nos servirán para entender el impacto, el organigrama, el seguimiento popular y el propio desarrollo de las conmemoraciones oficiales y oficiosas del 14 de abril; por otra, los diarios del resto del mundo nos ofrecerán su propio punto de vista de las celebraciones en territorio francés y

---

<sup>146</sup> (Rodríguez 2007)

nos permitirán contrastar los festejos entre varios de los centros más importantes del exilio en Francia.

#### **4.4. Archivos secundarios**

Junto a los documentos del Archivo de la Segunda República en el exilio que custodia la FUE, nos serviremos de materiales adicionales que enriquecerán la comprensión de las conmemoraciones en Francia. La mayoría de ellos son de cédula periodística, aunque también emplearemos cartas y escritos oficiales del gabinete republicano hallados en otros fondos.

##### *4.4.1. Eusko Ikaskuntza*

Esta institución vasca custodia diferentes fondos documentales. Hemos empleado el denominado “Manuel Irujo”, Ministro sin cartera en el Gobierno de Largo Caballero y más tarde durante el periodo en el exilio. Gracias a este archivo, podremos obtener más información sobre las condecoraciones que los republicanos ofrecían a sus correligionarios y amigos internacionales por apoyarles y mantener vivo el problema de España en el ámbito internacional.

##### *4.4.2. Archivo Histórico Nacional*

Debido a la digitalización de parte del Archivo, en la plataforma PARES, hemos podido acceder a documentación en línea sobre las primeras conmemoraciones. Entre los legajos que hemos considerado se hallan cartas personales, mensajes institucionales o borradores de discursos oficiales que nos permitirán entender cómo se organizaban y planificaban los festejos del 14 de abril, tanto en París como en algunas ciudades periféricas.

##### *4.4.3 Gallica*

Gallica es una herramienta de la Biblioteca Nacional de Francia concebida para consultar en línea materiales de todo tipo. Este fondo nos es de utilidad para entender el impacto que las celebraciones republicanas tuvieron en la sociedad francesa, y de qué manera los diferentes actores políticos de la sociedad de acogida fueron haciéndose eco de la conmemoración del 14 de abril a lo largo del tiempo. A este fin, hemos seleccionado periódicos de ideología variada y examinado algunos ejemplares de días colindantes al de la Soberanía Nacional de todos los años disponibles de los seis que abarca esta investigación. En primer lugar, entre la prensa de izquierdas —entendiendo izquierda como un amplio espectro de ideologías que comprende desde el comunismo a la Resistencia francesa o la socialdemocracia—, hemos consultado: *Ce Soir*, *L’Humanité*, *Combat*, *L’Aurore*, *Franc-Tireur*, *France-soir*, *L’Oeuvre* y *Le populaire*. En segundo, entre la conservadora hemos examinado: *La Croix*, *L’Action Française*, *Paris-midi*, *Le petit parisien*, *Le temps* y *L’Aube*. Pretendemos así hacer un análisis que estudie no sólo la presencia de noticias sobre la efeméride, sino también su importancia contextual dentro del periódico. La mayoría de la prensa que hemos consultado en esta página guarda, no

obstante, registros desde el siglo XIX hasta 1950 —lo cual ha dificultado calibrar el impacto que tuvo la última celebración observada en el presente estudio, la de 1951—.

#### *4.4.4. Retronews*

Tampoco para llevar a cabo el análisis descrito en el epígrafe anterior hemos dudado en consultar otros periódicos muy relevantes en el medio francés en la segunda parte de los años 1940 y la primera parte de 1950 que no se encontraban entre los digitalizados en Gallica. Para ello, hemos recurrido a Retronews, otro recurso de la Biblioteca Nacional de Francia especializado en el estudio telemático de la prensa. Gracias a este portal, hemos ampliado nuestro elenco de periódicos con números de *Le Monde* y *Le Figaro*, pero, desafortunadamente, no hemos podido acceder a ejemplares de *Le Populaire* de 1944 en adelante, momento a partir del cual, según la investigación de Javier Cervera, se multiplican las referencias en este diario filosocialista a los exiliados españoles. Del mismo modo, ha resultado imposible consultar en línea la prensa local de algunos de los territorios más abundantemente poblados por los desterrados, como Toulouse, Montauban, Annecy o Burdeos.

### **5. Aspecto restringido de la futura investigación: Las conmemoraciones del 14 de abril en los años de esperanza del exilio republicano en Francia 1945-1951**

La historia de las celebraciones del Día de la Soberanía Nacional en el exilio es la de los símbolos, que, como veremos, hacían referencia a mitos de libertad, progreso y soberanía, con los que los desterrados que tomaban parte en ellas expresaban su identidad nacional en los lugares de acogida. Aquéllos que habían abandonado España en 1939 asociaron a la nación significados y valores que irían evolucionando a medida que el ambiente político modificaba las condiciones de posibilidad de su proyecto. Dicho de otra manera, el repertorio simbólico producido y reproducido por estos exiliados guardaba estrecha relación con los objetivos, limitaciones, medios, e incluso con tecnología de la cultura que los generó y con su público. Cabe recordar a este respecto que el Gobierno republicano en el exilio no contaba con una estructura estatal consolidada sobre un territorio a partir de la que crear ambientes propicios para que ciertos factores de nacionalización, como los que se habían empleado durante el período constitucional, prosperasen. Podría decirse, de hecho, que su organización se asemejaba más a una parainstitución política en régimen de semiclandestinidad que a un verdadero gobierno en lo que a fines, medios e impacto internacional se refiere.

Creemos que muchos de estos eventos y actos de celebración merecerían una atención historiográfica más específica que contribuyese a esclarecer los pormenores de cada uno de ellos. Sin embargo, consideramos aquí necesario sacrificar algunos de estos detalles, de objetiva menor enjundia, en aras de ofrecer, en perspectiva panorámica, algunos aspectos suyos más determinantes e ilustrativos, como, por ejemplo, la composición social de sus organizadores y asistentes, el discurso de sus participantes

políticos --siempre cambiante al albur de las propias fluctuaciones de la España franquista y de la política internacional de la época--, el desigual seguimiento de que gozaron en los medios de comunicación republicanos y franceses, o la proyección de identidad nacional española ofrecida en cada uno de ellos. Este enfoque puede resultar provechoso para un trabajo de estas características en la medida en que, a través de algo tan manifiestamente simbólico como las conmemoraciones nacionales, proporciona una visión panorámica de la evolución de la identidad nacional en la primera parte del exilio republicano en Francia, que además podría ser cotejada con procesos análogos vividos en otros focos del exilio, e incluso con el de los republicanos que se habían quedado dentro de España.

Durante los casi cuarenta años que duró el exilio, fueron fluctuando tanto el programa, la liturgia y la relevancia de la efeméride, como la relevancia internacional del problema español y la posición de las potencias occidentales con respecto al régimen franquista. Para estudiar los aniversarios de la proclamación de la Segunda República, nos ceñiremos a la división temporal del exilio que siguen la mayor parte de los estudios sobre la materia, que adoptan de partida la perspectiva de Juan Marichal<sup>147</sup>. La primera etapa se iniciaría en abril de 1939 con el fin de la guerra, coincide con la condena internacional impuesta por la ONU al régimen franquista al término de la Segunda Guerra Mundial, y con el aislamiento oficial de España tras la salida oficial de ella de casi todas las legaciones diplomáticas y la consiguiente pérdida de apoyos a la dictadura. Los republicanos depositaron en esta época grandes esperanzas en la intervención internacional en la Península para liberar el país del fascismo, como había sucedido en 1945 en el resto de Europa. Las celebraciones del 14 de Abril en este período contaron con una significativa presencia internacional. Además, como ya hemos puntualizado, se hicieron eco de los festejos y de las reivindicaciones vertidas en ellos la mayoría de los medios afines a los intereses del Gobierno en el exilio. La presencia del problema español en los foros internacionales, la simpatía que suscitaban muchos grupos republicanos entre sus afines ideológicos, la experiencia de la guerra compartida y el rechazo al régimen de Franco fueron decreciendo a partir de 1950. Con ello, comienza la segunda etapa, producto del contexto internacional surgido tras la revocación del acuerdo por el que se había excluido de la ONU a la España franquista, y el acercamiento entre Franco y el Gobierno estadounidense, que culminaría con el ingreso del país en la UNESCO y la ONU y la firma del Concordato con la Santa Sede. El tercer período comienza en 1962, cuando los escasos éxitos de las instituciones republicanas en el exilio, así como el agotamiento de la generación que encabezaba la ficción gubernamental desde 1945, les supusieron una gran pérdida de apoyos, tanto internos como externos. Y concluye con la

---

<sup>147</sup> Nos basamos en un texto de Juan Marichal titulado *Las fases políticas del exilio* encontrado en INF 6-1, «Fases políticas del exilio», también en (Abellán 1976, 60-65)

dictadura franquista en 1977 sin que hubiesen logrado restablecer el régimen republicano en España.

En concordancia con la susodicha división temporal, organizaremos el material de la futura investigación en cuatro apartados. El primero versará sobre la labor del Ministerio de Información durante la primera etapa del exilio, y en él estudiaremos los medios —materiales y de comunicación— y acciones llevadas a cabo para promocionar su causa, tanto interna como externamente, los fines que los inspiraban y el modelo de nación de que imbuían su propaganda. En el segundo, nos aproximaremos a las celebraciones del Día de la Soberanía Nacional que en París orquestaba el gabinete en el exilio, ya instalado en Francia, consignando detalladamente el programa de los eventos en la capital francesa y la evolución que se observa en las alocuciones de los festejos en relación con los contextos políticos internacional y español. Investigaremos asimismo la participación de la comunidad republicana en dichos eventos, la implicación en ellos de la sociedad francesa e indagaremos también sobre las conmemoraciones celebradas en ciudades francesas de provincias con el fin de examinar las posibles diferencias litúrgicas, sociopolíticas y nacionales entre ellas y las parisinas. En el último, con base en fuentes hemerográficas, nos centraremos en los mitos, símbolos y pasajes históricos más comúnmente empleados por el Gobierno para dotarse de una narrativa nacional determinada.

### **5.1. El papel del Ministerio de Información**

Desde que en 1946 se estableciera el Gobierno republicano en Francia, el Ministerio de Información intentó organizar, con desigual fortuna e intensidad, la disidencia en el territorio en que se había mayoritariamente asentado la emigración —principalmente Francia y Méjico—. Se valieron de medios de comunicación, que se hacían eco no sólo de las noticias locales que tocaban a la población de la región, sino de las de todos los lugares de Europa e Iberoamérica donde había colonias de republicanos, de modo que el gabinete pudo transmitir su línea de actuación política y su idea de nación.

El principal instrumento propagandístico con que contaban los miembros del Gobierno fue el Ministerio de Información, reconstituido en febrero de 1947 en la figura de Luis Montoliu, durante el gobierno de Rodolfo Llopis. En agosto de aquel mismo año, con el nombramiento de Álvaro de Albornoz como Presidente del Consejo de Ministros, se fundió esta cartera con la del Ministerio de Instrucción Pública bajo la dirección de Salvador Quemades para desaparecer después, desde 1949 hasta 1951, durante el segundo mandato de Albornoz. Tras la investidura de Félix Gordón Ordás, reapareció el Ministerio de Información, Propaganda y Archivos, activo hasta 1971. Durante el período en el que ambas carteras se fusionaron, el Ministerio compaginó su labor con la ayuda humanitaria, proporcionando medios pedagógicos a alumnos de secundaria con el fin de que pudieran integrarse con la mayor normalidad posible en el sistema educativo francés, y organizando una modesta red de profesores de lenguas para facilitar la inserción laboral

y social a sabiendas de que la situación en España no había dejado de ser hostil para los republicanos<sup>148</sup>. Durante los dos años que se prescindió de él, sus labores propagandísticas recayeron en otros ministerios, principalmente los de Estado e Instrucción Pública.

El Gobierno emprendió una estratégica y minuciosa campaña de información bajo la premisa de que, para “restablecer la normalidad estatal en España”, era necesario dividir la labor del gabinete en varios campos de acción. Uno de ellos consistió en la reconstitución de la imagen internacional de la España republicana aprovechando sus alianzas diplomáticas para revertir el creciente desinterés mediático hacia ella en la opinión pública y el debate político internacionales. Conscientes de que la situación geoestratégica resultante del fin de la Segunda Guerra Mundial había relegado a un segundo plano el planteamiento del problema español en los foros internacionales en beneficio de otros conflictos de la Guerra Fría, desde el gabinete se hizo acopio de medios y esfuerzos con que organizar una campaña densa, directa y regular sobre la opinión pública, basada en tres puntos:

1) La ilegitimidad del régimen franquista por su imposición mediante la fuerza de las armas y gracias a la ayuda de las dictaduras fascistas en lugar de por vías democráticas.

2) La incapacidad del ejecutivo franquista de establecer un equilibrio político en España, que se encontraba desde el golpe de Estado en una situación de caos con riesgo de convertirse en un problema internacional.

3) La necesidad de sustituir la dictadura por una democracia liberal mediante la convocatoria de elecciones libres de la mano de un gobierno provisional y en las que el “el pueblo español” decidiera de forma libre, democrática y jurídicamente correcta, la forma que desease dar a su propio Estado<sup>149</sup>.

Para ejecutar dicho plan de acción, el Gobierno dispuso de un verdadero conglomerado de servicios de información y propaganda en territorio francés, cuya organización no fue en absoluto sencilla<sup>150</sup>, especialmente en la primera etapa del destierro, cuando más intensa era la actividad política del gabinete republicano. A continuación, ofreceremos un sucinto esquema que arroje luz sobre los medios materiales con que contaba el gabinete.

---

<sup>148</sup> Ver: (Cabeza 1997, 57-86)

<sup>149</sup> Este punto será ampliamente discutido entre la oposición a la dictadura en el destierro, mientras que los socialistas, especialmente los afines a Indalecio Prieto, abogaron por priorizar el restablecimiento de la democracia en España, los republicanos de IR, UR y ARDE en el gobierno se mostraron más divididos sobre este asunto.

<sup>150</sup> FUE, FP, INF 2-1, «Esquema de los servicios de información y prensa en Francia».

Como apunta Matilde Eiroa<sup>151</sup>, para el Gobierno supuso un verdadero reto organizar los servicios de información. Pero ni las dificultades personales del destierro ni la dispersión geográfica de los periodistas implicados impidieron que ya desde el inicio de la diáspora se creasen pequeñas gacetas informativas a partir de la asociación de varios profesionales. Mientras duró la guerra, hubieron de afrontar la falta de medios económicos, las trabas impuestas por las sociedades de acogida, la lentitud en la difusión de sus trabajos y la represión de las autoridades nazis y franquistas<sup>152</sup>. Tras el establecimiento del gabinete en Francia, el principal instrumento de comunicación empleado fue el semanario *Nouvelle Espagne*<sup>153</sup>, que tuvo una difusión de entre seis mil y diez mil ejemplares. Esta publicación sirvió de base a la producción periodística dependiente del Gobierno a escala internacional. En él solían publicar columnistas pertenecientes a las instituciones oficiales, y contenía información sobre el interior de España, el problema español en el contexto internacional y las distintas comunidades de republicanos esparcidas por todo el mundo. En la redacción de *Nouvelle Espagne* se recibían todos los periódicos y folletos propagandísticos apadrinados por la emigración —algunos publicados clandestinamente en España—, así como recortes de prensa francesa, mejicana y sudamericana que fueran de interés. Su contenido mezclaba el uso del español y del francés, suponemos que para lograr mayor difusión de la línea política oficial en la comunidad internacional. Además de la prensa, el instrumento de comunicación más utilizado fue la radio. Desde todos los focos del exilio, juntamente con las emisiones de Radio República Española<sup>154</sup> y de Radio Nacional de España —cuyos programas procedían de copias francesas de los originales grabados en España—, se emitían con frecuencia programas en nuestra lengua. Se sondeó infructuosamente la posibilidad de que incluso la radio francesa acogiese emisiones de “mesas redondas” semanales en que participasen personalidades republicanas.

Se emplearon también boletines de información que cada lunes publicaban sobre el problema español las noticias telegráficas más importantes de los servicios de frontera interior y agencias del Gobierno. Los jueves se lanzaba un boletín en francés con las noticias más relevantes para la sociedad de acogida. Sabedores de cuán importante era dotar de imágenes las publicaciones oficiales, se procuraron un archivo fotográfico y un catálogo con documentos audiovisuales de cuanto atañese a la República y a su problema actual o pasado. Para incrementar la repercusión entre los españoles, se produjeron obras artísticas de principalmente dos tipos. Por un lado, en algunos de estos medios, se publicaban poemas y obras de teatro capaces de interpelar estilística y emocionalmente a

---

<sup>151</sup> (Eiroa 2013)

<sup>152</sup> (Alted 1996)

<sup>153</sup> En Méjico, el Centro de Información Iberoamericana centralizó los medios de comunicación de la región. Desde la gaceta *España Nueva*, que, a su vez, reproducía el esquema de *Nouvelle Espagne*, se difundieron los mensajes y la línea política del gobierno republicano afincado en París. Ver: FUE, FP, INF 1-1, «Centro de Información Iberoamericana».

<sup>154</sup> Véase *infra*, p.44.

los exiliados; por otro lado, el gabinete, pese a las estrecheces económicas que padecía, abordó la producción de obras cinematográficas o documentales que mejor se adecuaban a los gustos de los consumidores de posguerra para apoyar las tesis de la institución y dar visibilidad al problema español.

Este plan de acción también incluía contactos directos y regulares con la prensa internacional con los que visibilizar la labor y reivindicaciones del gobierno<sup>155</sup>. En Francia, por una parte, se buscó mejorar la difusión y el número de suscripciones del diario republicano más importante, *Nouvelle Espagne*. Para ello, previo añadido de dos páginas a sus cuatro originales, se intentó incrementar sus ingresos publicitarios para con ellos mantener en nómina a diferentes colaboradores que hiciesen más atractiva la publicación y que a su vez atrajesen nuevos suscriptores. Por otra parte, se proyectó un servicio editorial que diese a conocer las creaciones de los refugiados españoles en el exilio. A estas medidas se sumaría más tarde la remodelación del Boletín Oficial del Gobierno por lo ineficaz de su formato: en lugar de divulgar noticias, labor que ya cumplía *Nouvelle Espagne*, se propuso que publicara, cada dos semanas, información documental.

Para mejorar la calidad de las publicaciones, se ordenó, además, recopilar fotografías y documentos de la Guerra Civil, la resistencia interior a Franco, la participación española en la Segunda Guerra Mundial en favor de la causa aliada y las actividades culturales de la emigración en Francia e Iberoamérica. Con este material se ideó la publicación de varios folletos y editoriales que comprasen y distribuyesen en beneficio de la República sus “amigos de todo el mundo” para dar cuenta de la actitud ejemplar de la emigración española en sus sociedades de destino, sus trabajos y sus sacrificios. Se haría hincapié en el carácter antifascista de la Guerra Civil, en la contribución republicana a la Resistencia antinazi, en la riqueza cultural e intelectual del exilio, en la legitimidad del Gobierno de la República, en la condición pacífica y festiva del 14 de Abril y en la construcción de un clima de paz, progreso y democracia que habría arrancado con la Constitución de 1931, entendida como el único corpus jurídico capaz de asegurar la convivencia pacífica de todos los españoles<sup>156</sup>.

La *Nouvelle Espagne* funcionó como un centro de operaciones informativo para la emigración republicana. Los despachos recibidos por el Ministerio que contuvieran información sobre la vida política local y la actividad de los republicanos se reflejarían en dicho semanario que, posteriormente, sería remitido a las redacciones sudamericanas con la intención de que replicasen —en algunos casos literalmente— noticias, titulares y editoriales<sup>157</sup>. Desde el Gobierno republicano se organizó también una red de

---

<sup>155</sup> FUE, FP, INF 1-1, «Informe del Ministerio de Información».

<sup>156</sup> FUE, FP, INF 2-1, «Secretaría General de Propaganda», p. 1.

<sup>157</sup> El Servicio de Noticias en Méjico auspiciado por la embajada de la República española se hizo eco, en su número de abril de 1948, no solo de las celebraciones del aniversario de la proclamación de la

corresponsales a los que eventualmente requerir información sobre potenciales colaboradores editoriales ideológicamente afines en medios extranjeros. El Ministerio se cercioraba también de que la línea editorial de cada periódico republicano secundase sus estrategias, llegando en ocasiones —como en el caso de la correspondencia entre Nicolás Portugal, delegado de Prensa y Propaganda en La Habana, y el director del medio España Republicana, al que aquél acusó de desconocer la realidad del Gobierno republicano tras su publicación de un editorial según el cual dicha institución “[aspirante a sustituir a Franco] está de espaldas al pueblo español y nada representa<sup>158</sup>”.

El Ministerio de Información proyectó igualmente la edición de dos periódicos clandestinos, debidamente difundidos en el ámbito internacional, que se presentarían como la obra de republicanos residentes en España, y en ningún caso como creaciones directamente patrocinadas por el Gobierno exiliado. Desde el gabinete se intentaron hacer pasar producciones propagandísticas por creaciones espontáneas de ciudadanos o asociaciones independientes que, desinteresadamente, estarían apoyando la causa de la República. Según las fuentes del Ministerio de Información<sup>159</sup>, esta forma subrepticia de propalar sus objetivos políticos era la más efectiva, evidentemente por su aire imparcial y por tanto más creíble y verosímil, tanto para los diversos grupos que componían la disidencia franquista cuanto para gentes poco politizadas. Aunque finalmente esta propuesta no fuera fructífera, el público objetivo estaba también cuidadosamente seleccionado: El Murciélagos se destinaría al medio militar y Dios y Libertad, al católico.

Se intensificaron, además, los contactos con personalidades y agrupaciones que habían mostrado interés en promocionar la causa de la República en ámbitos internacionales. A este fin se organizó un servicio de información para los estudiantes que quisieran trabajar sobre tesis de tema español, que contó con los documentos de archivo anteriormente mencionados, para suplir la falta de organizaciones dedicadas a ello —que, según los propios encargados del proyecto, sí tenían franceses, estadounidenses o británicos<sup>160</sup>—. Ya a finales de la segunda parte del destierro, en noviembre de 1960, la delegación republicana se sumó a la Feria del Libro de Méjico<sup>161</sup> para, por un lado, dar cuenta de la inserción de los intelectuales emigrados en la cultura de las sociedades de origen y del catálogo de obras producidas por ellos, y, por otro, para hacer giras internacionales de políticos tan regularmente como la economía permitiera, que se acompañarían de un modesto aparato simbólico —proyecciones de cortos

---

Segunda República, sino de editoriales y noticias publicadas en periódicos tanto españoles como europeos. FUE, FP, INF 2-1, «Centro de Información Iberoamericana».

<sup>158</sup> FUE, FP, INF 6-2, «Correspondencia de Nicolás Portugal desde Habana».

<sup>159</sup> FUE, FP, INF 2-1, «Secretaría General de Propaganda», p. 6.

<sup>160</sup> FUE, FP, INF 2-1, «Secretaría General de Propaganda», p. 4.

<sup>161</sup> FUE, Fondo Méjico 34-6, «Carta de Feduchy a Martínez Barrio de 16 de julio de 1960».

documentales, reproducciones de discos con alocuciones, himnos y canciones republicanas grabadas, exhibiciones de banderas y escudos...—

Se sabe también, por los despachos oficiales del Ministerio de la Gobernación con los cineastas Guillermo Fernández Zúñiga<sup>162</sup> y Remy-Assayns<sup>163</sup>, que, desde 1946, el Gobierno de la República, consciente de que, juntamente con la radio, el cine era el medio propagandístico más eficaz, estaba interesado en su uso con fines políticos. Se consideraron cuatro posibles fórmulas para “propagar hechos, situaciones o ideas” afines a la causa de los exiliados. La primera fueron los “films” de publicidad, que se juzgaron inviables por su alto coste y por la intención siempre presente desde el gobierno republicano de ocultar la procedencia de este tipo de productos propagandísticos. La segunda, la prensa filmada, contaba con enormes ventajas, como su facilidad de difusión internacional, la rápida transmisión que tendría y el ahorro de medios que le supondría al Gobierno. A tal efecto se iniciaron contactos con algunas productoras y con el servicio del Ministerio de Información y Propaganda francés. La tercera fórmula considerada fue la película documental, que permitiría abordar asuntos de no tan ferviente actualidad como la prensa filmada, sino merecedores de un abordaje más exhaustivo; estimaban posible, además, contar con el apoyo de alguna entidad comercial para su producción. Por último, se planteó la grabación de películas de gran metraje sobre temas relacionados con la lucha del Gobierno que contribuyeran a crear una opinión pública favorable sobre la situación de los españoles en el exilio. Naturalmente, el presupuesto de que disponían en el Ministerio de Hacienda no se ajustaba en absoluto a esta propuesta, cuyo coste variaba entre veinte y treinta millones de francos. Por ello, aunque estas empresas fuesen concebidas desde los albores de la andadura republicana en el exilio francés, la culminación de muchos de estos proyectos se vio impedida por las continuas estrecheces económicas y la escasez de medios materiales que padecía el Gobierno<sup>164</sup>.

Mejor suerte corrió el servicio de radio en el interior del país. Pese a que se pretendiese contar con la autorización francesa para constituir una emisora oficial con la que el Gobierno introdujera en España propaganda republicana, se optó por establecer contactos extraoficiales, más económicos, con particulares, que hicieron breves emisiones de noticias, discursos y canciones e himnos republicanos desde zonas limítrofes de Francia. Dentro del territorio francés, Radio República Española operó fugazmente en 1949 desde Perpiñán emitiendo programas de apenas una hora dos veces cada semana. Años después, entre febrero y marzo de 1959, se logró emitir un programa de cuatro episodios titulado “España en su Historia”, presentado por Ricardo Fernández Alvariño y protagonizado por Fernando Valera<sup>165</sup>. Estas emisiones concurren con las ofrecidas

---

<sup>162</sup> FUE, FP, INF 1-5, «Carta manuscrita titulada: Asunto: Cine-actualidad».

<sup>163</sup> FUE, FP, INF 1-5, «Ideas generales sobre la propaganda por medio del cine», p. 5.

<sup>164</sup> FUE, FP, GOB, 20-3. «Relación de películas documentales sobre la guerra de España que se encuentran actualmente en París».

<sup>165</sup> FUE, FP, INF 41-6, «España en su historia».

por los republicanos de izquierdas desde el este de Europa con el apoyo de la URSS, que, a pesar de no disponer de grandes medios materiales, demostraron ser muy eficaces para los intereses del PCE<sup>166</sup>.

Incluso el teatro fue cultivado por los republicanos como medio de expresión política. Lorenzo Esquerra firmó en junio de 1951 desde Montauban una “modesta y pequeña obra” que se desarrollaba en un barrio obrero, protagonizada por una familia cristiana barcelonesa. La trama, quizás algo previsible, narra cómo todas las estrecheces económicas de la España franquista se disipan cuando doce millones de españoles, aproximadamente la mitad de la población de aquel momento<sup>167</sup>, se unen a los exiliados para exigir la liberación de su patria. Los partidos políticos republicanos, que siempre aparecen en la obra dispuestos a colaborar, rápidamente aúnan esfuerzos con todas las organizaciones antifranquistas, con la sola excepción de los comunistas, ya que, según decía en su libreto el propio Esquerra, “bien sabe el mundo entero que España es una piel de toro y, por lo tanto, sus hijos no aman al comunismo”. Con tal confluencia de fuerzas contrarias a la dictadura, las potencias aliadas no tendrían más remedio que actuar y liberar España con todos los medios materiales e ideológicos de que dispusiesen<sup>168</sup>. También esporádicamente incluyeron obras en verso en sus publicaciones. Varios periódicos contaron con la colaboración de poetas, consagrados o aficionados, que publicaron poemas como expresión de duelo y recuerdo por la patria perdida<sup>169</sup>, sobre el mito del 14 de abril<sup>170</sup> o para fantasear con el regreso a España<sup>171</sup>.

Aunque la Orden la Liberación de España no dependiese directamente del Ministerio de Información, sino del de Justicia, creemos oportuno hablar de ella aquí. Esta institución de carácter civil y que, según su propia acta fundacional, “fue creada por Decreto de 3 de septiembre de 1947 para significar la gratitud y consideración del Estado republicano español, reconstituido en el exilio, hacia aquellas personas y entidades que, en el curso de la lucha del pueblo español por la libertad durante la República y a lo largo de las vicisitudes de la guerra y después de ella, han venido prestando de manera inequívoca y ejemplar su asistencia y apoyo a la causa republicana<sup>172</sup>”, tuvo gran presencia en los actos conmemorativos celebrados en Francia e Iberoamérica. Según el preámbulo del texto fundacional de la Orden, la cuestión española habría dejado de ser exclusivamente nacional en el momento en que las potencias del eje, con el fin de instaurar una tiranía de raigambre extranjera, se inmiscuyeron en el conflicto civil que atacó “la democracia ejemplar y pacífica” que la nación española había engendrado y

---

<sup>166</sup> (Eiroa 2011; Zaragoza 2008)

<sup>167</sup> Extraído del Fondo Documental del INE. Censo de 1950/ Tomo I.

<sup>168</sup> FUE, FP, INF 3-3, «España sin pan ni libertad».

<sup>169</sup> *España Libre* (Nueva York), 24 de abril de 1952.

<sup>170</sup> Extraído del *Boletín de Izquierda Republicana en Francia*, 30 de abril de 1947.

<sup>171</sup> *España Libre* (Nueva York), 11 de abril de 1947.

<sup>172</sup> FUE, Fondo Chile 34-3, «Diploma de la Orden de la Lealtad a la República Española».

sostenido. La causa de la liberación de España constituiría, según ellos, un compromiso de las democracias occidentales con la deuda que habrían contraído con el pueblo español por la pionera lucha de éste con su versión local del fascismo europeo, así como por el abandono que le habrían infligido durante la Guerra. Partiendo de estas premisas, la Orden de la Liberación fue concediendo, especialmente en la década de 1950, sus títulos a un gran número de personalidades y organismos implicados en la labor de defensa de la legitimidad republicana<sup>173</sup>.

A diferencia de lo que sucedía con la distinción de “Ciudadano de Honor” en el periodo constitucional republicano<sup>174</sup>, las condecoraciones podían ser entregadas tanto a españoles como a extranjeros que hubiesen contribuido a la defensa de la República o al restablecimiento de las libertades democráticas. En el caso de los españoles, debían prestar al Presidente de la República, al Ministro de Justicia o al Gran Canciller de la Orden, juramento o promesa de lealtad a la República y de adhesión al régimen de libertades democráticas que “ella significa”; en el caso de los galardonados extranjeros, bastaba con un compromiso de defensa y divulgación de su legitimidad. Otra de las diferencias con respecto a la distinción del período constitucional consistía en la inclusión de ciudadanos anónimos en la Orden, cuestión que había sido objeto de debate durante el bienio radical-cedista. El artículo noveno establecía que los mutilados totales de guerra que habían combatido en las filas republicanas serían beneficiarios de la Orden de la Liberación según su grado militar, ya que, aunque las distinciones que la Orden otorgaba a sus condecorados eran muy modestas y mayormente simbólicas, estaban sujetas a rango. Se trataba normalmente de la entrega de una medalla, cruz o placa —para los Amigos, Caballeros, Comendadores y Maestrante de la orden respectivamente— ornada con los colores de la bandera republicana y con un escudo de la República en el anverso, y la leyenda “Patria, Libertad, República” en el reverso. Juntamente con estos grados, se creó el de “Dama” para personalidades como Margarita Nelken o Frances Grant, que recibirían la condecoración equivalente al grado de “Caballero”.

Las concesiones de títulos respondían al interés propagandístico de vincular con la empresa republicana a personalidades destacadas en el terreno político, científico o cultural. Para la entrega de estos galardones se organizaban eventos multitudinarios en la Residencia del Gobierno de la República. La liturgia de los actos prescribía que, en primer lugar, se leyese al decreto en virtud del cual se concedía el grado correspondiente de la Orden, así como la placa o cruz asignada a tal efecto. Tras ello, el Gran Maestro de la Orden o, en su ausencia, el Ministro de Justicia o el Gran Canciller, impondría la condecoración tras pronunciar un discurso de elogio a la labor de dicha personalidad en

---

<sup>173</sup> Eusko Ikaskuntza. Fondo Irujo: «Folleto editado por la Orden de la Liberación de España, organismo dedicado a premiar la fidelidad a los valores republicanos y democráticos». Irujo-1947-02-31.

<sup>174</sup> (Campos 2016, 145-48; Pozo 2013)

favor de la causa republicana, y se expresaba la gratitud del Gobierno por aceptarla y asistir a la ceremonia. Por último, era el galardonado quien disponía de un turno de palabra en el que solía adherirse a la causa republicana y mostrarse humildemente comprometido con la defensa de la libertad de España. Se esperaba que en los eventos participasen tantos exiliados en Francia como fuese posible. Pero lo más importante era la asistencia de personalidades extranjeras<sup>175</sup>. Para conseguir actos multitudinarios y lograr una mayor difusión en los medios de comunicación internacionales, las ceremonias de entrega de las condecoraciones se hacían coincidir, como demuestran los despachos de Julio Just<sup>176</sup>, con algunas de las efemérides más significativas del republicanismo: el 14 de Abril, el Día de la Raza, el 18 de Julio, el aniversario del establecimiento de la Primera República... Era común que, en algunos de estos aniversarios, especialmente en los del Día de la Soberanía Nacional, personalidades políticas y diplomáticas visitasen la Residencia del Gobierno en París junto en compañía de celebridades culturales o científicas y medios de comunicación acreditados. De esta manera, se incluía en las celebraciones republicanas a figuras importantes de las sociedades de acogida —a las que se mostraba el respeto y gratitud de la República, presentada ante la opinión pública como una forma democrática, progresista y pacífica de entender la vida política española—, al tiempo que la Orden servía como ejemplo de sacrificio y tesón en la defensa de la legítima causa republicana.

El Ministerio de Emigración también contribuyó a la labor propagandística y desempeñó una importante labor durante el primer período del exilio, protegiendo a los desterrados en Francia o Iberoamérica, así como ofreciéndoles ayuda económica, documentos de identidad o mejores lugares de Residencia. Para compensar la carencia de fondos del Gobierno en general y del Ministerio de Emigración en particular, Trifón Gómez, titular del Ministerio, optó por aceptar contribuciones y por establecer servicios de colecta que encauzasen las donaciones de la emigración en territorio francés<sup>177</sup>. Juntamente con estas aportaciones, el Ministerio exploró otras vías con que financiar su labor humanitaria. Aunque fuesen muchos los proyectos ideados, aquí sólo abordaremos dos que, por su simbología nacional, resultan más esclarecedores de lo que queremos demostrar.

El primero de los proyectos, aprovechando la popularidad del deporte y el ambiente festivo de posguerra, fue la planificación de una gira futbolística en el verano de 1946. Gracias a los ya mencionados trabajos de Mosse<sup>178</sup> y Billig<sup>179</sup>, así como al de

---

<sup>175</sup> Aunque la mayoría de los periódicos consultados contenían una relación —en ocasiones extensísima— de personalidades asistentes a los festejos, esto se ve más claramente en: *Nouvelle Espagne*, 30 de abril de 1946, *España Nueva*, 22 de abril de 1946, *Espagne Républicaine*, 23 de abril de 1948.

<sup>176</sup> FUE, FP, INF 5-4, «Carta de Julio Just a Don Augusto Barcia de 28 de marzo de 1960».

<sup>177</sup> (Cabeza 1997, 68-78)

<sup>178</sup> (Mosse 2019, 99-132)

<sup>179</sup> (Billig 2014, 201-10)

Fernández Quiroga<sup>180</sup>, podemos calibrar la importancia de los eventos deportivos en la consolidación de las identidades nacionales. La representación explícita de la nación por parte de organizaciones gimnásticas, y su seguimiento a través de los medios de comunicación de masas aportarían una nueva dimensión en la que reproducir los vínculos nacionales. Por una parte, la naturaleza competitiva de estos actos sublimaba la virilidad y otras virtudes del grupo al tiempo que establecía inequívocas distinciones entre un “ellos” —los extranjeros—, y un “nosotros” —los representantes de la nación—. Por otra, los partidos servirían para reproducir la nación a través de la exposición explícita de sus símbolos: la liturgia de los encuentros, como la de la guerra, implicaba oír himnos nacionales y culto a la bandera y al escudo nacional. La popularidad del fútbol hizo también que numerosos medios de comunicación cubriesen los certámenes, relacionando el estilo competitivo del equipo con los caracteres presuntamente propios de la identidad del grupo. Trifón Gómez<sup>181</sup> proyectó una serie de competiciones amistosas entre la selección nacional de la República de España y clubes suizos, belgas y neerlandeses. El equipo español se formó con futbolistas profesionales federados en diferentes clubes franceses y británicos que, tras recibir el pago correspondiente por parte del Ministerio<sup>182</sup>, defendieron la camiseta nacional. Desde el gabinete se logró que las asociaciones deportivas rivales se hiciesen cargo de los costes de desplazamiento y le cediesen la mitad de la recaudación de la taquilla<sup>183</sup>. Además de visibilizar la causa republicana exhibiendo los símbolos y colores del régimen por los países centrales de Europa, los resultados de estos partidos eran publicados en *Nouvelle Espagne*<sup>184</sup>, para que la colonia de emigrados francesa participara en el acto de “imaginar” su nación triunfante.

La segunda de las empresas, esta vez por iniciativa del Ministerio de Estado, fue la emisión de sellos con el fin de obtener “un fondo que pueda contribuir a la ayuda de la pobreza infantil”, especialmente de niños abandonados en los campos españoles y de los comités de estudios de los orfanatos en Francia. Gracias a las contribuciones de Raquel Sánchez<sup>185</sup> y Pedro Vázquez<sup>186</sup>, conocemos que los símbolos estampados en monedas, billetes o sellos son un medio válido para fijar referentes identitarios y fijar la memoria colectiva sobre personajes y sucesos del pasado, propicios para sostener la legitimidad e ideología del Estado que las emite. En septiembre de 1947 el gabinete proyectó la obtención de una franquicia postal que adhiriese a la correspondencia oficial de su representación diplomática un sello de correos especial con la leyenda “República Española” y una imagen alegórica de ésta. Con la creación de esta línea filatélica el Gobierno perseguía un doble objetivo. Por un lado, las ventas de los sellos oficiales

---

<sup>180</sup> (Quiroga 2014, 21-36)

<sup>181</sup> FUE, FP, EMI 143-5, «Carta fechada el 22 de junio de 1946 a Monsieur José Luis Molinuevo».

<sup>182</sup> FUE, FP, EMI 143-5, «Carta fechada el 22 de junio de 1946 al Sr. Mateo».

<sup>183</sup> FUE, FP, EMI 143-5, «Proyecto de calendario internacional de football».

<sup>184</sup> *Nouvelle Espagne*, 15 de agosto de 1946.

<sup>185</sup> (Sánchez 2019)

<sup>186</sup> (Vázquez-Miraz 2020)

nutrirían las arcas gubernamentales —de hecho, se solicitó adicionalmente un sello que incluyese una sobretasa de carácter voluntario para aquéllos que quisieran patrocinar al gabinete—. Con estos beneficios, el ejecutivo instalado en París podría seguir desempeñando sus labores humanitarias y mejorar la calidad de sus servicios propagandísticos. Por otro lado, los sellos visibilizarían por sí mismos la causa republicana con uno de esos medios “banales” que probadamente sirven para reproducir a diario una idea particular de nación<sup>187</sup>.

Sin duda, la labor del Ministerio de Información estuvo supeditada al reducido presupuesto del que dispuso. El Gobierno de la República en el exilio no contaba con Tesoro Nacional alguno con que financiar sus actividades políticas y propagandísticas, ya que el así llamado del Vita fue invertido totalmente en la ayuda humanitaria que el SERE primero y la JARE después prestaron a los republicanos en territorio francés<sup>188</sup>. A partir de 1945 se procedió a disolver la Junta, pero no pudieron entregarse todos sus bienes al ejecutivo republicano debido a la escasa liquidez que presentaban algunos activos, a las restricciones de algunos gobiernos y a la falta de un inventario que registrara meticulosamente sus activos. El funcionamiento de los departamentos ministeriales comportaba, en los primeros años, un gasto de unos cuatro millones de francos mensuales de los que, según fuentes del Ministerio de Información<sup>189</sup>, un tercio era destinado a los servicios de prensa y propaganda. Durante el largo exilio republicano, se hicieron numerosas reestructuraciones en el organigrama con el objeto de ahorrar costes: reducciones de plantilla, supresión de una de las dos Secretarías Generales, cancelación de servicios y proyectos... En total, se reservó, según el período, entre medio y un millón de francos mensuales para mantener los servicios de propaganda e información —un 25% del presupuesto del Gobierno en el exilio—. Durante su primer semestre de existencia, Nouvelle Espagne<sup>190</sup> costó al Gobierno 685.770 francos, de los que sólo se recuperarían 180.003 en concepto de ventas, ya que de los 127.000 ejemplares tirados apenas pudieron venderse aproximadamente la mitad. Según los despachos del Ministerio de Información, este agujero contable no se debía a la falta de interés político de la emigración republicana española, sino a su dispersión, ya que, al estar ésta desparramada por toda Francia, para realizar un reparto que llegara a todos los puntos de la geografía de ese país, se habría precisado un corresponsal por cada dos suscriptores<sup>191</sup>.

Como denotan los esfuerzos presupuestarios, para el gabinete siempre resultó prioritaria la labor propagandística en el interior peninsular para “ilustrar [...] a la opinión política del interior, para ayudar a los grupos políticos de resistencia a orientar y

---

<sup>187</sup> FUE, FP, Ministerio de Estado 61-3, «*Missions de la République Espagnole*».

<sup>188</sup> Ver: (Abellán y Nadal 2004)

<sup>189</sup> FUE, FP, INF 1-2, «Presupuesto de los servicios de información y propaganda».

<sup>190</sup> FUE, FP, INF 1-2, «Presupuesto sin título de *Nouvelle Espagne*».

<sup>191</sup> FUE, FP, INF 1-2, «Proyecto de presupuesto».

disciplinar a las masas de descontentos”. Hasta 1971 se proyectaron todo tipo de empresas y se dedicaron todos los medios disponibles para mejorar la popularidad nacional e internacional de la República. Desde el Ministerio de Información se trabajó por mantener una red comunicativa que conectase al Gobierno con todos los puntos de América, Europa y África donde residiesen emigrantes republicanos. A través de ella no sólo fue posible hacer llegar a diferentes puntos del exilio mensajes institucionales, propaganda o noticias políticas; de hecho el gabinete procuró también que los medios de comunicación dedicados a la emigración local se hicieran eco de los acontecimientos y novedades que atañesen a la colectividad republicana. Se intentó así que una emigración políticamente dividida y geográficamente dispersa siguiese “imaginando” su comunidad nacional. Sin la labor de los periódicos y radios locales, la celebración del 14 de Abril no habría tenido sentido, pues habría resultado imposible catalizar parte del malestar republicano contra el régimen de Franco y producir y reproducir sus símbolos, mitos y lugares comunes.

## **5.2. Las celebraciones de la esperanza en Francia: 1946-1951**

Con su traslado, a partir de febrero de 1946, el Gobierno comenzó a trazar planes para conmemorar el aniversario del régimen republicano. En este punto nuestra investigación entra en conflicto con la de Sonsoles Cabeza<sup>192</sup>, según la cual las celebraciones oficiales del aniversario no empiezan hasta 1947. Mantenemos aquí, en virtud de las fuentes consultadas<sup>193</sup>, que, en Francia, la primera tuvo lugar en el decimoquinto aniversario del acontecimiento, y que ya desde entonces todos los instrumentos propagandísticos de los que el Gobierno pudo disponer sirvieron para dar visibilidad a dichos eventos: los medios de comunicación, la Orden de la Liberación, etc. El Ministerio de Información manejó una parte considerable de los reducidos fondos con que contaban los republicanos para organizar las celebraciones de los festejos en el exilio. Consideramos que estos primeros Días de la Soberanía Nacional se vieron determinados por los siguientes dos aspectos:

Por un lado, la condición de refugiados políticos que padecieron los republicanos españoles en su destierro francés determinó la naturaleza y características de los actos conmemorativos que celebraban. El régimen oficioso<sup>194</sup> que mantuvieron las instituciones gubernamentales en París impidió que, como sí sucedió en el caso de los afincados en Méjico, ocupasen espacios públicos simbólicos<sup>195</sup>. La mayoría de los eventos podrían

---

<sup>192</sup> (Cabeza 1997, 130)

<sup>193</sup> Ver, entre otras, *Nouvelle Espagne* (París), 22 de abril de 1946, *España Nueva* (Méjico), 27 de abril de 1946, *L'Espagne Républicaine* (Toulouse), 20 de abril de 1946 o *L'Espagne Républicaine* (París), 20 de abril de 1946.

<sup>194</sup> Entre las atribuciones que el Estado francés concedió al gobierno de la República en exilio se encontraban el reconocimiento del derecho de organizar, tutelar y representar la población republicana en Francia, la circulación libre por todo el territorio como diplomáticos, la disposición de medios de comunicación a través de los que desarrollar actividades de propaganda o la administración libre de los fondos de que dispusieran.

<sup>195</sup> (Dávila 2012, 208-34)

enmarcarse dentro de la categoría que Lara Campos<sup>196</sup> identifica con el “republicanismo histórico”, que, desde las primeras décadas del siglo XX, había celebrado actos con la intención de habilitar espacios de sociabilidad en que se pudiese reproducir su cultura política, como meriendas, festivales de música, actividades literarias o banquetes. Las celebraciones del gabinete en Francia engazarían con esta tradición, no por voluntad o por continuidad histórica directa con las de las décadas anteriores, sino por su imposibilidad de llevar a las calles los festejos de la efeméride y los escasos medios materiales e institucionales<sup>197</sup>.

Por otro lado, de acuerdo con los datos manejados por Dreyfus-Armand<sup>198</sup>, los años inmediatamente posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial, los exiliados seguían estando altamente politizados. Según esta historiadora, sobre un padrón de 100.000 refugiados, una gran proporción estuvieron ligados a las organizaciones político-sindicales republicanas en Francia. Como respaldo, emplea tanto el informe que el cónsul español en Pau remitió a Madrid en 1946, en el que estima en 40.000 los simpatizantes del anarquismo, en 17.000 los socialistas y en 10.000 los comunistas cuanto la estimación que hicieron dos años después los servicios de información de la región de Occitania, que cifraron en 98.000 los afiliados y simpatizantes de organismos políticos en todo el territorio.

### 5.2.1. La liturgia

En el caso francés, el acto central de la Fiesta de la Soberanía Popular era la recepción que se organizaba en la residencia del Gobierno republicano en la avenida Foch. De acuerdo con Campos<sup>199</sup>, este evento no tenía nada de novedoso, ya que ceremonias similares se habían celebrado durante el período constitucional bajo el auspicio de la Presidencia de la República, que ofrecía veladas con ministros, exministros, altos funcionarios y delegados diplomáticos en su Residencia. Las mayores diferencias con las del período constitucional radicarón, como veremos, en la relativa democratización de estos festejos y en la importancia que se otorgaba a la presencia de personalidades culturales y políticas extranjeras. En los seis años que abarca la presente investigación, los actos principales del 14 de abril apenas se modificaron, aunque sí se introdujesen algunos pequeños cambios para adaptarse a las circunstancias del entorno parisino o para dar a conocer el evento. El procedimiento habitual para concertar los festejos se iniciaba en marzo, momento en que se enviaban las invitaciones<sup>200</sup> —sabemos

---

<sup>196</sup> (Campos 2016, 73-77)

<sup>197</sup> Pese a que de 1931 a 1933 las conmemoraciones del 14 de abril se alejaron de las del “republicanismo histórico” por el dominio de las instituciones estatales y la necesidad de movilizar a la ciudadanía en favor del nuevo régimen, a partir de 1946 los republicanos del gobierno se vieron en la obligación de retomar la liturgia de aquellos primeros festejos por las razones expuestas en el texto.

<sup>198</sup> (Dreyfus-Armand 2000, 236-37)

<sup>199</sup> (Campos 2016, 113)

<sup>200</sup> FUE, FP, INF 41-6, «Carta de invitación: Conmemoración del 14 de abril de 1931».

por los documentos del Ministerio de Información que el número de invitados franceses superaba el millar y medio y rondaba el millar en el caso de los republicanos españoles<sup>201</sup>—. Pese a que la Residencia del Gobierno no estuviese preparada para albergar 2.500 invitados, contaban con que, en la mayoría de los casos, los huéspedes se excusarían aduciendo algún compromiso previo, viajes o enfermedades.

Juntamente con los eventos del Gobierno concurren otros actos de afirmación republicana en la jornada del 14 de abril. Siguiendo a *Política*<sup>202</sup>, boletín oficial de Izquierda Republicana en Francia, en el año 1947 tuvieron lugar más de cien actos para conmemorar la “efeméride gloriosa”, y, considerando que, a las celebraciones oficiales del gabinete en París, se sumaban las de las provincias, las de las organizaciones políticas independientes y las de los republicanos que, sin afiliación, organizaban pequeñas fiestas y meriendas populares<sup>203</sup>, esa cifra podría ajustarse a la realidad. Habitualmente, el Gobierno solía adaptar la fecha de los festejos al calendario laboral y festivo, tanto en España —donde, como hemos visto, era común que los dirigentes republicanos la pospusiesen para que no coincidiera con las festividades religiosas de Semana Santa— como en Francia —donde hubo también que adaptarse al calendario local—. Consecuentemente, se fijaban los actos oficiales en el fin de semana más cercano al 14 de abril y se dividían los eventos entre ambos días, asignando los más importantes a los domingos.

La celebración del aniversario en París se dividía, en esta primera etapa, en cuatro actos. El primero de ellos solía tener lugar el sábado, y consistía en una velada musical, organizada en alguna gran sala parisina engalanada con banderas tricolores y encabezada por los presidentes del Gobierno y de la República, además de por el Consejo de Ministros. En estos conciertos sonaban canciones españolas acompañadas de actuaciones y bailes populares que, siguiendo a sus cronistas, acababan con toda la audiencia en pie gritando vivas a la República y vitoreando los acordes del *Himno de Riego* y de *La Marsellesa*<sup>204</sup>. Estos actos inaugurales permitían al gabinete ofrecer un espacio de sociabilidad rica a sus correligionarios. Además, les ayudaban a conseguir fondos con que financiar sus actividades mediante la venta de las localidades, así como relacionar a los miembros políticos de la República con parte de la colonia exiliada, mostrándolos como simples integrantes de la nación republicana y no como una clase independiente, y,

---

<sup>201</sup> FUE, FP, INF 5-4, «Relación de personalidades, prensa y dirigentes partidos políticos».

<sup>202</sup> *Política* (París), 30 de abril de 1947.

<sup>203</sup> Este tipo de celebraciones eran más comunes en las zonas periféricas —o al menos quedan más registros de ellas en estas regiones— que en la capital. Pese a lo difícil que resulta rastrearlas con las fuentes que hemos consultado en esta investigación, tenemos constancia de ellas a partir de: *L'Espagne Républicaine* (Toulouse), 20 de abril de 1946 y FUE, FP, INF 5-2, «Ministerio de Información, Conmemoración del 14 de abril», p.19.

<sup>204</sup> *Le Franc Tireur*, 13 de abril de 1947

por último, exponer los himnos y “colores de la patria” en régimen de igualdad jurídica con los de las sociedades de acogida<sup>205</sup>.

La jornada dominical se reservaba a los eventos mayores. A media mañana la Residencia del Gobierno acogía la recepción diplomática, que resultaba, según algunos medios, “brillantísima no sólo por el número crecidísimo de concurrentes, sino por la significación de las personalidades extranjeras que acudieron<sup>206</sup>”. Juntamente con las autoridades republicanas se encontraban a menudo en ella el Presidente de la Generalidad catalana, delegados del gobierno vasco, miembros del Consejo de Ministros, diputados, representantes de organizaciones sindicales, medios de comunicación españoles dependientes del Gobierno y medios franceses comprometidos con la causa. Antes de la consolidación definitiva del régimen franquista en el juego de equilibrios geopolítico resultante de la Guerra Fría en la década de 1950, fueron muchos los miembros del Gobierno que acudieron a la celebración en nombre del presidente francés como Maurice Thorez, Mitterand, Jules Moch, Claudius Petit, Charles Brune o Geogres Bidault junto con delegaciones diplomáticas de la URSS, de las repúblicas socialistas del este de Europa y de países iberoamericanos amigos de la República como Méjico, Chile, Costa Rica, Uruguay o Cuba. A ellos, se sumaban algunos de los intelectuales franceses más sensibles con el problema español como León Blum o Albert Camus<sup>207</sup>.

Parte de la importancia de este evento se debía a la presencia de autoridades y personalidades francesas que, además de ofrecer visibilidad, legitimaban las demandas de los exiliados con su mera presencia. En comparación con estas primeras celebraciones, las preparadas a partir de 1950 carecían de la atención y favor suficientes para atraer a grandes políticos franceses; los miembros del ejecutivo, así como varias embajadas, dejaron de asistir, y se mantuvieron únicamente los políticos y diplomáticos de ideología afín. Sin embargo, los medios de comunicación republicanos describieron casi idénticamente a lo largo de los años la magnificencia de las recepciones:

Uno de los actos más brillantes y significativos de cuantos se han celebrado en la conmemoración del XVI aniversario del 14 de abril fue, sin duda, el que tuvo lugar en la Presidencia del Consejo de Ministros, a las once de la mañana.

---

<sup>205</sup> La exposición de la bandera e himno republicanos de manera concurrente con los símbolos de las sociedades de acogida no fue un fenómeno exclusivo del caso francés, los delegados del gobierno republicano en Méjico, Estados Unidos o Argentina también siguieron esta liturgia. Ver, por ejemplo: FUE, FM, 31-9, «Recepción el día 21 de abril para conmemorar el XVIII aniversario de la proclamación de la República española», *España Libre* (Nueva York), 29 de abril de 1949, *España Republicana* (Buenos Aires), 26 de abril de 1947.

<sup>206</sup> *España Nueva* (Méjico), 30 de abril de 1949

<sup>207</sup> Ver: *Libertad* (París), 14 de abril de 1947, *Política* (París), 17 de abril de 1948, *España Nueva* (Méjico), 30 de abril de 1949, 23 de abril de 1950, 14 de abril de 1951.

Figuras de gran relieve en la política y en la intelectualidad francesa acudieron a rendir caluroso homenaje de adhesión a la República Española en las personas de sus más altos representantes<sup>208</sup>.

Ya en 1951 el semanario *España Nueva*, editado en la Ciudad de Méjico, decía:

La celebración del 14 de abril revistió en París extraordinaria brillantez. En los salones de la residencia del Gobierno republicano tuvo lugar una recepción a la que asistieron numerosísimas personalidades extranjeras, siendo imposible dar una lista completa de los concurrentes tal era su cuantía y su calidad. Puede afirmarse que este año la fiesta del 14 de abril ha sido celebrada con mayor entusiasmo que en anteriores años, siendo de destacar la presencia en ella de un número más elevado de destacados elementos de la intelectualidad y la política francesa que el que había concurrido en ocasiones pasadas, mostrando así su solidaridad y reafirmando su adhesión a nuestra causa<sup>209</sup>.

La presencia de importantes políticos e intelectuales franceses garantizaba a los republicanos que algunos diarios franceses de orientación progresista dedicaran un pequeño espacio en sus portadas a cubrir la noticia<sup>210</sup>. Además, las recepciones en la Residencia del Gobierno servían para dotar de cierta realidad institucional al gabinete. Mediante la celebración de la efeméride, la exhibición de símbolos y el recibimiento de los miembros de Estados extranjeros, el ejecutivo en el exilio perdía su virtualidad, operando fáctica, oficial, pero, por supuesto, limitadamente.

Ya por la tarde tenía lugar en la Residencia la recepción popular de la colonia de republicanos fieles al Gobierno en el exilio. A diferencia de lo que sucedía en la diplomática<sup>211</sup>, en ésta todos los españoles que quisieran asistir, eran libres de hacerlo sin invitación previa. Aunque resulte imposible conocer el número exacto de asistentes sin la consulta de fuentes personales, los medios dependientes del Gobierno, cada vez que se referían a ella, hacían hincapié en lo “sumamente concurrida<sup>212</sup>” que se encontraba la Residencia, con gente abarrotando los salones engalanados con banderas tricolores y los exteriores, desde donde se podían oír vivas a la República. Este acto, pese a no contar con la repercusión mediática de la recepción matutina, ofrecía una importante oportunidad al gabinete republicano para pronunciar discursos políticos más enfocados a la resistencia antifranquista del interior de España, a menudo con contenido más emocional que político. También se reproducían mediante un gramófono las tradicionales alocuciones

---

<sup>208</sup> *Boletín información del gobierno de la República Española*, 19 de abril de 1947

<sup>209</sup> *España Nueva* (Méjico), 14 de abril de 1951

<sup>210</sup> *Libertad* (París), 14 de abril de 1947

<sup>211</sup> FUE, FP, INF 3-2, «Papel manuscrito con una lista de asistentes a la recepción».

<sup>212</sup> Ver: *Boletín información del gobierno de la República Española*, 19 de abril de 1947, *Política* (París), 17 de abril de 1948, *Izquierda Republicana* (Méjico), abril de 1950, *España Nueva* (Méjico), 14 de abril de 1951.

institucionales que circulaban por todos los radios y periódicos antifranquistas en torno al 14 de abril<sup>213</sup>.

Otra importante ceremonia introducida en 1948 fue la imposición de insignias de la Orden de la Liberación. Aquel año se concedieron siete placas en el grado de caballero, entre las que destacó la recibida el 2 de abril por Laure Guille como reconocimiento a sus servicios a la patria, acogiendo niños españoles, durante la ocupación alemana<sup>214</sup>, y tres en el de Maestrante, cuya entrega se hizo coincidir con el aniversario de la proclamación de la Segunda República. En su primera edición, Álvaro de Albornoz, exministro de Justicia y ya entonces Presidente del Gobierno, fue galardonado con la cruz de Gran Maestro en señal de gratitud de la República Española a individuos que, como él, hubiesen prestado servicios sobresalientes a su causa. En aquella velada se condecoró también a Karol Swierezski, héroe nacional de Polonia que había luchado junto a las brigadas internacionales en la Guerra Civil y, póstumamente, a Luis Companys, “mártir de Cataluña<sup>215</sup>”.

El último de los actos era un banquete presidido por las autoridades gubernamentales republicanas, al que solían asistir en torno a doscientos cincuenta comensales. Al terminar el ágape se leían entre aplausos las numerosas adhesiones telegráficas o postales, tanto de personalidades e instituciones españolas como extranjeras; tras ello sonaban los acordes del *Himno de Riego*, mientras el Presidente de la República ofrecía un pequeño discurso que concluía con la reproducción de *La Marsellesa* y, nuevamente, del himno republicano mientras los concurrentes se enfervorecían con “entusiastas vivas a Francia, a España y a la República<sup>216</sup>”. Esta sencilla y exclusiva reunión no sólo servía como afirmación de la voluntad republicana de los presentes, sino también como fuente de ingresos adicional. Todos los banquetes celebrados<sup>217</sup> sirvieron para seguir costeadando las campañas publicitarias y los medios de comunicación activos. A este fin, se constituía una comisión que calculaba concienzudamente los gastos de los festines y agregaba un sobrecoste con que obtener un pequeño beneficio adicional. Los fieles republicanos que podían permitirse un cubierto, y en ocasiones un donativo extraordinario, corrían así con parte de los gastos de la organización de los festejos del 14 de Abril<sup>218</sup>.

---

<sup>213</sup> *Libertad* (París), 22 de abril de 1948.

<sup>214</sup> *Política* (París), 17 de abril de 1948.

<sup>215</sup> España Republicana (Buenos Aires), 24 de abril de 1948.

<sup>216</sup> FUE MEX-32-9-1 «Banquete de afirmación republicana conmemorando el 14 de abril»,

<sup>217</sup> FUE, FP, INF 5-4, «Papel manuscrito con la contabilidad de gastos, hacen un total de 319.000 francos».

<sup>218</sup> Ver: FUE, FP, INF 3-3, «Recepción 14 de abril 3 buffets», INF 4-2, «Estado de las cuentas de las aportaciones para la celebración de la recepción del 14 de abril».

### 5.2.2. *Los discursos oficiales*

La celebración de los aniversarios la protagonizaban especialmente los miembros del Gobierno, debido al foco mediático que recibían los republicanos en las efemérides, que les ofrecía una excelente oportunidad de trasladar las posiciones políticas oficiales a todos los españoles. La publicación de ciertos extractos de las alocuciones en medios de comunicación franceses de tirada local y nacional servía para mantener vigente en las sociedades de acogida la problemática española, elemento imprescindible si pretendían la intervención francesa para propiciar el fin del franquismo por la vía diplomática con la ayuda de las potencias aliadas<sup>219</sup>.

La situación política internacional era extremadamente impredecible en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La configuración del mundo en dos bloques de alianzas políticas, la actitud de los países europeos ante el fascismo y las primeras reuniones de las Naciones Unidas, condicionaron la política exterior de Occidente<sup>220</sup>. Los discursos del Gobierno de la República en el exilio, que hubieron de adaptarse a las circunstancias internacionales y a las necesidades de la institución, siguieron una línea acorde a la misión descrita anteriormente del Ministerio de Información y a las bases políticas que heredarían los republicanos afines al Gobierno en los años siguientes, a saber: la ilegitimidad del régimen franquista, la utilidad del gabinete en el exilio como órgano de resistencia, la conexión entre la Guerra Civil y las luchas antifascistas de liberación del resto de Europa, la necesidad de aunar fuerzas y recabar todos los apoyos posibles para la liberación del país, el mito del 14 de Abril como fecha fundacional de un régimen que acabaría con los males de la nación, y, por último, su gratitud a las sociedades y Estados de acogida.

Las primeras celebraciones concurren temporalmente con la condena internacional al régimen franquista, lo que encauzó la línea de acción política, que pretendía subrayar la importancia del gabinete en el exilio “consagrado a imponer, con razones y voluntad, la justicia y el derecho [en España] <sup>221</sup>”, su legitimidad como “gobierno que recoge una indeclinable legalidad constitucional y unos principios vivos de democracia y libertad por los que España habría luchado espartanamente durante tres años y medio contra el fascismo mundial”, su operatividad como herramienta de resistencia “con raíces en el interior” del país, y la unidad del antifranquismo:

El rescatar la República no depende exclusivamente de las potencias mundiales ni de los apoyos exteriores. Tanto como de eso, acaso en mayor medida, depende de

---

<sup>219</sup> (Cervera 2007, 399-478)

<sup>220</sup> (Dreyfus-Armand 2000, 199-220)

<sup>221</sup> Archivo Histórico Nacional, «Borrador de un manifiesto dirigido a los españoles por el Gobierno de José Giral en el exilio con motivo del aniversario de la proclamación de la Segunda República».

nuestra fe, de nuestra combatividad y de nuestra unidad política. Sin fe, sin valor y sin unidad política, es estéril cuanto haga la Alianza en el interior y cuanto realice nuestro gobierno en el exterior. La falta de unidad y cordialidad entre todos los antifascistas contribuyó poderosamente a que perdiéramos la Guerra Civil. Y la falta de unidad en el exilio, nada más que en el exilio, impidió que se constituyera nuestro gobierno en fechas anteriores y, posiblemente impidió, también, la creación de esa atmósfera de seriedad, responsabilidad y confianza que son imprescindibles para establecer formas estables de gobierno, que implicase nuestro reconocimiento mundial<sup>222</sup>.

Los discursos políticos de esta primera etapa destacan por tres características diferenciales. Por una parte, los españoles del interior estaban muy presentes en los mensajes institucionales al estar aún en pugna el liderazgo de la lucha antifranquista<sup>223</sup>. Sus sufrimientos y luchas fueron ampliamente reconocidos en todas las intervenciones institucionales de Giral, Martínez Barrio, Llopis o Sánchez Albornoz, al tiempo que se insistía en las penurias de los desterrados con el claro objetivo de reunir ambas experiencias y coordinar las voluntades contra el siempre decadente —según estos discursos— Estado franquista.

Españoles: El régimen de Franco vacila y se tambalea, desconsiderado en el exterior, desobedecido en el interior. Persistamos en nuestra actuación coordinada, Que se acentúe cuanto sea posible la resistencia interna, mientras el gobierno desde fuera va estrechando el cerco, y la República triunfará. La República que es libertad contra la tiranía, ley contra la arbitrariedad, democracia contra gobierno irresponsable, y por encima de todo, respeto a la vida, al trabajo y a la dignidad del hombre<sup>224</sup>.

Por otra parte, el discurso guardaba unidad en torno al Gobierno: el régimen franquista, que había quebrantado la voluntad nacional, sólo podría ser reemplazado por una república democrática basada en el ordenamiento jurídico de 1931.

Los acuerdos de San Francisco, de Postdam y de Londres excluyen a Franco de toda participación en el concierto de las Naciones Unidas [...]. No basta, sin embargo, con reprobar el crimen, es preciso sancionarlo. Aun aquellos gobiernos que se sienten tibios frente a la República desean la caída de Franco; pero que no se engañen; cualquier tercera solución es imposible. La monarquía, restablecida por un pronunciamiento o por la injerencia extranjera, no será más que otra forma de dictadura, mantenida por la fuerza; en las primeras elecciones libres sería derrotada como lo fue en abril de 1931. Además, el falangista de antigua facha, que pidió sentar plaza en el ejército faccioso y lo felicitó por sus victorias, el que, imitando a Fernando VII, exhibe en el destierro el título de conde de Barcelona y telegrafía su entusiasmo el día que Barcelona es ocupada por italianos y

---

<sup>222</sup> Archivo Histórico Nacional, «Borrador...».

<sup>223</sup> (Dreyfus-Armand 2000, 236-43)

<sup>224</sup> *España Republicana* (Alger), abril 1946

marroquíes, cómplice de Franco y de la sedición, es incapaz de devolver al pueblo español su libertad y dignidad<sup>225</sup>.

Por último, la necesidad de unión de las fuerzas antifranquistas se convirtió en uno de los puntos centrales de las alocuciones gubernamentales, como consecuencia de las divisiones ocasionadas no sólo por las múltiples luchas paralelas entre los partidarios de la J.E.L., los socialistas dispuestos a pactar con los monárquicos, los comunistas y los anarquistas; sino por la pugna entre la resistencia del interior y la del exilio<sup>226</sup>. Así lo expresó desde Bayona el entonces Ministro de Defensa Nacional y Gobernación, Julio Just, con motivo del XVI aniversario de la proclamación de la República:

Es necesario, amigos míos, que haya partidos bien unidos, de sólida disciplina, con una robusta y unánime voluntad de actuar, y es necesario que exista una relación constante y solitaria, estrecha y confiada, entre todas las fuerzas que quieren restablecer las libertades en nuestro país. Es necesaria la unión dentro del Gobierno; que un vivo espíritu de solidaridad anime a todos sus miembros para realizar la obra histórica que se ha propuesto, y es necesaria la unión igualmente en la prensa republicana para lucha contra el enemigo común. ¡No más campañas que nos dividan! ¡No más polémicas que quebranten nuestras fuerzas! Unión dentro de España, entre los que sufren la misma tiranía, entre los que están en la cárcel y los que luchan en la montaña y los que están libres y los que sustentan su voluntad en el mismo ideal. Unión entre los que están en España y la emigración<sup>227</sup>.

A partir de 1948, las alocuciones oficiales tuvieron que adaptarse a un contexto internacional en el que ya la causa de los republicanos había perdido relevancia —el propio Martínez Barrio aseguraba aquel año que “los días de ahora son difíciles y amargos<sup>228</sup>” —tanto por la desconfianza hacia las instituciones republicanas de la URSS, de los Estados Unidos y Gran Bretaña cuanto porque, después de casi una década, resultaba difícil mantener en la comunidad internacional que a la ficción estatal de París la amparase una legitimidad abatida por una rebelión militar con injerencia extranjera. La crisis de gobierno de José Giral en febrero de 1947 tampoco ayudó a mejorar la credibilidad del gabinete. El nombramiento de Rodolfo Llopis provocó nuevas divisiones entre los republicanos, ya que Martínez Barrio se mostró siempre partidario de mantener las instituciones en el exilio, contando incluso con la candidatura del denostado Negrín como medio de presionar a la dictadura. Los sectores socialistas afines a Indalecio Prieto y Trifón Gómez tenían la aprensión de que cualquier gobierno en el exterior del país fuese demasiado poco operativo por su escasa capacidad de influencia sobre el interior, la virtualidad de sus poderes y las divisiones que propiciaría entre la oposición. Por ello, a

---

<sup>225</sup> *Ibidem*.

<sup>226</sup> (Caudet 2005, 167-96)

<sup>227</sup> *Política* (París), 30 de abril de 1947.

<sup>228</sup> *Libertad* (París), 22 de abril de 1947.

finales de julio de ese mismo año la asamblea de delegados socialistas en Toulouse determinó renunciar a sus puestos en el gabinete de Llopis para comenzar unas negociaciones con las fuerzas monárquicas que culminarían en 1948 con el Pacto de San Juan de Luz<sup>229</sup>. El discurso de Ballester Gozalvo, presidente de Izquierda Republicana, así como el de muchos otros en aquel año<sup>230</sup>, incidió en lo antinatural del régimen monárquico para el cuerpo nacional:

En la para nosotros grandiosa solemnidad de este aniversario, reafirmamos nuestra convicción de que la República es el solo gobierno verdadero de los pueblos, el único que puede ser justo, capaz de adaptarse, sin violencias, a cualquiera modalidad que adquiera el progreso, de comprender y dar solución a las necesidades de la Humanidad; ¿qué es la República bien practicada?, el prototipo de la vida moral y el que mejor puede presidir el perfeccionamiento humano, porque es la soberanía de la razón, el reinado de la lógica, la unión del buen sentido y de la buena fe. Recordando a Thiers, sentimos profundamente que la república es, entre todas las formas de gobierno que pueden establecerse en España, después de la tragedia vivida y aún no acabada, la que menos puede dividir a los españoles<sup>231</sup>.

La indolencia de Naciones Unidas, que, aunque amparada por el principio de no intervención, contradecía su Carta fundacional, donde se trataba de promover la cooperación internacional para garantizar los derechos y libertades de las naciones, se explicaba también por los intereses económicos de las potencias aliadas. Por una parte, Gran Bretaña no quería que la ONU impusiese sanciones económicas a España, para no dejar desprotegidas las relaciones comerciales que desde 1947 había establecido con su régimen a fin de cubrir las necesidades que de productos alimenticios y materias primas tenía la isla. Por otra parte, Francia, aunque en principio fuese partidaria de bloquear económicamente a España, decidió reabrir su frontera con ella en agosto de aquel año — en contra de buena parte de su izquierda— a las importaciones de alimentos y bebidas, y a las exportaciones de fosfatos y materias primas, por el miedo a perder la gran cantidad de capital invertido en todo ello —que de hecho suponía el 50% de las inversiones de capital extranjero en España en 1946<sup>232</sup>—. Sin embargo, quizás la acción más determinante fuese la de Estados Unidos mediante la aplicación de la doctrina Truman, del inicio de la normalización de las relaciones diplomáticas recomendada por el informe Kennan y de la reanudación de las visitas a España de personalidades estadounidenses<sup>233</sup>. Ante tales circunstancias, que reforzaron el poder dictatorial de Franco, los mensajes institucionales republicanos con motivo del 14 de abril ratificaron, como en el caso del

---

<sup>229</sup> (Dreyfus-Armand 2000, 221-35)

<sup>230</sup> Ver: FUE, FP, INF 41-5, «Discurso de Don Fernando Varela en la velada a Manuel Azaña en 1947», *L'Espagne Républicaine* (París), 19 de abril de 1947, «Declaraciones del presidente, Diego Martínez Barrio, a través de la radiodifusión francesa».

<sup>231</sup> *Política* (París), 30 de abril de 1947.

<sup>232</sup> (Cabeza 1997, 149-51)

<sup>233</sup> (Yuste de Paz 2005, 189-243)

de Álvaro de Albornoz desde Lake Success, su cumplimiento del “deber, silenciosamente, sabiendo las dificultades que nos ofrece la tensión internacional y dispuesto a un esfuerzo a prueba de todo género de obstáculos<sup>234</sup>”:

Mi deber de español me impone dirigir nueva apelación a la conciencia internacional para que nos ayude a recobrar la libertad de nuestro país. Queremos integrarlo en la comunidad de las fuerzas democráticas del mundo; asociarlo a las empresas pacíficas que la reconstrucción de Europa impone; restablecer; en fin, la línea histórica de la nación. Así, España, madre de pueblos, creadora de cultura, volvería a ocupar el rango que le corresponde.

Nuestra petición contiene, también, una advertencia. Están próximos a consumirse los plazos de espera, y ya no existen en el alma sufrida de la nación reservas de paciencia que ofrecer a las especulaciones políticas y diplomáticas de los Estados que dirigen el mundo. Si la transformación del régimen político español se dilatará, España se convertiría inexorablemente en foco de perturbación internacional. Anunciarlo no significa una amenaza, sino un prudente aviso<sup>235</sup>.

Estos “prudentes —y tímidos— avisos” fueron prácticamente la única forma de incrementar la presión sobre el régimen franquista y la comunidad internacional<sup>236</sup>. Desde el interior, empero, cumplida ya una década del fin de la Guerra Civil y consolidado el poder del dictador al abrigo de las circunstancias internacionales, no se entendía la situación de la oposición exterior. Mientras que el gobierno en el exilio se postulaba como un órgano dirigido a aglutinar la resistencia integrando a todos los partidos y organizaciones en sus ejecutivos, y pretendía defender la vigencia de la legalidad republicana, sólo derrocada por la fuerza de las armas, como se dijera en 1939 en el Castillo de Figueras, lo cierto es que el acercamiento entre las potencias aliadas y la España franquista convirtió al gabinete republicano, tanto de iure como de facto, en un organismo simbólico, encomendado a la esperanza de que una milagrosa unidad republicana acabara por liberar España. Así lo expresaba Martínez Barrio en 1948:

Las campanas que el 14 de abril de 1931 tocaron a gloria están enmudecidas. Sobre los muchos pueblos, entre ellos el nuestro, reina el dolor, la persecución y la tiranía. Tiempo de congoja, sólo soportable porque la luz de la esperanza no quiere apagarse en los corazones.

Pero, aunque se nos escape y pierda la realidad presente, nada estará definitivamente perdido mientras conservemos la fe. Yo la poseo pura y fuerte, convencido de que en una nueva y no lejana primavera las campanas jubilosas de la

---

<sup>234</sup> *Espagne Républicaine* (París), 15 de abril de 1949.

<sup>235</sup> Mensaje institucional de Diego Martínez Barrio publicado en *Libertad* (París), 22 de abril de 1949.

<sup>236</sup> *España Republicana* (Buenos Aires), 20 de abril de 1950.

libertad volverán a sonar en los oídos de los hombres. De los hombres que por su conducta la merezcan. En los oídos de la España mártir, también<sup>237</sup>.

Y repetía en 1951:

Yo, a pesar de la desilusión recogida amargamente en los meses últimos, no he perdido la esperanza de que la sagacidad de la política inglesa, el buen sentido de Francia, la emoción democrática de Italia y la derechura moral de quien gobierna Norteamérica, busquen y encuentren el punto de acuerdo que facilite la liberación española<sup>238</sup>.

Las apelaciones a la fe como motor de una resistencia, que, dadas las condiciones del presente que experimentaban los exiliados, no podían no basarse en la esperanza de un futuro mejor, vertebraban los discursos oficiales ofrecidos en mítines y editoriales periodísticos para mantener la “economía mental” tanto de individuos cuanto del grupo. En palabras de Mariano Joven, presidente del Centro Republicano Español en Méjico, en el vigésimo aniversario de la proclamación de la República<sup>239</sup>:

Si nuestras acciones no fueran inspiradas por esta fe invariable y tenaz, nuestras vidas de exiliados serían despojos de gentes que hicieron jirones de su historia, muertas en vida por haber vendido las convicciones al acomodo egoísta o a la estúpida indiferencia. Y los que cayeron [en España] por guardar fedelidad [*sic*] a estos principios se levantarían de sus tumbas para maldecirnos al advertir cuán estéril había sido su sacrificio en holocausto de la República. República que si nos arrebataron el deshonor y la traición es deber de todos procurar su reconquista, si quiera [*sic*] sea para aplicar justicia serena y severa a los que hundieron a la patria, alentados por el fanatismo de sus pasiones a mayor gloria de Dios y de Falange<sup>240</sup>.

A medida que se disipaban las esperanzas de liberar a España de la dictadura, los discursos oficiales del gabinete y de sus miembros comenzaron paulatinamente a adoptar un tono menos político. Los llamamientos a la unidad, a la implicación política de todos los opositores a la dictadura, así como las apelaciones a las potencias aliadas para hacer justicia con la cuestión española, perdieron casi por completo su carácter material y operativo. La visión romántica de su causa fue impregnando cada vez más alocuciones y publicaciones, fenómeno que entendemos como el propósito de resignificar tantos años de activismo y exilio que de otro modo resultarían completamente estériles:

---

<sup>237</sup> *Política* (París), 17 de abril de 1948.

<sup>238</sup> FUE, FM, 32-3, «Mensaje de Diego Martínez Barrio de cuatro páginas».

<sup>239</sup> A pesar de que la fecha está fuera de la delimitada en este apartado, nos tomaremos la licencia de incluirla aquí porque consideramos que la distancia temporal es ínfima y por la transversalidad de este asunto a lo largo de todo el destierro

<sup>240</sup> *España Nueva* (Méjico), 14 de abril de 1951.

No os dejéis ganar por el pesimismo de quienes sin fe en la justicia ni en el triunfo de nuestra causa, desvía el camino que ha de conducirnos dignamente victoriosos a la patria, y creyendo poder llegar más pronto a ella, se descargan del que juzgan ya peso muerto de nuestra República. No os dejéis ganar, repito, por ese pesimismo. La República no ha muerto. Vive, vive aún; no sólo en los corazones ilusionados de la mayoría de los republicanos de la emigración, sino también en España<sup>241</sup>.

O Antonio María Sbert:

Porque la República volverá y aquéllos que, asidos a la fe, sobreviven, serán los profetas. El bosque no muere mientras hay un árbol en pie y mientras ese árbol esparce a todos los vientos la semilla fecunda. Pues bien, esta semilla salvada en nuestra arca de Noé está en nuestras manos: que los resentidos no nos hagan perder el credo, que los desesperados no acaben con nuestra esperanza. Creer y esperar. Sí. La República volverá<sup>242</sup>.

Los discursos oficiales de las conmemoraciones se aprovechaban del eco mediático que les brindaban algunas cabeceras francesas para presionar a la comunidad internacional y dar a conocer su posición sobre el modelo de Estado en España. En esta primera etapa del exilio, podemos agrupar las reivindicaciones en tres clases: la primera, que coincidiría con los años de condena internacional del franquismo, en la que las alocuciones estarían enfocadas en proclamar la ilegitimidad del régimen y la legitimidad republicana; la segunda, que coincidiría con las negociaciones entre socialistas y monárquicos ante el enfriamiento del problema español en las Naciones Unidas, momento en que las alocuciones trataban de hacer ver la ineficacia que, a la hora de resolver los problemas de la nación, atribuían a la corona; y la tercera, concomitante con el cambio de actitud aliada hacia Franco, y que apelaría, además de a la omnipresente necesidad de aunar esfuerzos entre la oposición, a la esperanza mágica de que la situación cambiase en el interior del país.

### 5.2.3. *El impacto de las conmemoraciones en la prensa francesa*

Como ya hemos adelantado, se han seleccionado diarios de distintas ideologías para analizar el impacto de las conmemoraciones del 14 de abril en la sociedad francesa del momento. Por desgracia, no hemos podido acceder virtualmente a diarios de provincias con presencia de colonias de exiliados, ni tampoco a *Le Populaire*, de modo que, por lo que a este diario respecta, nos remitiremos al ya citado artículo de Javier Cervera<sup>243</sup>.

---

<sup>241</sup> Editorial de Ballester Gozalvo en *Política* (París), 17 de abril de 1948.

<sup>242</sup> *Izquierda Republicana* (Méjico), abril de 1950.

<sup>243</sup> (Cervera 2014)

Como se ha visto, desde el Ministerio de Información se intentaba que las celebraciones repercutiesen del modo más influyente posible en la comunidad internacional y en las sociedades de acogida. Desde el gabinete se enviaban todas las alocuciones a los medios de comunicación franceses interesados y se concedían entrevistas a cualesquiera periódicos dispuestos a dar visibilidad en Francia a la causa republicana. A lo largo de nuestra investigación, hemos apreciado dos cuestiones: por un lado, que los medios de comunicación *de gauche* se mostraron más proclives a publicar noticias sobre los festejos del Día de la Soberanía Nacional, entendemos que por la mayor afinidad que había entre sus lectores y los desterrados; y, por otro, que, pasados los años de transición entre el fin de la Segunda Guerra Mundial —momento en que la abundancia de crónicas sobre las celebraciones alcanzó su punto álgido— y la reconfiguración del panorama internacional bajo la forma de la Guerra Fría, el problema español decayó y, por tanto, los actos relacionados con él también perdieron presencia mediática.

En el año 1946 tres diarios de tirada nacional y uno local se hicieron eco de noticias relacionadas con los republicanos el día 14 de abril. Los diarios *Le Franc-Tireur*<sup>244</sup>, uno de los periódicos de la Resistencia con mayor difusión —según fuentes de la Biblioteca Nacional de Francia<sup>245</sup>, alcanzaba los 350.000 ejemplares—, y *L'Humanité*<sup>246</sup>, diario oficial del Partido Comunista, dedicaron espacio en sus portadas a la celebración. En ellas se describían las actividades conmemorativas, se consignaba una relación de personalidades francesas asistentes y se transcribían algunas partes de la alocución presidencial. A nivel regional, *L'Echo d'Alger*<sup>247</sup>, diario de la capital colonial argelina, incluía una pequeña nota sobre la celebración local y sobre la recepción parisina. En la prensa conservadora no se encuentra ninguna referencia a la efeméride, a pesar de que *L'Aube* reservó en su portada el día 14 de abril un espacio al problema español en el contexto del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas que se reuniría al día siguiente<sup>248</sup>.

El interés suscitado en 1947 fue similar al del año anterior. De nuevo *Le Franc-Tireur*<sup>249</sup> incluyó en su primera página, además de la pequeña referencia a los actos en la Residencia del gobierno republicano, una breve entrevista a Diego Martínez Barrio. *L'Humanité*<sup>250</sup> mencionaba en una nota la celebración de la efeméride, ilustrado por una fotografía de Martínez Barrio estrechando la mano de Maurice Thorez. El recién inaugurado *Le Monde*<sup>251</sup>, diario de la izquierda moderada, especializado en cuestiones de

---

<sup>244</sup> *Le Franc Tireur*, 14 de abril de 1946.

<sup>245</sup> Biblioteca Nacional de Francia: <https://gallica.bnf.fr/html/und/presse-et-revues/les-principaux-quotidiens?mode=desktop> consultado a 15/07/2021.

<sup>246</sup> *L'Humanité*, 14 de abril de 1946.

<sup>247</sup> *L'Echo d'Argel*, 14 de abril de 1946.

<sup>248</sup> *L'Aube*, 14 de abril de 1946.

<sup>249</sup> *Le Franc Tireur*, 13 de abril de 1947.

<sup>250</sup> *L'Humanité*, 14 de abril de 1947.

<sup>251</sup> *Le Monde*, 14 de abril de 1947

política internacional, se hizo eco de las declaraciones institucionales del Gobierno republicano.

A partir de 1948 el interés suscitado por los eventos conmemorativos en la prensa francesa decreció sensiblemente: únicamente *L'Humanité*<sup>252</sup> incluyó, pero en páginas interiores, una pequeña referencia a la efeméride. Al año siguiente, sin embargo, remontaría la popularidad del festejo ocupando portadas y páginas de hasta tres diarios. *Ce Soir*<sup>253</sup>, creado por el Partido Comunista en 1937, consolidado desde su creación como el principal periódico del Frente Popular y siempre dispuesto a apoyar la causa de la República Española, incluyó una modesta reseña descriptiva de los actos en la Réesidencia oficial del Gobierno. *L'Humanité*<sup>254</sup> mencionó la celebración tanto en portada como en el interior del diario, amén de una pequeña descripción de las actividades del gabinete. Y, por último, *L'Aube*<sup>255</sup>, cinco días después de la fecha del aniversario, publicaría una relación de personalidades asistentes y una transcripción del discurso de Martínez Barrio.

Las celebraciones de los últimos dos años estudiados, 1950 y 1951, despertaron aún menos interés en la prensa francesa del momento. En 1950, apenas *Le Monde*<sup>256</sup> incluyó una pequeña referencia al aniversario, ya que *L'Humanité*<sup>257</sup> sólo publicó una pequeña referencia al XXX aniversario del Partido Comunista Español<sup>258</sup>. En 1951 el único de los diarios a los que hemos tenido acceso en publicar algo en relación con la efeméride —un pequeño resumen del discurso del presidente de la República— fue *L'Aube*<sup>259</sup>; gracias, no obstante, a la investigación de Cervera<sup>260</sup>, sabemos que *L'Humanité* desde 1951 se había ido “olvidando de sus camaradas españoles. Sólo tres presencias este año: en enero y en julio dos artículos”; de ello deducimos que tampoco se haría mención alguna de las celebraciones gubernamentales por el Día de la Soberanía Nacional.

Los diarios franceses, como es lógico, mostraron por la causa de los exiliados republicanos un interés análogo al del resto de la opinión pública internacional. Tras la derrota del Eje, los periódicos de izquierdas hablaban anualmente las celebraciones del 14 de Abril con inclusión de imágenes y declaraciones oficiales, y reservando un espacio para ellas en sus portadas. Con el recrudecimiento de la Guerra Fría y el aumento de las tensiones entre los republicanos como consecuencia de la división entre, por un lado, los

---

<sup>252</sup> *L'Humanité*, 14 de abril de 1948.

<sup>253</sup> *Ce Soir*, 14 de abril de 1949.

<sup>254</sup> *L'Humanité*, 14 de abril de 1949.

<sup>255</sup> *L'Aube*, 19 de abril de 1949.

<sup>256</sup> *Le Monde*, 15 de abril de 1950.

<sup>257</sup> *L'Humanité*, 15 de abril de 1950.

<sup>258</sup> Aunque admitimos que nos sorprende esta noticia dado que el XXX aniversario de la fundación del PCE correspondería al año 1951.

<sup>259</sup> *L'Aube*, 16 de abril de 1951.

<sup>260</sup> (Cervera 2014)

del exterior y del interior, y, por otro, los partidarios de acercar posturas con los monárquicos, así como aquéllos que preferían mantener las instituciones gubernamentales como medio de oposición al franquismo, la atención mediática fue dejando de lado las celebraciones republicanas. Las referencias ocupaban cada vez menos espacio, hasta que, a partir de 1950, perdieron el apoyo de su mayor respaldo, *L'Humanité*. Los diarios conservadores desdeñaron casi por completo los festejos, con la excepción de *L'Aube*, que intermitentemente publicó notas sobre las celebraciones. Como incógnita queda el seguimiento de los aniversarios por *Le Populaire*, diario de inclinación socialdemócrata volcado, según Cervera, en los asuntos del PSOE y la UGT, y por la prensa local de las ciudades periféricas con mayor presencia de republicanos políticamente activos.

#### 5.2.4. Las celebraciones en la periferia francesa

Las ciudades de provincias, lejos del foco de atención mediático, presentaban características muy diferentes de las de la capital francesa. Desde un punto de vista litúrgico, la magnificencia que mostraban las recepciones en la Residencia del Gobierno, dentro de las limitaciones presupuestarias del gabinete en el exilio, nada tuvieron que ver con los festejos de estas localidades. En vez de simposios exclusivos, en la periferia francesa se optaba por fórmulas más populares, todas ellas acompañadas de discursos en línea con los de Martínez Barrio: meriendas populares, pequeñas comidas, ofrendas florales y visitas a cementerios. Desde una perspectiva social, la presencia de altos dignatarios en los festejos, tanto republicanos como franceses, era significativamente menor que en los parisinos, pese a que desde el gabinete en el exilio se enviaban representantes institucionales —como diputados o ministros— a dichas celebraciones y aunque los medios de comunicación republicanos cubriesen generosamente<sup>261</sup>. Asimismo, la presencia en ellas de organizaciones políticas no afines al gobierno gozó de mayor relevancia debido al menor peso relativo de organizaciones como IR, UR y ARDE en comparación con las de socialistas, comunistas y anarquistas<sup>262</sup>.

Como los parisinos, los festejos de provincias eran indisociables de la deriva política de la República en el exilio. En 1946, la mayoría de las organizaciones y partidos políticos se congregaron en los eventos del aniversario, como sucedió, por ejemplo, en las ciudades de Burdeos, Toulouse, Lyon, Perpiñán y Bayona, donde los actos conmemorativos lograron reunir a casi todo el espectro de fuerzas políticas antifranquistas. La localidad occitana celebró un acto en 1946 en el teatro Castillet, que acogió a más de cinco mil personas, y al que asistieron miembros de todos los partidos y organizaciones representados en el Gobierno —“a excepción del partido socialista, que

---

<sup>261</sup> Ver, por ejemplo: *Nouvelle Espagne* (París), 30 de abril de 1946, *Política* (París), 30 de abril de 1947, *Libertad* (París), 14 de abril de 1947.

<sup>262</sup> (Dreyfus-Armand 2000, 156-66 y 229-51; Yuste de Paz 2005, 121-57)

se excusó<sup>263</sup> —, y entre los que destacaron Santiago Carrillo, ministro del Gobierno de la República, y Ramón Álvarez, secretario general de la CNT. El denominador común de estas primeras celebraciones era la presencia en ellas de diversas fuerzas antifranquistas y miembros del Gobierno, así como de autoridades locales, que en ocasiones participaban también en los eventos y contribuían cediendo espacios como teatros, universidades o cines.

Ya el 14 de abril de 1947, a consecuencia de la tensión interna de las fuerzas políticas exiliadas, se celebraron en Toulouse varios actos independientes de afirmación republicana. *L'Espagne Républicaine* de Toulouse<sup>264</sup> cita hasta cuatro eventos diferentes en esta ciudad: el catalanista, el comunista, el de los partidos de izquierda moderada IR, UR y PFI —que por la mañana habían presentado una ofrenda floral a los muertos españoles en territorio francés y por la tarde celebrado un mitin— y el socialista —que había atraído a algunas personalidades francesas, como al diputado Achille Auban y al consejero de la República M. Auriou—. La celebración de Bayona la protagonizaron los partidos gubernamentales. Julio Just se dirigió al público haciendo un llamamiento a la unidad de todos los republicanos, y, tras ello, encabezó la ofrenda floral al Monumento de los Muertos para honrar la memoria de compañeros caídos en territorio francés, como Marcelino Domingo o Díaz Fernández, donde depositaron unas coronas de flores tricolores —pertinente y previamente presupuestadas por el gabinete—, guardaron un minuto de silencio y pronunciaron unas breves frases según “exigía la sencillez del acto<sup>265</sup>”. La jornada concluyó con un banquete presidido por Just<sup>266</sup>. Hasta la localidad pirenaica de Amélie-Les-Bains se trasladó el diputado Martínez Moreno para presenciar un evento “alentado por todos los sectores de nuestra emigración y nuestros amigos franceses”, aunque a él, como detalla el propio semanario *Libertad*<sup>267</sup>, sólo acudiesen representantes de IR, UR y ERC. La de Burdeos aún presentó, empero, cierta unidad, como prueba que, en la sala del Ateneo Municipal, “completamente abarrotada”, se pudieran escuchar los discursos de integrantes de UR, PSOE, CNT Y PF, en cuyo nombre Ángel Jiménez interpeló al público en relación con la necesidad de unión que tenían los antifascistas si querían “dar a España un régimen de libertad y justicia<sup>268</sup>”.

A partir de 1948, las fuerzas republicanas ya celebraron el 14 de abril de manera independiente. En el caso de Toulouse, los partidos gubernamentales, que contaban con la presencia de personalidades de IR, celebran un acto político en la sala Sénéchal con “discursos evocadores de gran fuerza”, mientras que los comunistas conmemoraban la

---

<sup>263</sup> *Nouvelle Espagne* (París), 22 de abril de 1946.

<sup>264</sup> *L'Espagne Républicaine* (Toulouse), 12 de abril de 1947.

<sup>265</sup> FUE, FP, INF 3-3 «Carta manuscrita sin fechar dirigida al presidente del gobierno».

<sup>266</sup> *Boletín de información del gobierno de la República Española*, 19 de abril de 1947.

<sup>267</sup> *Libertad* (París), 14 de abril de 1947.

<sup>268</sup> *Ibidem*.

efeméride con un festival en el conservatorio de la ciudad<sup>269</sup>. En el de Limoges, el PSOE, juntamente con las Juventudes Socialistas Españolas y la UGT, “festejaron [en el ayuntamiento] el XVII aniversario en una celebración en el que los representantes de dichas entidades hicieron una apelación a todos los emigrados para que se unan a todos los sectores antifranquistas con el fin de restablecer la democracia en España<sup>270</sup>”. Otras localidades, como Lyon, donde Julio Just ofreció un discurso de más de hora y media ante el grupo escolar Alberto I, o Perpiñán, que acogió un acto en la alcaldía de la ciudad, engalanada para la ocasión con banderas francesas, republicanas y cuatribarradas catalanas, tampoco contaron con presencia de dignatarios socialistas, comunistas, o anarquistas, prueba de la definitiva ruptura interna de la oposición al franquismo<sup>271</sup>.

Además de estos eventos políticos, se organizaban otros de carácter luctuoso, como el celebrado en el cementerio de la pequeña localidad pirenaica de Torre de Querol, donde reposaban los restos mortales de cincuenta y cuatro republicanos. Allí se inauguró en 1948 un monumento erigido por un grupo de españoles en homenaje a la memoria de los compatriotas que, huyendo del terror franquista, habían encontrado la muerte en los campos de concentración de Francia:

El monumento [...] es un recuerdo del dolor y del sacrificio de los demócratas españoles en su lucha por la defensa de la dignidad de España y por el triunfo de la justicia y de la libertad en el mundo, No constituye un aislado testimonio de respeto a un grupo de españoles, sino que es la glorificación de la noble actitud de cuantos prefirieron morir luchando en tierras extrañas a vivir sometidos a la más odiosa y sanguinaria de las tiranías.

La construcción del monumento ha costado 50.500 francos, que han sido pagados por los españoles residentes en “La Tour de Carol”, sin incluir en esta suma el importe de los jornales devengados por los obreros —que alcanzan a unos 25.000— y a los cuales éstos renunciaron generosamente. Pero es preciso y apremiante adquirir la propiedad del terreno en donde el sencillo monumento está enclavado y que sirve además de sepultura a cincuenta y cuatro exiliados. Para ello urge recaudar la suma de 30.000 francos<sup>272</sup>.

En los últimos años, las conmemoraciones organizadas por los partidos gubernamentales en ciudades de provincias tuvieron un cariz más político —rasgo que compartían con las de los socialistas— que festivo, rasgo más propio de las de anarquistas y comunistas. Desde el Gobierno se intentaba combinar la participación de autoridades francesas en los festejos —cada vez menos frecuentes—, con la de políticos españoles locales y miembros del gabinete afincados en París, con el fin de hacer presente al ejecutivo en todas las localidades. Los mayores esfuerzos se hicieron, no obstante, en la distribución de las alocuciones del presidente de la República, repartidas por todo el

---

<sup>269</sup> *Espagne Républicaine* (París), 23 de abril de 1948.

<sup>270</sup> *España Nueva* (Méjico) 17 de abril de 1948.

<sup>271</sup> *Izquierda Republicana* (Méjico), 10 de mayo de 1948.

<sup>272</sup> *Política* (París), 17 de abril de 1948.

mundo bajo unas estrictas normas de ejecución. Gracias a un despacho oficial llegado a la Embajada republicana en Méjico<sup>273</sup>, sabemos que desde el Ministerio de Información se enviaban instrucciones precisas al respecto, entre las que figuraban la necesidad de difusión radiofónica del mensaje en el país que lo recibiese o el requerimiento de que en cada uno de “los mítines, actos diversos que se celebren como conmemoración del aniversario del 14 de abril entre españoles o por amigos de la República Española, [debiera] organizarse la emisión de la alocución”. Se fijó también una fórmula con la que introducir y concluir la intervención presidencial: “Alocución al pueblo español del Sr. Presidente de la República, Don Diego Martínez Barrio, en el vigésimo primer aniversario de la proclamación de la República Española en 14 de abril de 1931<sup>274</sup>”, y se hacían recomendaciones como la de acompañar la declaración con el *Himno de Riego* o la de ensayar el orden en el que debían sucederse los discos en el gramófono<sup>275</sup>. El Ministerio, además, prescribía que, en caso de que el discurso presidencial no pudiese difundirse por los medios descritos, las delegaciones gubernamentales procurasen su reproducción en prensa o en folletos repartidos entre la colonia española, así como en círculos políticos, sindicales e intelectuales de la sociedad de acogida<sup>276</sup>.

El discurso, grabado normalmente en marzo para así contar con un margen suficiente de preparación de los envíos, y evitar asimismo que su contenido perdiese vigencia al albur de la política europea del momento, se remitía a cuantos lugares contasen con un delegado gubernamental, y se acompañaba de tales instrucciones y del deseo de que la delegación republicana pusiera “su mejor voluntad y realizara el máximo esfuerzo para conseguir que [los actos de celebración] se lleven a efecto con el mayor brillo y eficacia [posibles]<sup>277</sup>”, así como de que oportunamente mandase a París un informe con glosa detallada de los actos y del seguimiento de la conmemoración. El “deseo fundamental” del gabinete era que dicho mensaje penetrase en España, por lo que, junto a cada carta con que se notificaba el envío de los discos con las grabaciones, se insistía a los delegados que las recibirían para que procurasen “reproducirlos y hacerlos seguir hasta dentro del territorio nacional, valiéndose del correo, para que [pudiese] ser recibido desde todos los lugares del mundo en una invasión incontrolable. Igual sistema [habría] de seguirse con ímpetu irresistible y con persistencia infatigable en toda la propaganda que les [llegase] desde este ministerio<sup>278</sup>”. Esto se hacía a través de contactos entre algunos miembros del Gobierno y simpatizantes en la frontera pirenaica que, por medio de enlaces, hacían llegar las alocuciones al interior del país<sup>279</sup>. Todo esto se ponía en

---

<sup>273</sup> FUE, FM, 32-5, «Alocución del Presidente de la República, Instrucciones».

<sup>274</sup> *Ibidem*.

<sup>275</sup> FUE, FP, INF, 4-1, «Carta de Enrique Limosnera al General Emilio Herrera».

<sup>276</sup> FUE, FP, INF, 4-1, «Carta desde La Habana al General Emilio Herrera».

<sup>277</sup> FUE, FP, INF 5-2, «Carta dirigida a Pedro Mares Inglés, delegado del Gobierno en Paraguay».

<sup>278</sup> FUE, FP, INF, 4-2 «Carta del Sr. Don Alfonso Estruch Moll, delegado del Gobierno en Montreal».

<sup>279</sup> FUE, FP, INF, 5-3, «Carta dirigida al Sr. D».

conocimiento de los miembros del Gobierno en Hispanoamérica, a los que se apremiaba a publicitar la retransmisión del discurso de Diego Martínez Barrio a través de la Radio República Española, como demuestra la correspondencia de Etcheverría con Luciano Carregal, delegado en La Habana: “para que los compatriotas de ese país cuando escriban a sus familiares de España [...] de este dato para aumentar la difusión de nuestras emisiones<sup>280</sup>”.

Muchos de estos mensajes incluían una exhortación a colaborar en la financiación de los discos de las alocuciones por ser ésta “una carga financiera demasiado pesada para que el Gobierno, con sus escasos recursos, pueda soportarla en su totalidad”. Concretamente, esta suma ascendía a cuatro mil francos —equivalentes a diez dólares por país— y sería costada por los republicanos españoles previa recaudación obtenida en las conmemoraciones por medio de rifas, banquetes, concursos de belleza o simplemente mediante la contribución en metálico de algún benefactor. Aunque no tengamos información contable sobre este asunto referida al período 1946-1951, según el Ministerio de Información<sup>281</sup>, en 1959 el coste total de la grabación de los discos fue de 104.500 francos, a los que se suman 19.230 francos más en concepto de envíos certificados hasta un total de 123.730. Aquel año se repartieron treinta y siete discos por toda la geografía del exilio, para los que se consiguió recaudar una suma muy inferior a la necesaria para cubrir gastos: 80.710 francos; el déficit que esto generó supuso un tercio del valor de la producción.

En definitiva, las conmemoraciones del 14 de Abril en la provincia francesa tuvieron menos lustre que las parisinas debido a la penuria de recursos, a la limitada cobertura mediática, a la reducida presencia de autoridades locales y a la directamente nula de personalidades internacionales. El Gobierno de la República intentó hacerse presente en cada celebración provincial, aunque las restricciones presupuestarias y los problemas logísticos hiciesen que la comparecencia de miembros destacados se limitase como máximo a uno por cada gran colonia de desterrados. La línea discursiva de los eventos organizados por el gabinete fue semejante en toda Francia, ya que siempre recurrían a los mismos lugares comunes nacionales y manifiestos antifranquistas. A este fin, los actos contaban con grabaciones de las alocuciones presidenciales que, además de seguir una concienzuda liturgia, incluían tanto el himno como la bandera nacional republicana, y gozaban de cierta cobertura en la prensa española editada en Francia, tanto a nivel nacional como local. A diferencia de lo ocurrido en París, en estas ciudades periféricas las autoridades locales se mostraban más dispuestas a colaborar con la organización de los festejos republicanos, no sólo asistiendo a ellos sino también cediendo espacios públicos. Se observa que, sobre todo en las dos primeras celebraciones,

---

<sup>280</sup> FUE, FP, INF, 3-3, «Alocución del Presidente de la República, Instrucciones».

<sup>281</sup> FUE, FP, INF 5-3, «Relación de discos enviados y detalle de la recaudación».

el panorama de fuerzas políticas participantes era más diverso que en la capital, y que se organizaban más eventos lúdicos y populares.

### 5.3. Mitos y símbolos nacionales

A través de los discursos políticos y la liturgia ceremonial, desde el Gobierno republicano y sus medios de comunicación, se impulsaban ciertos mitos, símbolos y hechos pretéritos con el fin de que produjesen y reprodujesen una imagen de nación clara y distinta en contraposición a la de sus rivales políticos. Se espigaban cuidadosamente ciertos pasajes de la historia nacional, resignificados y exaltados como encarnación del espíritu republicano, y se omitían otros, entendidos como actos de servilismo o identificados con la autoridad despótica de la monarquía. Herederos como eran de la tradición historiográfica progresista del siglo XIX, intentaban menoscabar la validez, logros y “nacionalidad” del régimen monárquico, valiéndose, no obstante, en ocasiones, de sus mismos lugares comunes históricos. La fecha del 14 de abril de 1931 se mitificaba con ayuda de discursos y editoriales periodísticos que idealizaban la jornada como el principio de una nueva edad de oro para la nación, que sólo habría truncado la confabulación de unos felones con potencias extranjeras fascistas. A partir de 1948, una vez perdida toda esperanza de ver una intervención aliada, las alocuciones y producciones periodísticas empezaron a adoptar una posición aún más quijotesca cuya su lucha se presentaría al mismo tiempo como el último bastión de la ley arrebatada en 1939 a la nación español y como el primer episodio de resistencia antifascista de toda Europa.

#### 5.3.1. *Epopéya de la libertad en España*

La historiografía ha tenido una trascendencia muy significativa a la hora de configurar algunos aspectos de los imaginarios nacionalistas de muchos Estados desde el siglo XIX. Los republicanos, conscientes de ello, y continuando con la tradición historiográfica de su ideología<sup>282</sup>, emplearon cuantos (limitados) medios tenían a su alcance —alocuciones oficiales y editoriales periodísticos en medios de comunicación dependientes del Ministerio de Información— para reproducir imágenes históricas que pudiesen contribuir a su causa.

*El Boletín de Información del Gobierno de la República Española*<sup>283</sup>, editado por el Ministerio de Información, publicó un número especial para el XVII aniversario que contenía, además de las habituales noticias sobre la situación internacional del problema español y el interior peninsular, discursos pronunciados por personalidades republicanas en el exilio. En muchos de ellos se aludía a la historia de España, como hizo el político Fernando Valera, que incidió en el “puro y limpio origen” del régimen de 1931; como

---

<sup>282</sup> (Llorente 2013; Pérez Viejo 2015, cap. V; Álvarez Junco 2017, 120-70; Juliá 2004, 21-57; Guerra 2002)

<sup>283</sup> *Boletín de Información del gobierno de la República Española*, 14 de abril de 1947.

Julio Just, que repasó las conquistas sociales y económicas de la República; o como Manuel Irujo, que ofreció una perspectiva del pasado del país, muy del gusto de los pensadores románticos que relacionaban la nación con lo natural y el Estado con lo artificial, y que, congruentemente, atribuía todos sus males pretéritos a la incompatibilidad existente entre la una y el otro:

La Historia de España en los últimos cuatro siglos, podría definirse como una lucha permanente de la nación contra el Estado. En lugar de ser adaptación jurídica a la vida nacional, el Estado vive al margen de aquélla, atento a su propio interés, muchas veces contrario al interés del país. Así se desvincula España, primero de Portugal y después del mundo iberoamericano. Esa es la obra de la Monarquía. Aunque no fuera por otro concepto, bastaría este motivo para que todos los demócratas de la Península aborreciesen el régimen político que labró la desdicha y la pobreza del país [...], hizo necesarios los movimientos separatistas [...] porque la Monarquía era el Estado en desacuerdo con el cuerpo nacional. El 14 de abril cortó el curso de esa historia<sup>284</sup>.

Carlos Carranza incidió también en los “excesos de la monarquía”, esta vez en materia económica:

Aprenderemos, así, que la constitución económica de España desde la desdichada subversión que en el ser de nuestra patria perpetraron las dinastías extranjeras entronizadas a principios del siglo XVI consiste en un disparatado amasijo de propiedad feudal, privilegios de casta, monopolios oficiales y privados, intervencionismo perturbador del Estado, restricciones asfixiantes a la libertad de producción, toda la gama de las más descaradas infracciones a las leyes de la economía natural<sup>285</sup>.

Fieles a la tradición historiográfica progresista, los republicanos difundían en sus editoriales periodísticos interpretaciones de la historia de España en las que, por ejemplo, se presenta a los Reyes Católicos como origen de la nacionalidad española porque “bajo su mando se hizo la unidad, se descubrió un mundo nuevo, se extendió la cultura española, se vertió su sangre por el mundo y se constituyó una nación”. Su legado, sin embargo, no sobreviviría bajo los Habsburgo. Por un lado, Carlos I, considerado extranjero, “ahogó en Villalar y en Valencia los primeros brotes vigorosamente españoles y terminaron en 1700 con el memo de Carlos II dejando una nación de harapientos postrada ante las intrigas de la Iglesia inquisitorial, de la nobleza corrompida, de los egoísmos desatados y las sanciones extranjeras”. Por otro, Felipe II, “más que prudente, frailuno”, comenzó “estúpidas guerras de religión continuadas por los ineptos de Felipe III y Felipe IV” quienes, según *Política*<sup>286</sup>, consumaron la ruina económica y territorial de España con la

---

<sup>284</sup> *Ibidem*.

<sup>285</sup> *España Republicana* (Méjico), 24 de abril de 1948.

<sup>286</sup> *Política* (París), abril-mayo del año 1957.

expulsión de los moriscos y firmando la paz de Westfalia. Así lo expresó Álvaro de Albornoz:

España fue uno de los países más monárquicos de Europa. Y ello se comprende. Sobre que el pueblo español no tuvo nunca inclinación a las oligarquías, patricias o mercantiles, de las Repúblicas merdioevales, los reyes de España —de todos los pueblos de la Península— fueron soldados, reyes caudillos, que trocaban siempre que era preciso la corona por el yelmo y el cetro por la espada. Salvo algunos monarcas apellidados Castos, Monjes o Impotentes, la monarquía española descendía de las cumbres cantábricas y pirenaicas hacia los vergeles que poblaba la morisma. E iba rehaciendo la patria así, a punta de lanza, sobre los briosos corceles, sin volver jamás la espalda al enemigo. Y a la vez que combatía por la nacionalidad frente a las sucesivas invasiones, refrenaba a los nobles turbulentos, que pretendían erigir los reinos de taifas cristinos, y abría al estado llano las puertas de los municipios y de las cortes.

Con todo, nunca los pueblos españoles abdicaron en manos de sus reyes la soberanía popular que reflejan las viejas constituciones, las leyes fundamentales de los antiguos reinos. Antes velaban por ella, ya por medio de las cortes, ya levantado frente al monarca instituciones como el Justicia de Aragón. Y jamás los españoles enajenaron a sus reyes la sagrada libertad que es el fuero más íntimo del alma. Aun bajo el despotismo, la conciencia del súbdito, en que alienta la protesta del antiguo vasallo contra la tiranía feudal, se rebela ante las imposiciones de la fuerza<sup>287</sup>.

La necesidad de imponer nuevos mitos nacionales sobre los ya consolidados — las glorias imperiales, los reyes y personajes míticos o la defensa de la religión católica— abocó al pergeño de teorías sobre la naturaleza del republicanismo español que en ocasiones cabe incluso calificar de extravagantes:

La primera República que hubo en España nació en diciembre de 1031 en Córdoba y gracias a la complicidad del jefe de la Xerta (Guardia Civil) con los conspiradores. Murió a manos del rey de Sevilla, al Motamid, en 1071. Por aquellos días (batalla de Golpejar: julio del mismo año) aparece por primera vez el hombre del Cid en las crónicas leonesas. La República española que el Cid mató fue la segunda, la de Valencia, en 1095. Por los valencianos tuvieron su República muchos antes de lo que ellos mismos piensan<sup>288</sup>.

Como sucediera durante el período constitucional, la historia se empleó activamente como medio al servicio de fines políticos. Tomando como herencia el relato histórico progresista del siglo XIX<sup>289</sup>, los exiliados afines al Gobierno reprodujeron, mediante los escasos recursos con que contaban, las características nacionales que

---

<sup>287</sup> *España Republicana* (Méjico), mayo de 1950.

<sup>288</sup> FUE, FP, INF.27-3. «Escrito de Gonzalo de Reparaz sin fechar, aunque está junto a otros escritos de la década de 1950».

<sup>289</sup> (Esteban 2013; Álvarez Junco 2013; Garzón, Elorriaga, y Cirujano 1985)

deducían de las “Historias Generales”. Según éstas, la nación, siempre subyugada por poderes extranjeros, por fin había alcanzado su liberación el 14 de abril de 1931, por más que cinco años después traidores y potencias extranjeras la condenasen a tener que buscar nuevamente su redención en otro ciclo de nacimiento, muerte y resurrección que, tras la victoria sobre el bando franquista, culminaría con una consolidación de “la paz y la libertad” con raíces en la experiencia de la Segunda República<sup>290</sup>.

Cuando el pueblo español obra de por sí, libre de injerencias extrañas, con arreglo a su propio instinto político, acierta a escribir esas páginas admirables y no igualadas de vida civil, de libertad, de democracia. Las reacciones trágicas que han solido seguir a las grandes gestas cívicas de España, el absolutismo fernandino, las guerras carlistas o el llamado glorioso movimiento, nunca fueron fruto de producción indígena, sino mercaderías de importación extranjera.

La historia de España es una constante y reiterada representación de un sangriento holocausto, en que siempre es el pueblo español la víctima propiciatoria, sacrificada a los encontrados intereses de otras naciones. Desde las comunidades de Castilla y las germanías de Valencia pasando por la secesión de Portugal, las guerras de Cataluña, las de la Independencia, las de la emancipación de las colonias, y el alzamiento del general Riego, hasta la rebelión falangista de 1936 el pueblo español viene una y otra vez intentando ponerse en pie sobre la ruta de su verdadero destino, fiel a una tradición milenaria de libertad y ciudadanía<sup>291</sup>.

Las cortes medievales fueron también idealizadas como supuesto precedente de la lucha de los republicanos:

Lo que se sostenía y afirmaba, era el sentimiento de la libertad, tan arraigado y vivo, en la entraña histórica de nuestra existencia. Una mirada retrospectiva nos dará la más eficiente comprobación de este aserto. Toda la Edad Media, que para España es la edad creadora y formativa de la condición del hombre peninsular, se caracterizó por la corriente profusa de penetración étnica y de fusión cultural, en un amplio y universal anhelo de libertad. Por eso en España en feudalismo no arraiga como proceso dominante, al igual que en el resto del continente europeo. Por eso en España se produce el fenómeno singular del hombre libre en la tierra libre, sobre todo en las cuencas del Duero y del Tajo. Por eso, en España, tiene que practicarse la libertad y el municipio, expresión suprema de una comunidad organizada, goza de fueros, cartas y privilegios que dan un tinte único e inconfundible y que le permite enviar sus procuradores a unas cortes, transfuncionan [como] antes que las primeras del mundo europeo<sup>292</sup>.

---

<sup>290</sup> *Libertad* (París), 14 de abril de 1947.

<sup>291</sup> FUE, FP, INF 41-16 «De la estirpe de Don Quijote».

<sup>292</sup> *España Republicana* (Méjico), 10 de abril de 1948.

El modelo de cortes llegaría hasta la formación de las cortes gaditanas “para dar a España la constitución inmortal de 1812<sup>293</sup>”, que garantizaría la seguridad, felicidad e instrucción de todos los ciudadanos. Donde, de manera colegiada y siguiendo el espíritu de un pueblo que se sabe soberano de sí mismo, los diputados irían alzando la voz en contra de unas leyes que repugnarían los sentimientos de humanidad —como la tortura o el trato de esclavos— y se derogarían sin discusión alguna, ya que “discutir este asunto es degradar el entendimiento humano”. Liberados ya en 1820 del yugo absolutista de Fernando VII, “la revolución [del Trienio Liberal] pone en circulación en el mundo la palabra española liberal” e inspira a los movimientos de Europa entera hasta que la reacción aplaca el entusiasmo popular. Desde entonces sólo en breves e interrumpidos lapsos de tiempo y al coste de “no ya arroyos, ni ríos, sino mares de sangre”, habría despertado España su espíritu liberal, nunca desesperante. El liberalismo español, “a pesar de tanto heroísmo”, no habría consolidado su ideología en la Península porque siempre sus revoluciones habrían coincidido con momento de reacción europea, “por las querellas permanentes, inacabables, entre los defensores de la libertad española”, y por “la índole psicológica del liberalismo español”, que, aunque sublime por su abnegación, renunciamiento y total sacrificio, como “santos laicos”, se muestra demasiado personalista: “es común que el liberal español sea un rebelde, un díscolo, un no conformista con el sistema, un disidente perpetuo”.

En contraste con el uso de la historia medieval y moderna de los medios afines al gobierno, el folleto editado en Francia por el POUM, *La Batalla*<sup>294</sup>, reservó un espacio en su ejemplar de 1947 a los antecedentes históricos de la República de 1931, en el que se repasó la labor de varios políticos como Azaña, Alcalá-Zamora o Martínez Barrio, “que habían servido directa o indirectamente a la Monarquía y que se prestaron a servirse luego de la República, para terminar por abandonarla a su suerte”. Lejos de ser un editorial nostálgico e idealizante del espíritu nacional republicano, el de Luis Soto analizó desde una perspectiva materialista el breve régimen republicano hasta juzgarlo inútil para satisfacer las verdaderas necesidades de la clase trabajadora por su naturaleza “más plebeya que popular”:

Álvaro de Albornoz, uno de sus más destacados elementos, ministro el 14 de abril, la definió no ha mucho de la siguiente manera: “República estirada, de tiquis miquis, con aquellos doctores de la juridicidad que hacían aspavientos al menor intento de transformación revolucionaria y aquellos niños superferolíticos [...], pedantuelos como sabios precoces, la masa encefálica, como decía con su cáustica propia Indalecio

---

<sup>293</sup> En lo sucesivo, se tomarán citas de un discurso de Álvaro de Albornoz titulado «Epopéya de la libertad en España».

<sup>294</sup> *La Batalla* (París), 15 de abril de 1947.

Prieto, y que debían concluir formando al lado de la guardia mora, en la servidumbre doméstica del sangriento tirano de España”<sup>295</sup>.

### 5.3.2. *El mito del 14 de abril*

Los mitos fundacionales son imprescindibles para consolidar una definición identitaria en las sociedades a partir de la reproducción de episodios de su pasado que amparen como lógico y legítimo el nuevo estadio logrado por la nación. Normalmente se presentan como la lucha de dos identidades, “nosotros”, los supuestamente justos, libres y buenos, contra “ellos”, los supuestamente tiranos, bárbaros e infieles. Dicha identidad y los valores que representa se muestran como una simple continuación de la verdadera esencia nacional, resucitada tras decenas de años bajo la tiranía de “ellos” en el cúmax del ciclo de nacimiento, muerte y resurrección. En el caso de la nación republicana, el 14 de Abril fue su mito fundacional incruento en el que, de manera pacífica, el pueblo español actuó en consonancia con el espíritu que había sido aplastado durante siglos hasta su resurgir en aquella mítica jornada.

Desde el comienzo, la fecha presentó dos caras: una gloriosa y otra, aciaga. Aquella “primaveral jornada<sup>296</sup>” de 1931, el pueblo español culminaría su conquista del poder político emprendida dos días antes con la victoria en las elecciones municipales de las candidaturas republicanas en las capitales de provincia. El tránsito incruento entre regímenes, el trato magnánimo, humano y piadoso que los vencedores dieron a los vencidos y el ambiente festivo se convirtieron en las señas de identidad del republicanismo moderado. La propaganda de este hecho sería doblemente pertinente, pues si por un lado, serviría para sustituir las gestas imperiales de los Habsburgo — dinastía, como hemos visto, muy denostada—, por otro este espíritu pacifista, festivo y democrático complementaría la imagen que la propaganda republicana deseaba infundir en la opinión pública internacional. La otra parte de la dualidad, algo menos frecuente en esta primera etapa del exilio, insistiría precisamente en la incapacidad de la República de perpetuarse, aplicar verdaderas reformas o aprender de la lección que supuso la primera experiencia republicana. Diego Martínez Barrio recurrió habitualmente al mito del 14 de Abril en sus alocuciones:

La fecha del 14 de abril es simultáneamente un recuerdo místico y una lección severa. Donde culminó la gloria de la democracia española empezaron nuestras equivocaciones y yerros. Hubiera sido eficaz, al día siguiente de aquel 14 de abril,

---

<sup>295</sup> *Ibidem*.

<sup>296</sup> Así la describe Diego Martínez Barrio en «Aniversario», *España Libre*, 12 de abril de 1940.

convertir en texto oficial, con la lectura diaria obligatoria por los gobernantes, toda la historia de la Primera República<sup>297</sup>.

El recuerdo de la jornada de fundación del régimen republicano, pese a experimentar cambios y reinterpretaciones a lo largo de los casi cuarenta años de exilio, fue un lugar común histórico muy visitado por políticos y periodistas, especialmente en los años de desesperanza republicana tras el restablecimiento de las relaciones entre la España de Franco y las potencias aliadas en el contexto de la Guerra Fría. Por un lado, el “recuerdo místico” del 14 de abril como el inicio de la resurrección nacional fue ampliamente alimentado desde los medios dependientes del gabinete en el exilio. En estos términos se refería a ella Manuel Blasco Garzón.

El cambio de régimen que disponía la liquidación de una monarquía tradicional, en cuyas manos se había rota la grandeza de nuestro destino, labrado en una forja maravillosa de esfuerzos históricos, insuperados, se verificaba tranquila y pacíficamente por medios legales, sin tramitaciones de crueldad obedeciendo innegablemente a la naturaleza íntima del pensamiento español y al impulso generoso de nuestro pueblo en demanda de su ansiada libertad<sup>298</sup>.

En la edición de *España Republicana* publicada en Argel, colonia francesa hasta 1962, se incidió asimismo en el carácter festivo, fraterno y transversal del 14 de abril:

Los españoles que trabajaban en el taller y en la besana; en la cátedra y en el laboratorio; en la oficina y en la imprenta; sobre el carril o en el fondo de la mina; en la tierra, en el mar y en el aire, eran hombres dotados de sentido común, y por ello, estaban desesperanzados y amargados ante la mala política desarrollada por los gobiernos nepóticos y absorbentes.

Aquello fue hermoso, grande, único. Día primaveral en el ambiente, de verano tórrido en los corazones; con fuego en las almas. Miles y miles de ciudadanos de todas las edades y condiciones vibraron entusiasmados ante aquella Niña que se apareció en el arroyo, sencilla en sus ademanes y recorriendo las calles madrileñas sin ningún atuendo guerrero [...] Nada de armas ofensivas ni defensivas; lazos, y banderas tricolores; esto fue todo. Así se ofreció la maravilla de aquel día de abril sin parigual en la historia de los pueblos del universo, desde que estos escribieron o grabaron su historia.

Así pues el 14 de abril [...] fue el Verbo hecho carne; fue la esperanza en una era de justicia hecha realidad; aspiración transmitida tímidamente, de generación en generación, a modo también de “agua oculta que llora” [...] para que España, erigida en una auténtica democracia, se alzase sobre el pavés de su ruina y en lugar del pueblo sin

---

<sup>297</sup> MEX 31-4, «Texto tomado de un recorte periodístico sin identificar con una foto de Nicolau d’Olwer».

<sup>298</sup> *España Republicana* (Buenos Aires), 10 de abril de 1948.

pulso, que sentenció un gobernante monárquico, florentino y decadente, fuese el solar de los hombres donde toda idea de prosperidad fraterna y universal tuviese su asiento<sup>299</sup>.

Y se asoció ese carácter con la esencia del ser español:

El simple observador podrá argüir que tal fenómeno era debido a la declinación absoluta de la monarquía secular. No le faltarán razones para apoyar argumentos en esta dirección discursiva. La verdad más fuerte es, que el suceso era una innegable manifestación del modo de ser hispánico.

No se trata de una protesta legal contra la tiranía escarnecedora de la Dictadura Militar amparada, consentida y traída por la monarquía para eludir las enormes responsabilidades de su fracaso último en Marruecos, que había culminado con el desastre de Annual. El propósito era más directo, más eficaz. Lo que se sostenía y afirmaba era el sentimiento de la Libertad, tan arraigado y vivo en la entraña histórica de nuestra existencia<sup>300</sup>.

La memoria de la jornada de 1931 no sólo se fijó mediante estas imágenes mitificadas, sino que algunos periódicos<sup>301</sup> recogieron las vivencias, sin duda idealizadas, de exiliados de toda ideología que aquel 14 de abril habían ocupado las instituciones políticas locales para proclamar la República “como resultado feliz de una tradición indestructible<sup>302</sup>”. Lejos de glorificar las conquistas imperiales de la Edad Moderna, incurrir en tendencias negrolendarias o abundar en la corriente pesimista de pensamiento nacional finisecular, lo central del discurso fue el carácter pacífico del tránsito. Así lo expresó Álvaro de Albornoz en la celebración del XVII aniversario de la fecha:

En la histórica y gloriosa jornada de hoy, los republicanos españoles en el destierro conmemoramos en todo el mundo la magnífica lección de ciudadanía ofrecida por nuestro país a la democracia universal, mediante el tránsito pacífico de una monarquía secular corrompida por la dictadura y hundida en el desprestigio, a una república democrática y liberal, saludada como una esperanza por todo el pueblo español<sup>303</sup>.

Y en ese mismo año, en el editorial de José Antonio de Aguirre:

La República que triunfó en el Estado español el 12 de abril de 1931 y fue proclamada el día 14 no sólo fue el resultado de una clamorosa opinión popular, sino que significó también una conducta política ejemplar. Ha sido raro encontrar en los años siguientes y menos en los que vivimos, una manera de expresar la opinión política en un pueblo libre. Por mantener esa ejecutoria y por defender al pueblo en su derecho a la libre

---

<sup>299</sup> *España Republicana* (Alger), abril 1946

<sup>300</sup> *España Republicana* (Buenos Aires), 10 de abril de 1948.

<sup>301</sup> *España Republicana* (Alger), abril 1946

<sup>302</sup> *España Republicana* (Buenos Aires), 14 de abril de 1954.

<sup>303</sup> *España Republicana* (Buenos Aires), 24 de abril de 1948.

expresión, hemos luchado y seguimos luchando. Si algo significa la República es el mantenimiento de ese derecho<sup>304</sup>.

Ese mismo espíritu que movilizó, “por procedimientos civiles y pacíficos<sup>305</sup>”, a la población española en 1931 en contra del régimen monárquico, fue el que, según el imaginario republicano, inspiró la lucha de tantos otros compatriotas por la libertad de otras naciones, e incluso infundía un carácter quijotesco a su lucha armada y política. La nación española, que, según los ideólogos republicanos, a duras penas habría conseguido imprimir su sello en las instituciones e ideas que le imponían desde fuera, ni adaptarlas a su genio, se habría lanzado resueltamente a consumir su misión histórica con la proclamación de la Segunda República:

La historia de la Europa cristiana no ofrece tampoco muchos actos civiles comparables al Compromiso de Caspe donde [...] se propició la resolución por procedimientos parlamentarios de un pleito de dinastías. En la Edad Moderna, las Cortes de Cádiz de 1812 o las que instauraron la Primera República el 11 de febrero de 1873, constituyen asombrosos precedentes de esa gran madurez y capacidad política que alcanza su plenitud el 14 de abril de 1931.

La justicia y la verdad reclaman, frente a la falsa leyenda negra de la intolerancia una aurea leyenda de libertad; en la que España es el campeón, siempre vencido en los torneos más siempre osado para emprender nuevamente las hazañas de liberar cautivos, desfacer entuertos, y restablecer honras con la locura divina e infortunio sin nombre de “nuestro señor Don Quijote de la Mancha”<sup>306</sup>.

La contraparte de la dualidad mencionada al inicio del capítulo, la “lección severa”, fue la excesiva benevolencia con la que los republicanos habrían tratado a sus detractores tras el 14 de abril, permitiendo que la oposición no sólo se consolidara hasta escalar hasta el poder en 1933, sino que conspirara y amenazara con romper la nueva legalidad. Este tipo de lecturas fueron, sin embargo, más comunes entre las formaciones políticas a la izquierda de las que formaban el gobierno por la necesidad de mantener su imagen de régimen moderado pacífico y liberal al estilo occidental dominante tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial:

No, no “llegó sin sangre” la República. La única sangre que no se derramó fue la de la reacción. Recordemos siquiera dos nombres que quedaron para siempre grabados en la historia y en el corazón de los españoles: los oficiales republicanos sublevados en

---

<sup>304</sup> *Libertad* (París), 19 de abril de 1948.

<sup>305</sup> FUE, FP, INF 41-16 «De la estirpe de Don Quijote», texto sin fechar escrito para conmemorar alguno de los aniversarios de la proclamación de la Segunda República.

<sup>306</sup> FUE, FP, INF 41-16 «De la estirpe de Don Quijote».

Jaca, en diciembre de 1930, Fermín Galán y García Hernández, que fueron condenados a muerte y ejecutados<sup>307</sup>.

Margarita Nelken, miembro del PSOE y del PCE, escribió en una columna del diario *España Nueva* una anécdota en la que cuenta cómo un par de semanas después de la proclamación de la Segunda República fue al restaurante de lujo “Fuentelarreina” a tomar un pisco. Tras advertir que los coches de la alta sociedad madrileña tenían raspados y borrados los escudos de sus portezuelas, conversó con el camarero que los servía, que les explicó que “en los días inmediatos a la proclamación de la república esto estaba desierto”. El miedo al nuevo régimen de los “convencidos de que se iba a erigir una guillotina en la Puerta del Sol, y de que el Himno de Riego iba a hacer de Carmañola en tanto rodaban sus cabezas”, hizo que muchos aristócratas ni salieran a la calle. “Muy pronto fueron perdiendo el miedo, que es la única clase de respeto que ellos conocen”, mantenía Nelken, y fingieron adherirse a la república siendo, “ANTE TODO, españoles”, para asestarle por la espalda la “puñalada traperera”. Así acabó su columna la escritora:

El día que el Borbón huyó, por una puerta trasera de su palacio, dejándose en su miedo y precipitación, olvidados, a merced del populacho, de la chusma, a su esposa, a sus hijos, preciso era haberles hecho comprender a cuantos entonces le abandonaron teniendo obligación —por simple vergüenza— de esta junto a él y los suyos; preciso era haberles hecho comprender que la repulsa del pueblo no era cosa de juego. Preciso era también, y para eso no se necesitaba de ninguna guillotina, el haber, como dice el pueblo, haber dado más aire a ese abandono en que se encontró el 14 de abril la familia real<sup>308</sup>.

Y desde Nueva York, Aurelio Pego centró irónicamente en 1940 el foco en la actuación de los propios republicanos:

Durante nueve años que duró esta última república española no hemos hecho otra cosa que pelearnos unos con otros como gatos y perros. Unos querían una república socialista, otros la deseaban libertaria, aquéllos la preferían federal y éstos unitaria. Había quienes se esforzaban por que la República Española fuera una república de sombrero de copa, otros la querían de blusa o de jersey y algunos habían hecho cuestión de honor el usar o no corbata.

Había facciones y partidos, unos periódicos se insultaban a otros y, al fin, viendo que la palabra resultaba ineficaz nos lanzamos a la calle pistola en mano y empezamos a eliminar, camino del cementerio, a los enemigos. Fue una república muy española en la que todos pretendíamos entendernos y no se entendía nadie. Las derechas y el fascismo se aprovecharon de ello y le dieron la puntilla. Ahora tenemos la mejor de las repúblicas<sup>309</sup>.

---

<sup>307</sup> *Democracia Española* (San Pablo), 15 de abril de 1955.

<sup>308</sup> *España Nueva* (Méjico), 12 de abril de 1947.

<sup>309</sup> *España Libre* (Nueva York), 12 de abril de 1949.

## 5.4. Conclusiones

Durante los primeros años del exilio republicano, las conmemoraciones del 14 de Abril servían, como en el período constitucional, de “correa de transmisión” de una cultura republicana entre los miembros del gabinete y el heterogéneo cuerpo social del exilio. Es evidente que, a causa de la escasez de medios institucionales en Francia y a la variedad de partidos que integraban los Gobiernos del exilio, resultaba difícil armonizar las líneas de actuación y los mensajes políticos, por más que hubiese intención de cohesionar desde el exterior la oposición interna al régimen. El ejecutivo francés vetaba que los festejos parisinos se diesen en lugares públicos, por lo que hubieron de restringirse a espacios privados y a la Residencia de la Presidencia del Gobierno. Año tras año, centenares de ciudadanos españoles exiliados en Francia se desplazaban hasta la Avenida de Foch para asistir a las recepciones populares presididas por personalidades republicanas, escuchar sus alocuciones y socializar en un ambiente politizado. Pese a no ser, por tanto, celebraciones multitudinarias que combinaran actividades lúdicas y políticas —como sucediera durante el primer bienio constitucional republicano—, los mítines contaban con tanta audiencia como la Residencia permitía, y la puesta en escena se cargaba de carácter, al mismo tiempo republicano y nacional, mediante banderas tricolores y reproducciones del *Himno de Riego*. Casi más importante que la asistencia de público nacional, era la presencia de líderes políticos y sindicales franceses, así como de diplomáticos de países simpatizantes con la causa republicana, gracias a todos los cuales los festejos gozaban de más repercusión.

Por un lado, en Francia, los pocos periódicos afines al republicanismo, al socialismo y al comunismo que cubrían los eventos de la Presidencia republicana, fueron progresivamente dejando de ofrecer un espacio a las noticias sobre la efeméride a medida que la situación internacional se tornaba hostil a su causa. Por otro, los medios de comunicación a disposición del Gobierno eran necesarios para difundir sus líneas de actuación política, sus planes y sus ideas de nación. No sólo el Ministerio de Información tuvo a su disposición radios y prensa con que poner en conocimiento de la emigración española la actualidad política del país y del exilio, sino que muchas organizaciones sindicales y partidos políticos desarrollaron sus propios instrumentos mediáticos. A través de todos ellos, los republicanos lograban entrar en contacto con la cultura política del Gobierno y con la idea de nación republicana promovida en los festejos. Fueron muchos los editoriales y discursos que insistieron, en los primeros años, en la ilegitimidad del régimen franquista, en la injusticia cometida por la comunidad internacional hacia la causa republicana y en la imperiosa necesidad de aunar desinteresadamente las fuerzas antifascistas para conseguir la liberación de la patria.

Con el enfriamiento de la actualidad del problema español en el escenario internacional, los fracasos de las instituciones gubernamentales republicanas y ante la

incipiente disgregación de las fuerzas socialistas, nacionalistas y comunistas, las posibilidades de la intervención aliada en España comenzaron a disiparse. A partir de 1948, sólo los partidos republicanos moderados mantuvieron a flote la ficción ejecutiva y, juntamente con los socialistas y los nacionalistas catalanes, que celebraban el nacimiento de su propia república, fueron los únicos en seguir conmemorando el 14 de Abril. Los mensajes, desde aquel momento, se hicieron menos políticos y más emotivos. Las invocaciones al “espíritu” del 14 de Abril, a la esencia de la nación republicana, a lo “antinatural” de la monarquía en España, a la raigambre quijotesca de la lucha contra el franquismo, o las apelaciones, cada vez más idealistas, a la unión entre los partidos republicanos del exterior y la oposición del interior, que podría, llegado el caso, derrocar la dictadura.

Aunque los miembros del gabinete intentasen celebrar cada 14 de abril eventos lo más multitudinarios posibles, fue imposible congregarse a un número elevado de españoles en las conmemoraciones. De los cuatro actos que se repitieron en los seis años estudiados, sólo la recepción popular estaba concebida para el grueso de la emigración, ya que tanto la asistencia al banquete como al concierto requerían del pago de una entrada. Añadiendo un pequeño sobrecoste, el gabinete conseguía así sufragar parte de los gastos corrientes propagandísticos —periódicos, trabajadores del Gobierno, corresponsales, proyectos radiofónicos y cinematográficos, etc.—. Dando por ciertas las cifras de Vilar<sup>310</sup>, que estima en 162.000 el número de emigrados en Francia en el año 1944, se deduce que sólo un pequeño porcentaje de la emigración española en París pudo participar en las fiestas nacionales organizadas por las instituciones en el exilio, y que la mayoría, por tanto, hubo de seguirlas únicamente a través de los medios de comunicación que se hicieron eco de ellas, lo que redujo su impacto en términos de socialización nacional.

En provincias, lejos de la presión internacional y mediática, las conmemoraciones del 14 de Abril lograban más apoyo de las instituciones locales, que, según la afinidad ideológica de sus dirigentes, se involucraban en su organización cediendo espacios públicos y participando activamente en ellas. El gabinete intentaba hacerse presente en todas, no sólo enviándoles miembros del Gobierno, sino planificando concienzudamente de qué manera se reproducirían las alocuciones del presidente de la República e incluyendo en sus periódicos noticias sobre los actos. Se tuvo la intención de crear una comunidad republicana en Francia mediante la difusión, en medios de comunicación institucionales de tirada nacional, de celebraciones locales de ciudades como Burdeos, Limoges o Toulouse. Éstas presentaban una flexibilidad mayor que las parisinas, pues a los tradicionales banquetes, conciertos o mítines, se sumaban las visitas a cementerios, la erección de pequeños monumentos sufragados por la comunidad local, o eventos de carácter más popular como meriendas, festivales, rifas, concursos de belleza... No por

---

<sup>310</sup> (J. Vilar 2009, 71-72)

ello, sin embargo, deja de observarse en ellas la misma evolución que en las parisinas. En los años que siguieron al fin de la guerra, y gracias a la simpatía que despertaban los republicanos exiliados por su contribución en la Libération, las conmemoraciones suscitaban gran interés entre la opinión pública local, pero de resultas de las tensiones entre los bloques socialista y capitalista, se fue reduciendo en ellas la participación de las sociedades de acogida.

En definitiva, mantenemos que las celebraciones tenían tres motivaciones específicas: políticas, sociales y económicas:

En cuanto a las políticas, es indudable que, gracias al aparato mediático de que se había dotado al Ministerio de Información, las conmemoraciones del 14 de abril supusieron para el Gobierno una excelente oportunidad de hacer llegar sus ideas, actividades, y cultura política en general, a la emigración de todo el mundo. Las proclamas oficiales se retransmitían desde las radios de muchos países y se publicaban en diarios nacionales de muchas sociedades de acogida. Con ellas, el gabinete intentó cohesionar políticamente a los grupos afines a su ideología y recabar apoyos de socialistas y comunistas. Juntamente con ello, la difusión de los festejos programados para el aniversario en los medios de comunicación de los países receptores logró que se implicasen en su causa muchos simpatizantes franceses con, entre otros, el fin de que indujesen a su ejecutivo a buscar apoyos internacionales para su causa. Para ello se fomentaba la identificación entre símbolos oficiales franceses y republicanos españoles mediante su uso combinado.

No menos importantes fueron las motivaciones sociales. El Día de la Soberanía Nacional sirvió para unir, a través de tópicos como la “mítica” jornada del 14 de Abril y la diáspora de simpatizantes republicanos que en 1939 se habían visto obligados a abandonar España. Al celebrar la efeméride, desde distintos puntos del planeta, aunque no concertadamente, los republicanos compartían y mantenían viva de año en año una experiencia de nación que reforzaban las noticias de ceremonias análogas en lugares como Méjico, Argentina o el resto de Europa, así como los editoriales que insistían en lo heroico de su causa. Además, los festejos daban a los exiliados ocasión y espacios para socializar con compatriotas en un contexto que también de algún modo buscaba replicar, y de hecho sublimaba, su patria perdida.

Los eventos servían, además, para financiar las acciones propagandísticas y humanitarias del Gobierno. Durante este período se incluyeron en los festejos actividades con que obtener fondos extraordinarios para costear parte de los gastos fijos que su propia existencia generaba. Gracias al compromiso que inspiraban las apelaciones a la nación con motivo del aniversario de la proclamación de la Segunda República, muchos desterrados contribuían con donativos o pagando por tomar parte en los conciertos, rifas, banquetes, o incluso a suscripciones periódicas a los proyectos del Ministerio de

Información que buscaban concienciar sobre el problema español en la comunidad internacional y así lograr una intervención en el país que arrumbase la dictadura.

Estas tres motivaciones estaban imbuidas de un espíritu nacionalista que identificaba la nación española con el régimen republicano de 1931 con base en una esencialización mitológica de la historia acorde a las necesidades de la causa, donde se ensalzaba a personajes como Mariana Pineda o los comuneros, a instituciones como las cortes medievales, o a gestas míticas como la del pueblo numantino. En paralelo, se condenaban al olvido —o directamente se demonizaban— otros hechos históricos, como la trayectoria imperial, la lucha contra el protestantismo, la conquista de América o la figura del Cid. Eran constantes las alusiones al aliento presuntamente quijotesco de la lucha del Gobierno, cuyos integrantes se presentaban como un David en lucha, no contra uno, sino contra muchos Goliats: la Monarquía, la aristocracia, el fascismo, los traidores a España, etc. En muchos editoriales y discursos se asociaba la República con la libertad, la independencia y la justicia nacional, todas ellas virtudes que caracterizarían al ser español permanentemente ahogado por una tiranía foránea.

En definitiva, con esta pequeña memoria, esperamos haber contribuido a arrojar luz sobre la historia de la construcción de la identidad nacional de una parte del republicanismo en un período en que a nuestro juicio aún quedan zonas de sombra por esclarecer. No creemos, huelga decirlo, haber agotado nuestro tema de estudio. Antes bien, somos conscientes de que el empleo de fuentes (auto)biográficas para ofrecer una óptica “desde abajo” del fenómeno, el análisis de otras celebraciones que las gubernamentales —sindicalistas, socialistas o comunistas—, el desplazamiento del foco temporal hacia atrás —examinando las conmemoraciones en el exilio durante la Segunda Guerra Mundial— o hacia adelante —durante las subsiguientes etapas del exilio en Francia—, así como la investigación de los festejos en Méjico, el norte de África, Europa o en la clandestinidad peninsular, ofrecerán indudablemente una perspectiva mucho más amplia y exhaustiva de esta vasta, casi virgen, área de investigación. Esperamos, por tanto, dar respuesta en futuras investigaciones a muchos de los interrogantes que quedan aquí pendientes

## **6. Bibliografía**

- Abellán, José Luis, ed. 1976. *El exilio español de 1939*. Barcelona: Taurus.
- Abellán, José Luis, y M<sup>a</sup> Ángeles Nadal. 2004. «La idea de república. El legado político de Manuel Azaña». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 349-69. Madrid: CIERE.

- Alted, Alicia. 1993. *El Archivo de la República Española en el exilio, 1945-1977: inventario del Fondo París*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- . 1996. «Ayuda humanitaria y reorganización institucional en el exilio». En *Emigración y exilio: españoles en Francia 1936-1946*, 202-27. Madrid: EUDEMA.
- Álvarez Junco, José. 1991. *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*. 2ª edición. Madrid: Siglo Veintiuno.
- . 1998. «La nación en duda.» En *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*. Madrid: Alianza.
- . 2011. «Republicanismo radical y españolismo». En *Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea*, 67-83. Madrid: Fundación Pablo Iglesias.
- . 2013. «Historia y mitos nacionales». En *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 21-56. Barcelona: RBA.
- . 2017. *Dioses útiles. Naciones y nacionalismos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- . 2019. *A las barricadas. Cultura, identidad y movilización política*. Madrid: Ediciones Complutense.
- Álvarez, Leandro. 2010. «El exilio de un republicano: Diego Martínez Barrio, presidente de la República». En *La España perdida. Los exiliados de la Segunda República*, 377-93. Córdoba: Diputación provincial de Córdoba.
- Anderson, Benedict. 2006. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Méjico D.F.: Fondo de cultura económica.
- . 2016. «Nacionalismo occidental y nacionalismo oriental ¿hay alguna diferencia?» *Debats* 130 (1): 65-72.
- Ankersmit, Franklin. 2002. «Commemoration and National Identity». *Textos de Historia* 10 (1).
- Archilés, Ferrán. 2002. «Un país tan extraño como cualquier otro». En *El siglo XX: historiografía e historia*, 245-78. Valencia: Universitat de València.
- . 2007a. «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista». En *Construir España: Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, 127-51. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- . 2007b. «¿Experiencias de nación? Nacionalización e identidades en la España restauracionista». En *Construir España: Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, 127-51. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- . 2011. «Melancólico bucle. Narrativas de la nación fracasada e historiografía española contemporánea». En *Estudios sobre nacionalismo y nación*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Aresti, Nerea. 2014. «De heroínas viriles a madres de la patria. Las mujeres y el nacionalismo vasco (1893-1937)». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 31.
- . 2017. «El “gentleman” y el bárbaro. Masculinidad y civilización en el nacionalismo vasco (1893-1937)». *Cuadernos de Historia Contemporánea* 37: 83-107.
- Armstrong, John. 1982. *Nations before nationalism*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Artís Gener, Avel-Li. 1976. *La diáspora republicana*. Barcelona: Euros.
- Azaña, Manuel. 1966. *Obras Completas*. Vol. III. Méjico D.F.: Oasis.
- Azar, Gat, y Alexander Yakobson. 2014. *Naciones, una nueva historia del nacionalismo*. Barcelona: Planeta.

- Bahamonde, Ángel. 2004. «El mando republicano durante la Guerra Civil: Opciones y proyectos contrapuestos». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 117-33. Madrid: CIERE.
- Balsinde Rodríguez, Isabel. 2019. *Catálogo sumario de Archivo del Gobierno de la Segunda República en el exilio. Fondo París (1945-1977)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Billig, Michael. 2014. *Nacionalismo banal*. Madrid: Capitán Swing.
- Boyd, Carolyn. 2000. *Historia patria. Política, historia e identidad nacional en España: 1875-1975*. Barcelona: Ediciones Pomares-Corredor.
- Breuilly, John. 1990. *Nacionalismo y Estado*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Cabeza, Sonsoles. 1997. *Historia política de la Segunda República en el exilio*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Cabrera, Miguel Ángel. 2010. «La investigación histórica y el concepto de cultura política». En *Culturas políticas. Teoría e historia*, 19-86. Zaragoza: CSIC-Diputación de Zaragoza.
- Campos, Lara. 2016. *Celebrar la nación. Conmemoraciones oficiales y festejos durante la Segunda República*. Madrid: Marcial Pons.
- . 2019. «A la orilla del tiempo La conmemoración del 14 de abril en el exilio mexicano (1940-1977)». *Historia Contemporánea*, n.º 60.
- Caudet, Francisco. 2005. *El exilio republicano de 1939*. Madrid: Cátedra.
- Cervera, Javier. 2007. *La guerra no ha terminado. El exilio español en Francia 1944-1953*. Madrid: Taurus.
- . 2014. «Ecos de la Guerra: el exilio antifranquista en la prensa francesa (1944-1953)». *Historia y Comunicación Social* 19: 133-52.
- Cohen, Anthony. 1996. «Personal Nationalism: A Scottish View of Some Rites, Rights, and Wrongs» 23 (4): 802-15.
- Connor, Walker. 1978. «A Nation is a Nation, is State, is an Ethnic Group, is a...». *Ethnic and Racial Studies* 1: 377-400.
- Cordero, Inmaculada. 1997. *Los transterrados y España. Un exilio sin fin*. Huelva: Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Dabrowski, Patrice. 2004. *Commemorations and the Shaping of Modern Poland*. Indianápolis: Indiana University Press.
- Dalissou, Remi. 2009. *Célébrer la nation. Les fêtes nationales en France de 1789 à nos jours*. París: Nouveau Monde.
- Dardé, Carlos. 1999. *La idea de España en la historiografía del siglo XX*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Dávila, Claudia. 2012. *Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo*. Méjico D.F.: El Colegio de México.
- De Blas, Andrés. 1989. *Sobre el nacionalismo español*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- . 1991. *Tradición republicana y nacionalismo español*. Madrid: Tecnos.
- De Riquer, Borja. 1994. «La débil nacionalización española del siglo XIX». *Historia social* 20: 97-114.
- Demange, Christian. 2004. *El dos de mayor. Mito y fiesta nacional (1808-1958)*. Madrid: Marcial Pons.
- Dreyfus-Armand, Geneviève. 2000. *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*. Barcelona: Crítica.
- Duarte, Ángel. 2013a. «La República, o España liberada de sí misma». En *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 104-32. Barcelona: RBA.

- . 2013b. «Nación de republicanos. Siglo XIX». En *Historia de la nación y del nacionalismo español*, 293-306. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Egido, Ángeles. 2004. «La larga marcha: Republicanos en la Francia ocupada». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 137-59. Madrid: CIERE.
- Eiroa, Matilde. 2004. «Republicanos en el Centro-Este de Europa: los intentos de normalización institucional». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 301-21. Madrid: CIERE.
- . 2011. «Sobrevivir en el socialismo. Organización y medios de comunicación de los exiliados comunistas en las democracias populares». *Historia Social* 69: 71-89.
- . 2013. «La producción periodística del exilio republicano (1939-1950)». *Ar, Arbor*, 189 (759).
- Eliade, Mircea. 1996. *Mito y realidad*. Barcelona: Kairós.
- Esteban, Mariano. 2013. «La nación en las Historias Generales de España». En *Historia de la nación y del nacionalismo español*, 435-49. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Fagen, Patricia. 1975. *Transterrados y ciudadanos*. Méjico D.F.: Fondo de cultura económica.
- Faraldo, José María. 2001. «Modernas e imaginadas. El nacionalismo como objeto de investigación histórica en las dos últimas décadas del siglo XX». *Hispania* 61 (209): 933-69.
- Fontana, Josep. 1973. *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Barcelona: Ariel.
- Fresco, Mauricio. 1950. *La emigración republicana española : una victoria de México*. Méjico D.F.: Editores Asociados.
- Fusi, Juan Pablo. 1990. «Revisionismo crítico e historia nacionalista: (A propósito de un artículo de Borja de Riquer)». *Historia social* 7: 127-34.
- García, Beatriz. 2010. «Derecho y exilio: aproximación a través de la figura de Mariano Ruíz Torres». En *La España perdida. Los exiliados de la Segunda República*, 419-30. Córdoba: Diputación provincial de Córdoba.
- García de Cortázar, Fernando. 2013. «Visión nacionalcatólica de España». En *Historia de la nación y del nacionalismo español*, 840-54. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Garzón, Juan Sisinio Pérez, Teresa Elorriaga, y Paloma Cirujano. 1985. *Historiografía y nacionalismo español 1834-1868*. Madrid: CSIC.
- Geertz, Clifford. 1963. *Old Societies and New States: The quest for Modernity in Asia and Africa*. Nueva York: Nueva York: Free Press.
- Gellner, Ernest. 1988. *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Gentile, Emilio. 2007. *El culto del littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Guerra, Francisco Xavier. 2002. «La nación moderna: Nueva legitimidad y viejas identidades». *TzinTzun Revista de estudios históricos* 36.
- Haine, Hamut. 1996. «Organizaciones políticas y sindicales ante el exilio». En *Emigración y exilio: españoles en Francia 1936-1946*, 185-201. Madrid: EUDEMA.
- Hastings, Adam. 2003. *La Construcción de las Nacionalidades*. Madrid: Akal.
- Hechter, Michael. 2017. *Internal Colonialism: The Celtic Fringe in British National Development 1536-1966*. Londres: Routledge.
- Hobsbawm. 2014a. *La Era del imperio (1875-1914)*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric. 2013. *Naciones y nacionalismo desde 1870*. Barcelona: Crítica.
- . 2014b. *La era de la revolución (1789-1848)*. Barcelona: Crítica.

- . 2014c. *La era del capital (1848-1875)*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, Eric, y Terence Ranger. 2002. *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Holguín, Sandie. 2013. «Música y nacionalismo». En *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 497-529. Barcelona: RBA.
- Hutchinson, John. 1987. *The Dynamics of Cultural Nationalism. The Gaelic Revival and the Creation of the Irish Nation State*. Londres: Allen & Unwin.
- Iggers, George. 1999. «Nationalism and historiography, 1789-1996. The German example in historical perspective». En *Writing national histories*, 15. Londres: Routledge.
- Juliá, Santos. 2004. *Historias de las dos Españas*. Madrid: Taurus.
- Kedourie, Ellie. 2015. *Nacionalismo*. Madrid: Alianza.
- Lawrence, Paul. 2005. *Nationalism, History and Theory*. Londres: Pearson Education Limited.
- Llobera, Josep. 2006. *El Dios de la Modernidad, el desarrollo del nacionalismo en Europa occidental*. Barcelona: Anagrama.
- Llorens, Vicente. 1976. «La emigración republicana de 1939». En *El exilio español de 1939*. Vol. I. Madrid: Taurus.
- Llorente, Marta. 2013. «Identidad nacional e historiografía estatal». *AFDUAM*, n.º 17: 21-57.
- Lough, Francis. 2007. «Exilio, mito e identidad nacional en María Zambrano». En *España en la encrucijada de 1939. Exilios, cultura e identidades*, 69-87. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Luzón, Javier Moreno. 2003. «Memoria de la nación liberal: el primer centenario de las Cortes de Cádiz». *Ayer*, n.º 52: 207-36.
- Mainer, José Carlos. 2013. «La imagen de Castilla en el fascismo español». En *Historia de la nación y del nacionalismo español*, 855-73. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Márquez, Margarita. 2013. «La idea de España en la Segunda República: la escuela». En *Historia de la nación y del nacionalismo español*, 723-32. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Mateos, Abdón. 2002. «Los republicanos españoles en el México cardenista». *Ayer*, n.º 47: 103-28.
- Mera, Pilar. 2020. «España, la República de orden. Representaciones de la patria cívica liberal en la fiesta nacional del 14 de abril». *Mélanges de la casa Velázquez* 2 (50): 169-93.
- Molina, Fernando. 2007. «Una nación en armas contra sí misma. Movilización patriótica, ciudadanía y nacionalismo en España (1868.1876)». En *Construir España: Nacionalismo español y procesos de nacionalización*, 105-26. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- . 2013. «La nación desde abajo. Nacionalización, individuo e identidad nacional.» *Ayer* 90: 39-63.
- Moreno Almendral, Raúl. 2016. «Corrientes teóricas para el estudio de las naciones y el nacionalismo: Críticas y alternativas al paradigma modernista». *Revista de Estudios Políticos*, n.º 171: 225-53.
- Moreno Luzón, Javier. 2013. «¿El rey de todos los españoles? Monarquía y nación». En *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 133-67. Barcelona: RBA.
- . 2020. «El genio de la raza. Las conmemoraciones cervantinas a comienzos del siglo xx, entre lo nacional y lo transnacional». *Mélanges de la casa Velázquez* 2 (50): 67-90.

- . 2021. *Centenariomanía. Conmemoraciones hispánicas y nacionalismo español*. Madrid: Marcial Pons.
- Moreno Luzón, Javier, y Xosé Manoel Núñez Seixas. 2013. «Rojigualda y sin letra. Los símbolos oficiales de la nación». En *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 57-102. Barcelona: RBA.
- Mosse, George. 2019. *La nacionalización de las masas*. Madrid: Marcial Pons.
- Muela, Manuela. 2004. «Las instituciones republicanas en el exilio». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 255-63. Madrid: CIERE.
- Nagore, María. 2011. «Historia de un fracaso: el “himno nacional” en la España del siglo XIX». *Arbor*, n.º 751: 827-45.
- Nairn, Tom. 1981. *The Break-Up of Britain: Crisis and Neo-Nationalism*. Londres: Verso Book.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel. 2006. *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*. Madrid: Marcial Pons.
- . 2007. «Historiografía y nacionalismo en la España del siglo XXI». *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»* 7 (17).
- . 2010. «El “rojo”. La imagen del enemigo en la “España nacional”». En *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, 325-40. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- . 2018. *Suspiros de España. El nacionalismo español 1808-2018*. Barcelona: Crítica.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel, y Fernando Molina. 2011. *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*. Granada: Comares.
- Núñez Seixas, Xosé Manoel, y Javier Moreno. 2017. *Los colores de la patria. Símbolos nacionales en la España Contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- Olmedo, Iliana. 2018. «Representaciones de memoria y exilio: La celebración del 14 de abril en México». *TzinTzun Revista de estudios históricos*, n.º 68.
- Özkirimli, Umut. 2000. *Theories of Nationalism, A Critical Introduction*. Londres: McMillan.
- Paz Balibrea, Mari Paz, ed. 2017. *Líneas de fuga. Hacia otra historiografía cultural del exilio republicano*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio. 2004. «Los factores de desarrollo del republicanismo federal de 1808-1874». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 15-41. Madrid: CIERE.
- Pérez, Javier. 2016. «Conmemorar la nación desde abajo». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º 35.
- Pérez Viejo, Tomás. 2015. *España imaginada. Historia de la invención de una nación*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Pozo, M<sup>a</sup> Mar. 2013. «La construcción y la destrucción de la nación cívica desde la escuela en la Segunda República». *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 11: 365-401.
- Prades, Sara. 2012. «Discursos históricos e identidad nacional». En *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, 57. Valencia: Universitat de València.
- Quiroga, Alejandro. 2008. *Haciendo españoles. La nacionalización de las masas en la Dictadura de Primo de Rivera*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- . 2014. *Goles y banderas. Fútbol e identidades nacionales en España*. Madrid: Marcial Pons.

- Ricoeur, Paul. 2000. *La memoria, la Historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Ridolfi, Maurizio. 2004. «Las fiestas nacionales. Religiones de la patria y rituales políticos en la Europa liberal del “largo siglo XIX”». *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n.º 3: 135-53.
- Rodríguez, Isabel Balsinde. 2007. «El archivo de la II República española en el exilio: estado de la cuestión». *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, n.º 32: 237-50.
- Rubio, Javier. 1977. *La emigración de la Guerra Civil de 1936-39*. Madrid: San Martín.
- Ruiz, Pedro. 2015. «Los usos de la historia en las distintas maneras de concebir España». En *Historia de las Españas*, 27-76. Valencia: Tirant Humanidades.
- Salomón Chelíz, Pilar. 2012. «Construir identidad nacional desde la prensa republicana de izquierdas: “La tierra”». En *La nación de los españoles. Discursos y prácticas del nacionalismo español en la época contemporánea*, 39-54. Valencia: Universitat de València.
- Sánchez Cortina, Manuel. 2004. «Demócratas y republicanos entre dos repúblicas, 1874-1931». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 43-74. Madrid: CIERE.
- Sánchez, Raquel. 2019. «La imagen circulante del rey: el sello postal y las representaciones visuales de la nación en España (1849-1882)». *Hispania* 79 (262): 443-70.
- Saz, Ismael Archilés. 2011. *Estudios sobre nacionalismo y nación*. Zaragoza, UNKNOWN: Prensas de la Universidad de Zaragoza. <http://ebookcentral.proquest.com/lib/uamadrid-ebooks/detail.action?docID=4794856>.
- Shils, Edward. 1957. «Primordial, Personal, Sacred and Civic Ties». *British Journal of Sociology* 8 (2): 130-57.
- Smith, Anthony D. 1981. «War and ethnicity: The role of warfare in the formation, self-images and cohesion of ethnic communities». *Ethnic and Racial Studies* 4 (4): 375-97. <https://doi.org/10.1080/01419870.1981.9993347>.
- Spillman, Lyn. 1997. *Nation and commemoration. Creating national identities in the United States and Australia*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Storm, Eric. 1998. «El tercer centenario del Don Quijote en 1905 y el nacionalismo español». *Hispania: Revista española de historia* 58 (199): 625-54.
- . 2002. «Los guías de la nación. El nacimiento del intelectual en su contexto internacional». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales* 8: 39-56.
- . 2004. «Las conmemoraciones de héroes nacionales en la España de la restauración. El centenario de El Greco de 1914». *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n.º 12: 79-104.
- Townson, Nigel. 2004. «Amigos y enemigos: Las relaciones turbulentas entre los partidos republicanos 1931-1935». En *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, 77-95. Madrid: CIERE.
- Tuñón de Lara, Manuel. 1971. *Estudios sobre el siglo XIX español*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Ugalde, Mercedes. 1995. «Dinámica de género y nacionalismo. La movilización de vascas y catalanas en el primer tercio de siglo». *Ayer* 17: 129-51.
- Valender, James. 2010. «La literatura del exilio español en México». En *La España perdida. Los exiliados de la Segunda República*, 35-56. Córdoba: Diputación provincial de Córdoba.

- Valverde, Beatriz. 2015. *El orgullo de la nación: La creación de la identidad nacional en las conmemoraciones culturales (1875-1905)*. Madrid: CSIC.
- Van de Berghe, Pierre. 1995. «Does race matter? Nation and Nationalism». *University of California Press* 1 (2): 357-68.
- Vázquez-Miraz, Pedro. 2020. «Representación de la historia de España por medio de la filatelia. Estudio de los sellos diseñados por Gallego y Rey». *Panta Rei* 14 (1): 89-107.
- Vicens Vives, Jaume. 1972. *Historia económica de España*. Barcelona: Vicens Vives.
- Vilar, Juan. 2009. «El exilio español de 1939 en el Norte de África». En *¡Ay de los vencidos! El exilio y los países de acogida*. Madrid: Eneida.
- Vilar, Pierre. 1984. «Estado, nación y patria en España y Francia, 1870-1914». *Estudios de Historia Social* 28-29: 7-41.
- Vincent, Mary. 2013. «Religión e identidad nacional». En *Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX*, 207-45. Barcelona: RBA.
- Von Geldern, James. 1993. *Bolshevik Festivals, 1917–1920*. California: California University Press.
- VV.AA. 1982. *El exilio español en México 1939-1982*. Méjico D.F.: Fondo de cultura económica.
- . 1997. *Reflexiones sobre el ser de España*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Weber, Eugene. 1976. *Peasant into Frenchmen. The Modernization of Rural France, 1870-1914*. Stanford: Stanford University Press.
- Yuste de Paz, Miguel Ángel. 2005. *La II República española en el exilio en los inicios de la Guerra Fría (1945-1951)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Yuval-Davis, Nira. 1996. «Género y nación: articulaciones del origen, la cultura y la ciudadanía». *Arenal* 3 (2): 163-75.
- Zaragoza, Luis. 2008. *Radio Pirenaica. La voz de la esperanza antifranquista*. Madrid: Marcial Pons.